JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Dirección General de Bienes Culturales

PROYECTO DE EJECUCION

CONSOLIDACION Y PUESTA EN VALOR DEL RECINTO AMURALLADO Y CASTILLO DE BELALCAZAR (CORDOBA)

Junio 2011 / Febrero 2012 / Agosto 2012

I. MEMORIA Y ANEJOS

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PEDRO PEÑA AMARO, arquitecto

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE CULTURA

Dirección General de Bienes Culturales

PROYECTO EJECUCION

CONSOLIDACION Y PUESTA EN VALOR DEL RECINTO AMURALLADO Y CASTILLO DE BELALCAZAR

(CORDOBA)

I. MEMORIA Y ANEXOS.

TOMO 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

JUNIO 2011 –FEBRERO 2012 – AGOSTO 2012

PEDRO PEÑA AMARO, arquitecto

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

INDICE GENERAL DE LA DOCUMENTACIÓN

I. MEMORIA Y ANEXOS

A.- DATOS DEL ENCARGO
B.- ANTECEDENTES
C.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DE LA INTERVENCIÓN
D.- MEMORIA TECNICA
E.- MEMORIA CALCULO
F.- ANEXO I. JUSTIFICACIÓN NORMAS BASICAS
G.- ANEXO II. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
H.- ANEXO III. DOCUMENTOS TECNICOS
I.- ANEXO IV. ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS

II. PLIEGO DE CONDICIONES

A.- ALCANCE Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS.
B.- PRESCRIPCIONES GENERALES
C.- CONDICIONES DE LOS MATERIALES.
D.- CONDICIONES GENERALES PARA LA EJECUCION
E.- CRITERIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMENTO
ANEXO A. PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD
ANEXO B. NORMAS Y DISPOSICIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

III. PRESUPUESTO

A.- CUADRO DE PRECIOS ELEMENTALES
B.- CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES
C.- CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS
D.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO
E.- RESUMEN

IV. PLANIMETRÍA

A.- PLANOS GENERALES
B.- PLANOS DE ESTADO ACTUAL
C.- PLANOS DE INTERVENCION

V. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

A. MEMORIA Y PLIEGO
B. PRESUPUESTO
C. PLANOS

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

INDICE DE LA MEMORIA Y ANEJOS

I. MEMORIA Y ANEJOS

1.DESCRIPTIVA

A.- DATOS DEL ENCARGO

- **a). DATOS DE PARTIDA**
- **b). OBJETIVOS DE LA INTERVENCION**
- **c). EQUIPO REDACTOR**
- **d). ORGANISMO ENCARGANTE**

B.- ANTECEDENTES

- **a). EMPLAZAMIENTO.**
- **b). ESTADO ACTUAL. DESCRIPCION GENERAL Y PATOLOGIAS**
- **c). DATOS DE PARTIDA**
- **d). CONDICIONANTE Y SERVIDUMBRES**
- **e). MEMORIA HISTÓRICO -ARTÍSTICA**
- **f). REFORTAJE FOTOGRAFICO COMPLEMENTARIO**

C.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DE LA INTERVENCIÓN

- **a). PROGRAMA DE NECESIDADES**
- **b). DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES**
- **c). JUSTIFICACIÓN DE LAS SOLUCIONES DE PROYECTO**
- **d). OPERACIONES DE ESPECIALIZACION.**
- **e). INDICE COSTO M²**

2.CONSTRUCTIVA

D.- MEMORIA TECNICA

E.- MEMORIA CALCULO

3.ANEXOS (3 TOMOS)

TOMO 3.1

F.- ANEXO I. JUSTIFICACIÓN NORMAS BASICAS Y CODIGO TECNICO

1. **RELACIÓN DE NORMATIVA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO**
2. **CUMPLIMIENTO DEL CODIGO TECNICO**
   - **2.0 PRESTACIONES DEL EDIFICIO POR REQUISITOS BASICOS**
   - **2.1 CUMPLIMIENTO DB SE SEGURIDAD ESTRUCTURAL**
   - **2.2 CUMPLIMIENTO DB. SI. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO**
   - **2.3 CUMPLIMIENTO DB SUA SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD**
   - **2.4 CUMPLIEMIENTO DB HS SALUBRIDAD**
   - **2.5 CUMPLIMIENTO DB HR PROTECCION RUIDO**
3. **NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL**
4. **NORMATIVA ACCESIBILIDAD**
5. **CUMPLIMIENTO R.I.T.E.**

G. ANEXO II. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1. OBRA COMPLETA
2. REVISIÓN DE PRECIOS CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS
3. PROGRAMA DE TIEMPOS
4. RESUMEN ECONÓMICO

TOMO 3.2

H. ANEXO III. DOCUMENTOS TECNICOS

1. ESTUDIO DE MATERIALES
2. LISTADOS DE CALCULOS DE ESTRUCTURAS
3. CALCULOS LUMINOTECNICOS

TOMO 3.3

I. ANEXO IV. ESTUDIO DE RESIDUOS

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

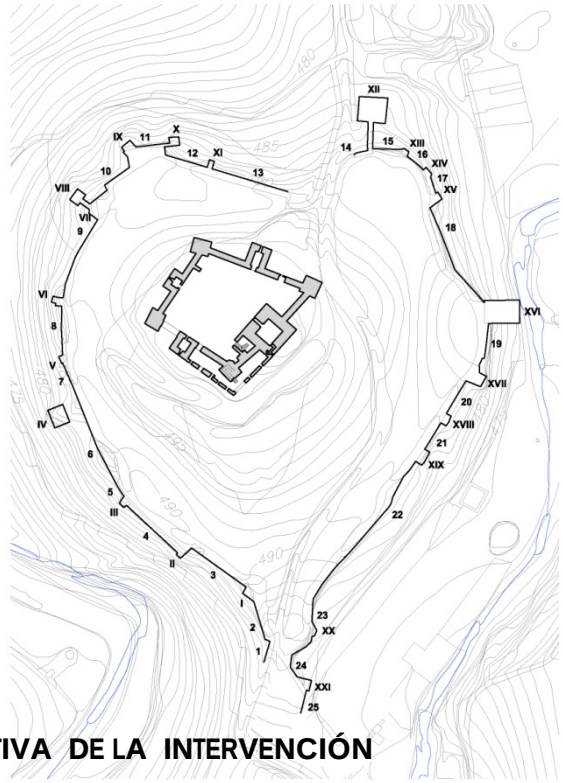

1. MEMORIA DECRIPTIVA

A.- DATOS DEL ENCARGO

B.- ANTECEDENTES

C.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DE LA INTERVENCIÓN

I. MEMORIA Y ANEJOS .
TOMO 1
MEMORIA DESCRIPTIVA

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PEDRO PEÑA AMARO
arquitecto

INDICE TOMO 1

I. MEMORIA Y ANEJOS. Tomo 1

TOMO 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

A.- DATOS DEL ENCARGO

- **a). DATOS DE PARTIDA**
- **b). OBJETIVOS DE LA INTERVENCION**
- **c). EQUIPO REDACTOR**
- **d). ORGANISMO ENCARGANTE**

B.- ANTECEDENTES

- **a). EMPLAZAMIENTO.**
- **b). ESTADO ACTUAL. DESCRIPCION GENERAL Y PATOLOGIAS**
- **c). DATOS DE PARTIDA**
- **d). CONDICIONANTE Y SERVIDUMBRES**
- **e). MEMORIA HISTÓRICO –ARTÍSTICA**
- **f) . REPORTAJE FOTOGRAFICO**

C.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DE LA INTERVENCIÓN

- **a). PROGRAMA DE NECESIDADES**
- **b). DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES**
- **c). JUSTIFICACIÓN DE LAS SOLUCIONES DE PROYECTO**
- **d). OPERACIONES DE ESPECIALIZACION.**
- **e). INDICE COSTO M²**

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

A. – DATOS DEL ENCARGO

a). DATOS DE PARTIDA

NOMBRE	COD . SIPHA.
CASTILLO DE GAHETE (CASTILLO DE LOS SOTOMAYOR O DE BELALCAZAR).-	

ELEMENTO
RESTOS DEL CASTILLO Y PALACIO RENACENTISTA SIGLO XVI
RECINTO AMURALLADO

DIRECCIÓN
BELALCAZAR (CORDOBA)

ZONA	ARCIPRESTAZGO	CP. MUNICIPIO	LOCALIDAD
		BELALCAZAR (CORDOBA)	

SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL	VOLUMEN CAPAZ
2.623 M² (superficie del recinto CASTILLO- PALACIO)	35.900 M3 (CASTILLO)
25.660 M² (superficie del recinto AMURALLADO)	13.000 M3 (MURALLAS-TORRES)
1.860 m² (superficie muraria y torres recinto)	

TITULO PROYECTO
CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL RECINTO AMURALLADO Y CASTILLO DE BELALCAZAR (CORDOBA)

EXPEDIENTE
B09. 3152.14

b). OBJETIVOS DE LA INTERVENCION

El objeto del presente proyecto básico abarca la definición de los trabajos de INTERVENCION para la consolidación y puesta en valor de los restos del RECINTO AMURALLADO y CASTILLO DE GAHETE en BELACAZAR de la provincia de Córdoba conforme al programa de necesidades y criterios de actuación definidos por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que quedan recogidas en el apartado correspondiente de programa así como a las determinaciones establecidas por la normativa que le es de aplicación.

c). EQUIPO REDACTOR

Arquitecto Pedro Peña Amaro, colegiado Nº 114 del Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba y domicilio profesional en calle Fernando de Córdoba nº 3 4º-2 de Córdoba, de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del Contrato Mayor de Consultoría y Asistencia para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución.

d). ORGANISMO CONTRATANTE

Se redacta por encargo de la CONSEJERÍA DE CULTURA de la JUNTA DE ANDALUCIA, a través de LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

B. – ANTECEDENTES

a). EMPLAZAMIENTO

El Castillo de Gahete, de Sotomayor o de Belalcázar y su recinto amurallado se localizan al norte de la población de Belalcázar, provincia de Córdoba, emplazándose en un cerrete delimitado por un amplio meandro del arroyo Caganchas.

En su cota más alta, la 500,00 metros aproximadamente, se levanta el conjunto del castillo con foso perimetral, quedando el recinto amurallado exterior, que conformaba la antigua alcazaba, a una cota notablemente inferior en torno a los 489,00 m.

Cruza el recinto un antiguo camino o vía a Almadén, camino por el que se accede al propio Castillo y al recinto amurallado por el sur y desde el núcleo y más en concreto desde la Fuente de El Pilar. El entorno actual se compone de un terreno eminentemente, hasta la fecha, de uso agrícola, donde predomina mayoritariamente la plantación de olivar, salvo por el sur, entorno plenamente urbano dibujado por el contacto con las edificaciones , usos instalaciones propias de los límites de la población.

Por su indudable calidad arquitectónica este inmueble ha sido objeto de numerosos estudios monográficos por parte de excelentes investigadores, destacando los estudios de Félix Hernández Giménez; Luis Mª Ramírez de las Casas – Deza y de Rafael Ramírez de Arellano E. Cooper y de Alberto León Muñoz., que han servido de base documental para la memoria informativa del presente proyecto, si bien es el estudio de Alberto León, El Castillo de Belalcázar: de fortaleza señorial a residencia palaciega en el final del medievo " el que describe y analiza más profusamente el conjunto desde el punto de vista arquitectónico , desde la lectura arqueológica de sus paramentos y desde la reconstrucción de su sistemática funcional.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

b). DESCRIPCIÓN GENERAL. ESTADO ACTUAL y PATOLOGIAS

ESTRUCTURA ARQUITECTONICA

El castillo de Gahete o de Belalcázar se corresponde con la tipología de los castillos señoriales castellanos de la Baja Edad Media, fechado hacia la mitad del **siglo XV**.

El conjunto, no obstante se compone de dos construcciones diferenciadas, el recinto amurallado, fortaleza exterior de estructura árabe y el Castillo medieval de los Sotomayor. En este sentido el recinto amurallado de la villa de Belalcázar, era conocido como **castillo de Gahete,** para pasar posteriormente a ser denominado como de los Sotomayor, familia patrocinadora de su construcción hacia el 1466, año en el que es nombrado Gutierre II de Sotomayor como Conde de Belalcázar por el rey Enrique IV.

El recinto amurallado delimita defensivamente el emplazamiento donde se asienta el castillo. De forma irregular abarca al cerrete estratégico formado en un meandro natural trazado por el arroyo Caganchas conteniendo una superficie aproximada de unas 2,5 hectáreas. Se identifican hasta 21 torres, básicamente de contrafuertes, destacando en cualquier caso las singulares Torre Coracha y Torre Albarrana, ambas datadas del siglo XV. La altura media de los lienzos debería tener aproximadamente unos 8,00 metros (teniendo en cuenta la altura existente a las torres que se mantienen), si bien en algunos tramos o bien han desaparecido en su totalidad o bien se encuentra parcialmente derruidos ya que en su mayor parte presentan entre los 2, 00 a los 6,00 m de alzado

El **Castillo** presenta una estructura y planta cuadrangular cerrada, formada por cuatro lienzos de muralla con ocho torres semi cuadradas, cuatro de ellas en las esquinas y otras cuatro en el centro aproximado de los citados lienzos, con un patio de armas central volcado hacia la Torre del Homenaje y delimitado por diversas estancias y crujías desaparecidas y de algunos restos ruinosos de estas construcciones interiores, derivadas fundamentalmente de la reforma y ampliación a residencia palaciega del siglo XVI., del cual quedan elementos arquitectónicos interesantes, como la decoración de estilo plateresco, de los huecos exteriores del Palacio.

Destaca sobre todo el conjunto visual y arquitectónicamente su monumental Torre del Homenaje, toda ella en cantería de granito, situada en el muro oriental, de 45,00 m de altura y potentes muros de hasta 4,20 m de grosor; De planta cuadrada evoluciona en su tercio superior a formas redondeadas a partir de la transición de espolones tronco piramidales y redondeo de las esquinas así como por escalonamiento y juego de volúmenes de 8 garitones cilíndricos decorados bellísimamente con pináculos góticos invertidos, arquillos geminados, motivos flamígeros e interesantes escudos de los Sotomayor.

VISTAS DEL CONJUNTO MONUMENTAL POR SU CARA NORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EL RECINTO AMURALLADO

La fortaleza del recinto amurallado discurre, adaptándose a las condiciones topográficas del cerro, aproximadamente en torno a la cota 490, m - (10,00 m por debajo de la 500,00 en la que se sitúa el castillo) delimitando un área irregular de unos **25.660 m²,** asemejándose su planta a la imagen figurativa de un corazón.

Posee un total de 21 torres, de las cuales alguna desaparecida, correspondiendo el mayor número de ellas al modelo de torres contrafuertes (conformación de un tramo más avanzado al lienzo propio), con diferentes estados de conservación, las cuales quedan entrelazadas por muros (lienzos) igualmente en avanzado estado ruinoso alguno de ellos. Posee un perímetro de unos **685,00 metros lineales,** desarrollándose a una distancia, respecto al contorno exterior del propio castillo, de unos 40,00 metros hacia poniente y de unos 100,00 metros hasta los 50,00 por levante.

Su construcción se compone de un gran número materiales constructivos y la combinación de distintas técnicas edilicias, fruto de las distintas fases constructivas que corresponden a los distintos momentos históricos provocando continuas reformas y ampliaciones, ya que se tienen documentadas actuaciones desde el siglo IX hasta el XVI.
Los distintos análisis llevados a cabo (León Muñoz) identifican hasta siete fases o periodos, que quedan desarrollados en el documento anexo de Proyecto de Actividad Arqueológica.

La delimitación del recinto se inicia en su ángulo sureste, punto al que se accede desde el camino empedrado que parte del Pilar y que cruzando el cauce del arroyo Caganchas conduce desde la población de Belalcázar hasta el castillo. Este camino, antiguo camino hacia Toledo, prosigue para salir del conjunto por la torre Albarrana.

IMAGEN AEREA DEL CASTILLO Y SU RECINTO AMURALLADO

IMAGEN DEL CASTILLO Y SU RECINTO AMURALLADO POR EL OESTE

Resumiremos la descripción exhaustiva y pormenorizada realizada en el expediente de declaración por Maria Illescas Ortiz, puntualizando no obstante el estado de conservación de cada elemento conforme a la numeración de sus torres y lienzos, reflejada en el croquis de dicho expediente que adjuntamos, tendremos:

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

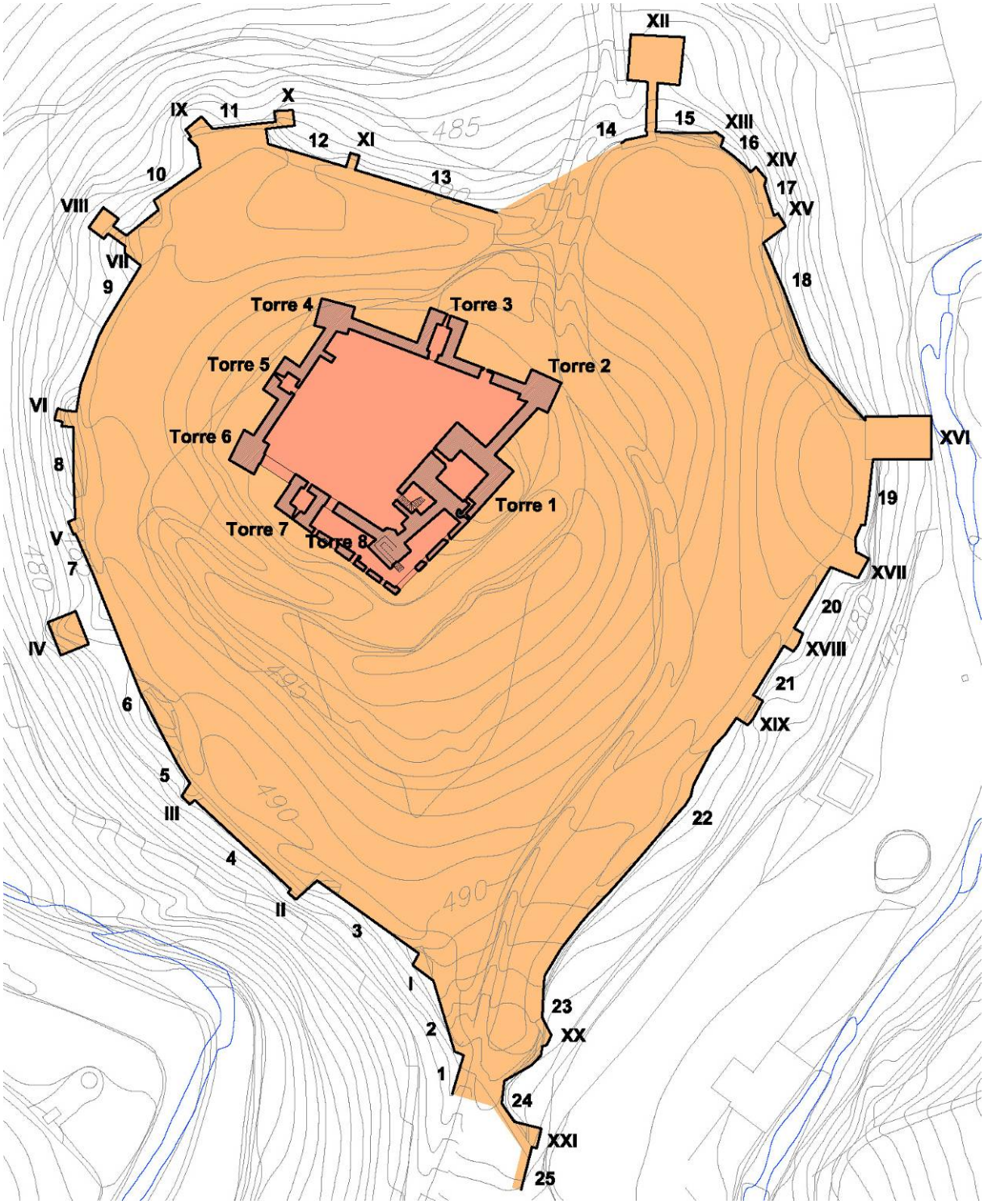

PLANTA DEL RECINTO AMURALLADO Y CASTILLO. IDENTIFICACION DE ELEMENTOS

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 1-2.

Estructura con orientación de sur a norte para orientarse a continuación en dirección este a oeste. En un pequeño tramo iniocial cimentación de grandes sillares de granito que a veces superan los 1,30 metros de longitud con una altura media de 40 a 50 cm, y altura total de 2,5 metros. (datado, para ciertos investigadores en época omeya) y que a nuestro juicio no responde a la fábrica original sino que se trata puntuales y modernos refuerzos. Sobre dichas hiladas aparece un tipo de mampostería (opus africanum), realizada con lajas de pizarra trabadas con mortero, reforzada puntualmente mediante sillares de granito dispuestos a modo de tizones y en sentido vertical, a modo de eslabones de una cadena. En lienzo 2, aparece un recrecido de lienzo en tapial en una altura media de 1,80 m muy erosionadoSe le atribuye una cronología relativa adscrita a la fase IV. Periodo Africano 1 (vease Proyecto de Actividad Arqueologica. Gespad Al Andalus Sl).

Existen pérdidas muy importantes de la fábrica exterior y de los rellenos interiores de mampostería, muy socavados lo que supone problemas de inestabilidad al tapial superior. En uno de los tramos iniciales (contacto con el camino de acceso) la desaparición del tapial superior es total.

Condiciones de inestabilidad de recrecidos de muralla superiores y rellenos a pie de muralla de los propios derrumbamientos parciales.

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 28,00 m
- ALTURA. De 3,60 a 250 m
- ESPESOR. Aprx. 1,20 m

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

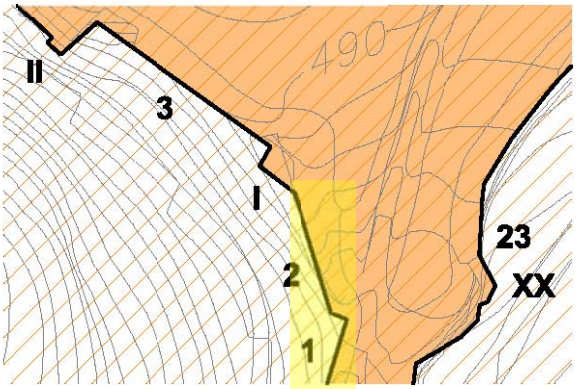

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE I

Conforma la esquina del recinto en la que la muralla toma dirección oeste a modo de contrafuerte entre el lienzo 2 y el 3. Presenta la fábrica de mampuestos muy irregulares de pizarra y mortero de cal (núcleo). La torre contrafuerte, se aprecian en su planta pero no en altura, cubren apenas las primeras hiladas de la muralla.

Su estado actual, de avanzado deterioro.:

- Pérdida de gran parte de los sillares de la cara de cierre exterior del muro.
- Inestabilidad de elementos superiores

Erosión de rellenos interiores

Los análisis previos danta este tramo en el siglo XI, es decir en la Fase II. Época taifa, como se recoge en el estudio de y Proyecto de actividad Arqueológica .

a esta fecha.

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

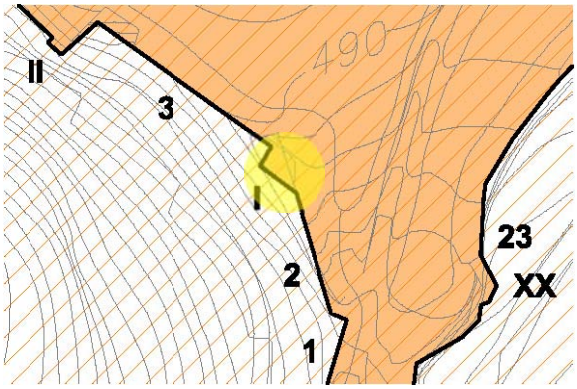

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 6,00 x 3,00
- ALTURA. ----
- ESPESOR. 4,00 m

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 3.

Cimentado en grandes sillares de granito que a veces superan el 1,30 metros de longitud con una altura media de 40 a 50 cm. En este tramo existen 5 hiladas consecutivas de dichos sillares calzadas con lajas de pizarra, que supone una altura de unos 2,50 m. El resto del paño se conforma con una hoja exterior de fábrica de mampuestos semiregulares de pizarra, inclusive con piezas intercalas de mampuestos de granito y formación de núcleo de mamposteria toda elle de lajas de pizarra y mortero de cal.

El estado actual es medio si bien presenta los siguientes aspectos:

- Pérdida puntual de los sillares de la cara de cierre exterior del muro de forma triangular de unos 2,00 m² con pérdida de rellenos de argamasa de pizarra interiores
- Pérdida de sillares y rellenos interiores en una superficie de unos 2,60 x 3,75 m (aproximada 10,00 m²)
- Pérdida de elementos superiores. Urgente actuación por inestabilidad del elemento y progresión en la pérdida de mampostería.

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

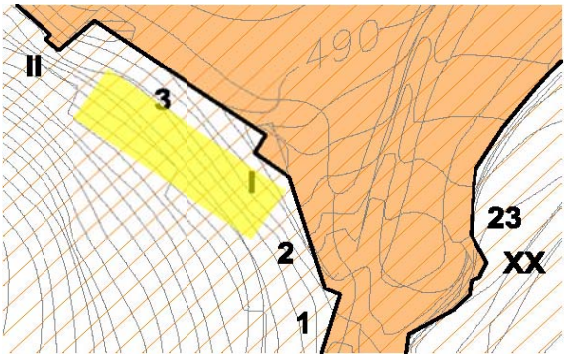

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 29,00 m
- ALTURA. ≈ 5,50 m
- ESPESOR. > 1,20 m

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE II

Esta torre conforma el saliente del lienzo del recinto respecto al lienzo 3. Tipológicamente es una torre contrafuerte fechada en el periodo Taifa Almoravide (identificada como Fase III) .Su estado actual, de avanzado deterioro:

- Pérdida de gran parte de la hoja exterior del muro.
- Inestabilidad de elementos superiores y de los rellenos interiores
- Erosión actual de rellenos y desprendimientos.

Su estado actual es muy deficiente, con desaparición de gran parte de volumen que conforma el contrafuerte.

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

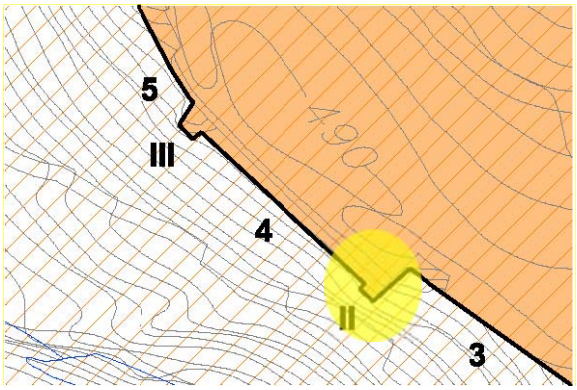

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 6,00 x 3,00 x 2,00
- ALTURA. 5,00 m
- ESPESOR. MACIZO

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 4.

Presenta una cimentación a modo de zarpa corrida orientada desde el sur hacía el oeste, cuya misión era servir de asiento a la muralla en los lugares donde la pendiente era más acusada, lo cual ocurre en todo este tramo meridional del recinto amurallado; dicha zarpa se conforma como una ancha plataforma sobre la que se asienta la muralla propiamente dicha, con alienaciones con salientes muy desiguales.

La estructura de este lienzo fue recrecida tal y como puede observarse en su parte superior en la que aparece una obra de mampostería encintada mediante lajas de pizarra, que parecen corresponderse con una época posterior a la Taifa, de finales del siglo XI.

Presenta actualmente, en sus zonas bajas, pérdidas muy importantes de la hoja exterior de mampuestos y desprendimientos con socavo de los rellenos interiores. Estas pérdidas afectan especialmente a la estabilidad del lienzo, siendo urgentísima la actuación. Igualmente en partes superiores. La mampostería muy heterogénea de piedra pizarrosa y nódulos de granito se encuentra prácticamente desparramada a pie de muro sobre toda ladera. La altura media de pérdida es de 2,50 m de altura y prácticamente l la totalidad del lienzo

SITUACIÓN E IDENTIFICACIÓN:

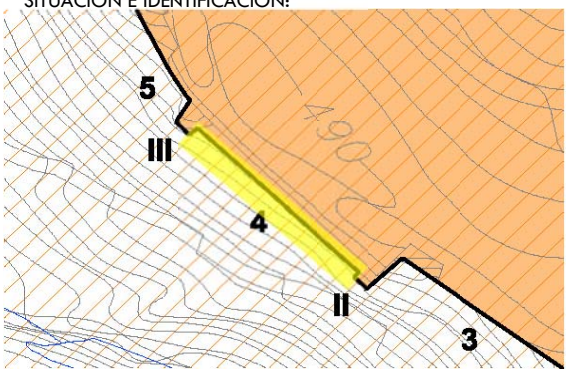

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 29,00 m
- ALTURA. ≈ 6,00 m
- ESPESOR. 1,20 a 2,50

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE III

Se localiza entre los lienzos 4 y 5, y es, al igual que las anteriores del tipo de torres contrafuertes, componiéndose de dos cuerpos superpuestos.

El primero de planta rectangular, sobresale 3,75 metros con respecto a la línea de la muralla, presentando la parte superior una forma trapezoidal. Esta forma rebela los particulares estilos propios de las fortificaciones de los siglos XI y XII. La fábrica sigue el modelo de mampuestos de pizarra dispuestos con marcado carácter horizontal y trabado con pequeña lajas de pizarra y mortero de cal. La torre ha perdido gran parte de su fábrica estructural y volumen, quedando solo la huella en planta con una altura de un 1,00 m aproximadamente y el relleno interior igualmente de lajas de pizarra . El muñón presenta inestabilidad en algunos puntos por la circulación del agua a través del relleno.

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

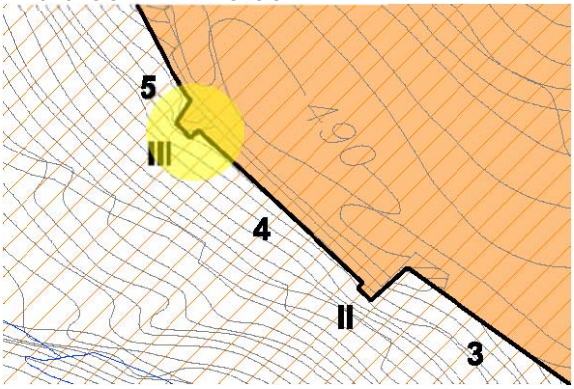

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA:3,75 x3,00 x4,00
- ALTURA. .Desaparecida
- ESPESOR. Macizo

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZOS Nº 5 Y 6

Lienzos de la muralla que se adaptan al terreno y presentan la estructura de fábrica ya indicada de mampuestos de pizarra trabados con mortero de cal, caracterizados por la horizontalidad de sus hiladas pero también por su irregularidad en el tipo de aparejo, siempre sobre una inicial cimentación de sillares de granito. Corresponde a las primeras reformas del primitivo recinto y por tanto al mundo de los taifas, amén de importantes reformas del siglo XIV y reconstrucciones del XV. La zona central del lienzo ha desaparecido quedando una gran oquedad central por lo que se divide el tramo en dos lienzos. Quedan identificados diversos mechinales y un desague en la zona superior.

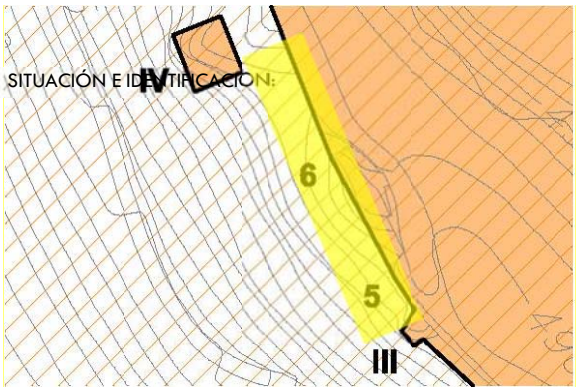

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 10,00- 15,00- 15,00
- ALTURA. 6,00 a 7,00
- ESPESOR.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE IV.

Tipo albarrana, que se encuentra separada unos 14,00 metros del recinto correspondiéndose al lienzo 7. De esta torre IV sólo se conserva parte del lienzo oeste, a modo de muñón con gran pérdida del resto de la fábrica; posee planta aproximadamente cuadrangular, presentando un deplorable aspecto informe. Ha desaparecido cualquier vestigio de la posible conexión con recinto (coracha o puente). Esta realizada con un zócalo de mampostería y alzado macizo de tapial.

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

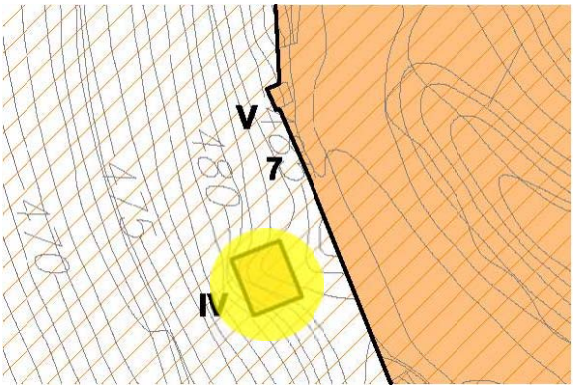

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 7,00 x 8,00 mm
- ALTURA. –Restos zócalo
- ESPESOR. Macizo en planta

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 7, TORRE V, LIENZO Nº 8

Presenta igual estructura de fábrica de mampuestos de pizarra trabada con mortero de cal y caracterizada por la horizontalidad de sus hiladas pero también por su irregularidad en el tipo de aparejo, siempre sobre una inicial cimentación de sillares de granito, correspondientes a una época anterior.

La torre V, (entre el lienzo 7 y el 8) presenta un aspecto más regular, a modo de saliente – contrafuerte sobre la línea del muro y con un aparejo de obra de mampostería de pizarra, similar a los lienzos de que forma parte. El encuentro con los lienzos 7 y 8 prácticamente ha desaparecido así como partes de estos, quedando a la vista el relleno interior de "tapial " y macizos de lajas de pizarra.. Aparecen consolidaciones superiores con aparejo dispar de bolos y mampuestos irregulares de granito, junto a tramos de mampostería de lajas muy irregulares de pizarra.

Los lienzos 7 y 8 posee importantes pérdidas del muro en su totalidad, inclusive los rellenos, quedando a la vista el terreno natural.

Como en el resto del recinto ha desaparecido prácticamente la totalidad de la parte superior

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

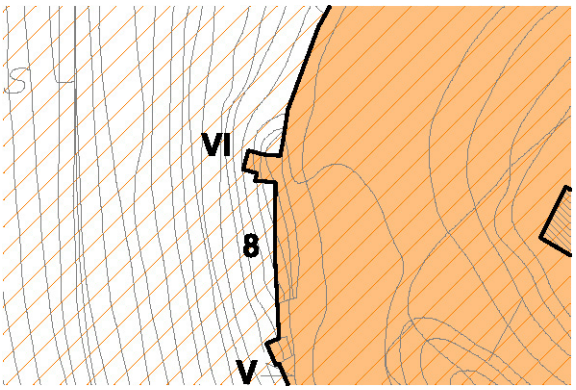

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA:.
- ALTURA.
- ESPESOR.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE VI

Igualmente torre contrafuerte pero algo más potente que las anteriores posee unas dimensiones 4,36 m X 4,22 m, correspondiéndose con obras de reforma de época almohade, lo cual se aprecia en su recrecido, el cual es obra de tapial, poseyendo una estructura interna previa de obra de mampostería.

Su estado es ruinoso, con una importante pérdida de la masa de tapial interior y de las hojas exteriores de mampuestos de pizarra y granito. Quedan de ella restos de los rellenos, macizo prácticamente inestable actualmente, asi como algunos de los lienzos de unión con el recinto, el resto

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

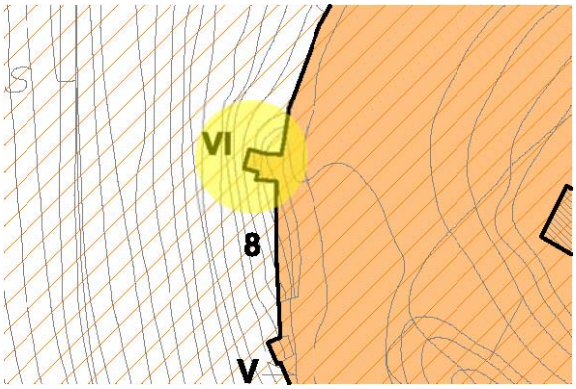

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA:---≈ 4,36 x4,20 m
- ALTURA. ---
- ESPESOR….. Maciza

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 9

A partir de la torre V la orientación de la muralla es hacia poniente. Este lienzo presenta una gran variedad en sus paramentos. Se observa un primer tramo con aparejo de bloques de granito muy regulares y "cuasi labrados" con una gran regularidad en la altura de sus hiladas; se encuentra colmado intramuros hasta la altura de lo que fue adarve, visible en superficie con una anchura que alcanza los 2, 40 metros completada por un parapeto de 0,62 metros de ancho y 0,40 metros de alto. Este tipo de aparejo se corresponde con la fase cristiana paralela a la inicial construcción del castillo de los Sotomayor en el siglo XV.

A continuación otro tramo con un paramento en el que se aprecian una superposición de fases y periodos constructivos. Presenta unas primeras hiladas de sillares de granito sobre los que se desarrolla una obra de mampostería de pizarra de tipo irregular, correspondiéndose a periodos omeyas y taifas.

Presenta una importante fractura de unos 3,00 metros de ancha en toda altura del mismo hacia el punto medio de la totalidad del lienzo (unos 36,00 m).
Existen pérdidas puntuales tanto en la fábrica de sillares como en la de mampostería de lajas de pizarra, así como, en un tramo, recrecidos contemporáneos de consolidación de la zona superior.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

I. MEMORIA Y ANEJOS

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

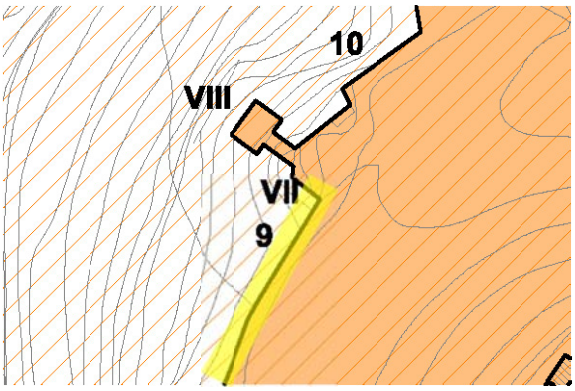

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 36,00 m
- ALTURA. 9.20 m
- ESPESOR. 2,50

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE VII

Se sitúa en el punto de conexión del lienzo nº 8 con el muro de la torre albarrana nº VIII.

Prácticamente conforma el quiebro de 90 º hacia el noroeste del recinto y desde el cual se construye el muro de conexión de la torre albarrana nº VIII siguiente.

La torre VII, de tipología de contrafuerte, presenta una estructura que podemos similar a las identificadas de época emiral. Se encuentra prácticamente desaparecida

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

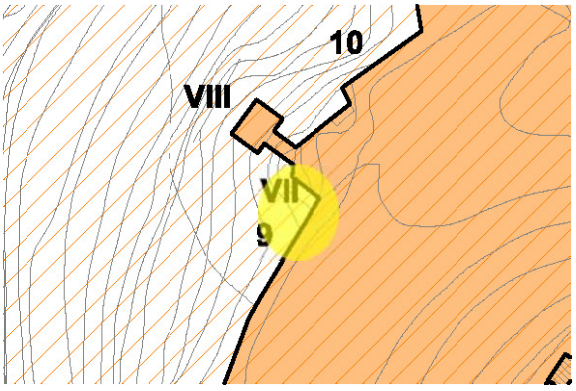

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA:
- ALTURA.
- ESPESOR.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE VIII

La torre VIII se encuentra precedida por un corto antemuro o acitara, y, se halla emplazada en el centro del sector occidental, separándose la fachada exterior de la torre del recinto 14,95 metros por su esquina suroeste y 7,98 metros por su parte noroccidental. Se trata de una torre albarrana de flanqueo

Pertenece en su origen al periodo almohade, de la segunda mitad del **siglo XII,** en el que se amplía el recinto y se establecen nuevas torres albarranas; posteriormente fue forrada en época bajomedieval con estructuras de sillares en las esquinas, aunque conserva su estructura interna original de mampostería de pizarra. Posee planta cuadrangular, apreciándose en su lado sur su estructura interna.

La unión de la torre con la fortaleza se realiza a través de un muro macizo de 2,60 m de anchura, construido con zócalo de mampostería encintada y alzado de tapial., prácticamente derruido, si bien quedan en algunos puntos vista la red de drenaje interior.

A unos 4,70 m del frontal de la torre aparece un murete de mampostería igualmente de pizarra y de una longitud de 15,00 m a modo de acitara (protección).

La torre presenta una pérdida, en toda su altura, de su esquina oeste, así como de los elementos de remate superiores y de gran parte del lienzo de unión con el recinto.

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

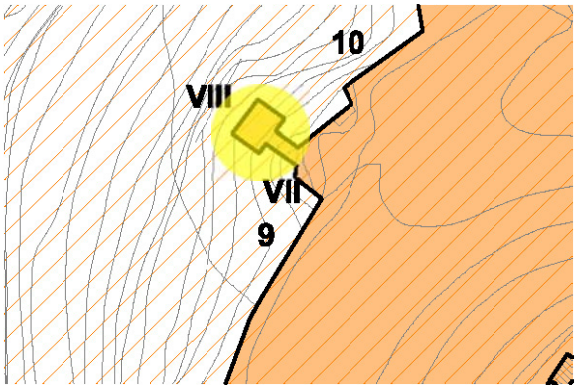

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 6,10 x4,70
- ALTURA. 10,00 m
- ESPESOR.-----Maciza

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 10

Desde aproximadamente el centro del muro de conexión entre la torre albarrana VIII y el recinto, y, en dirección norte se desarrolla el lienzo nº 10. Presenta recrecidos de época almohade que se traducen en la presencia de fábrica de tapial sobre una primera base de obra de mampostería (fechada en la Fase V, periodo africano 2)

Se desarrolla en tres tramos, derivados de una inflexión a 90 º aproximadamente en su punto medio.

Presenta importantísimas pérdidas: Gran parte de la hoja exterior, socavones en rellenos de argamasa y tapial interiores, etc.

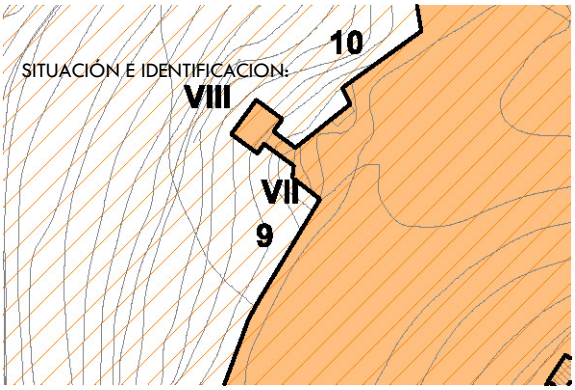

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 10,00 – 2,00- 13,00
- ALTURA. 7,00
- ESPESOR. 2,50

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

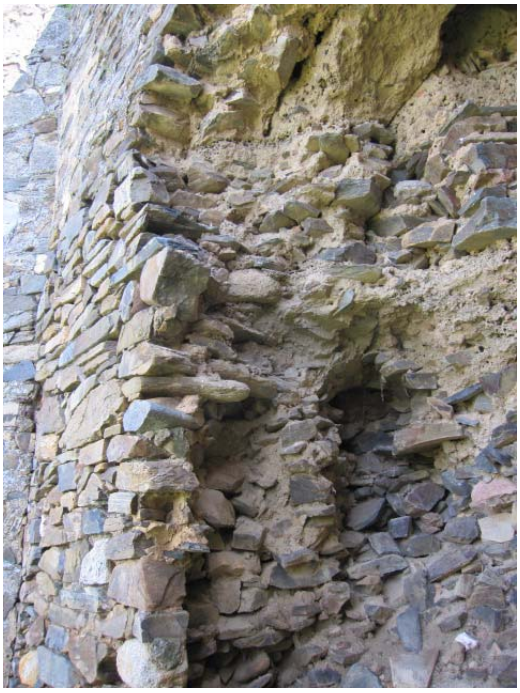

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE IX, LIENZO Nº 11, TORRE X

Los tres elementos conforman, en su conjunto, la esquina noroeste del recinto, reforzando el quiebro de este hacia levante.

Las torres IX y X, de topología de contrafuerte, se adscriben al periodo almorávide (siglo XI y principios del XII) por la fractura de su fábrica: zócalo inferior de mampostería de pizarra y un alzado de tapial.

La torre IX de dimensiones: 4,85 metros de anchura y 3,77 metros de saliente.. El lienzo nº 11 que las une posee el alzado mejor conservado de tapial de época almohade, posee una gran altura y descansando sobre la propia roca, lo que hace pensar que fuera una ampliación del recinto. Le sigue a continuación la torre X con unas dimensiones de 4,20 metros de anchura y un saliente de 2,60 metros es obra almorávide de mampostería de hiladas regulares de lajas de pizarras estrechas y bien niveladas. (Foto nº 48).

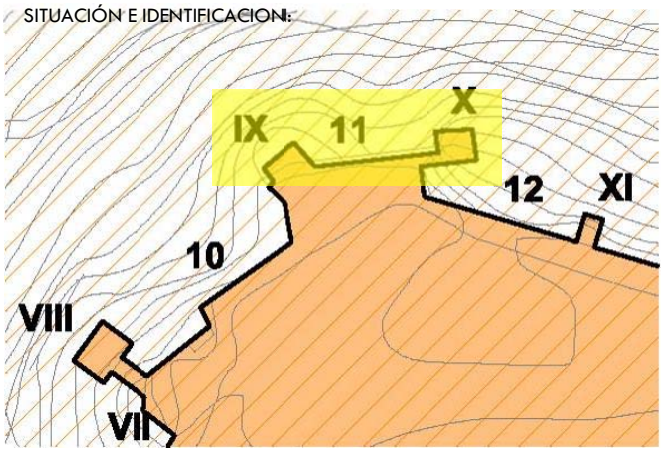

DIMENSIONES ELEMENTO: TORRE IX
- PLANTA≈: 5,00 x 3,00
- ALTURA. – 2,5 m en pie
- ESPESOR. maciza

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 11
- PLANTA: 15,00 m
- ALTURA. 15,00 mm
- ESPESOR. 2,50 mm

DIMENSIONES ELEMENTO: TORRE X
- PLANTA: 4,00 x 3,00
- ALTURA. 10,00
- ESPESOR. maciza

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISAD
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 12 - TORRE XI- LIENZO Nº 13

Los lienzos 12 y 13, continuos en su dirección quedan retranqueados respecto al conjunto anterior, con una orientación prácticamente norte. La torre XI, de refuerzo o contrafuerte, se sitúa en alineación con ambos lienzos sobresaliendo 2,85 metros respecto a ellos.

La fábrica de todos ellos es obra de mampostería de pizarra manteniéndose actualmente sólo parte del núcleo interior.
La totalidad del conjunto presenta un estado lamentable, con pérdida importante de su volumetría y desarrollo en alzado

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

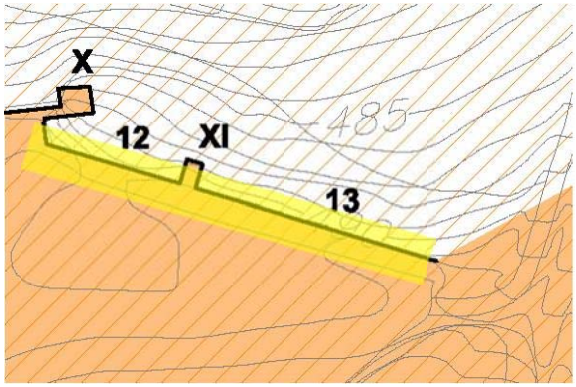

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 12
- PLANTA: 18,00
- ALTURA. 4,00
- ESPESOR. 1,5 -2-50

DIMENSIONES ELEMENTO: TORRE XI
- PLANTA: 3,20 x 2,40
- ALTURA. 4,00
- ESPESOR. Maciza

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 13
- PLANTA: 34,00
- ALTURA. ----5,00
- ESPESOR. 2,50

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 14

No existen elementos aparentes, salvo el propio talud del terreno y un pequeño tramo en contacto con el pie del arco de conexión con la torre XII. No podemos reconocer actualmente el trazado exacto de la muralla en este gran tramo, si bien una adecuada campaña de trabajos arqueológicos no dará presumiblemente los restos de cimentación de la misma. Hemos de presumir, igualmente, la posible existencia de una puerta de salida del recinto, que habría de corroborase igualmente con los pertinentes trabajos de arqueología, y que sensiblemente se apoyaría en el trazado de un histórico camino de Toledo a Sevilla (cañada real de la Mesta – rio Guadamatilla), hipótesis indicada por Pavón Maldonado y por Cooper, que sitúan ese posible acceso en las inmediaciones de la torre albarrana torre XII, la cual haría la función de guardar el acceso principal.

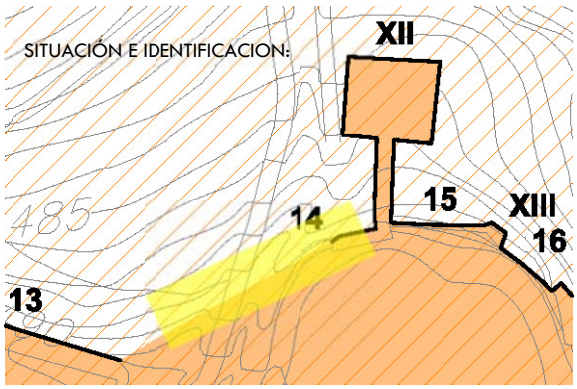

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA: 5,50 mm
- ALTURA. 4-6 mm
- ESPESOR. 1,50 m

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE XII

Esta torre es de tipología albarrana de flanqueo y se localiza hacia el extremo noreste, el único sector que no queda bordeado por el arroyo Caganchas. Esta se encuentra situada exenta al recinto a la cota 485 metros de altura, bastante inferior a la de los 491,9 metros en la que se situaba el recinto del que partía.
La unión al recinto amurallado se realiza mediante un gran arco de medio punto que cubre una luz de 8,00 a modo de puente con un ancho de 1,80 m y que da acceso a una única habitación interior, actualmente colmatada por los derrumbes de la propia cubierta. Este espacio, según Ramírez de Arellano "estaría reservado para una noria que extraería agua de un pozo interior", datos no constatados hasta la fecha.

La torre en planta es prácticamente cuadrada, presentado ligeras diferencias en sus cuatro lados midiendo su lado norte 11,73 metros; su lado sur 11,55 metros, el este 10,70 metros y el oeste, 10,26 metros. Se sitúa a 11,35 metros del recinto estando dicho compuesto de un primer cuerpo macizo de sillares de 3,30 m de longitud.

Se edifica sobre un potente zócalo de piezas alamborado de unos 45 cm de anchura y con una altura de 1,40 m. El cuerpo inferior se cree macizo hasta unos 10,00 m de altura, a partir del cual aparece la estancia ya indicada que queda iluminada por una estrecha ventana dispuesta hacia el norte. La altura total de la torre hasta el nivel del suelo actual es de 13,60 metros.

El conjunto de la torre albarrana pertenece al mismo momento histórico en el que se realiza el castillo de los Sotomayor, a mediados del siglo XV, siendo por tanto obra cristiana, tal y como queda constatada por las marcas de canteros que están labradas en sus sillares). Su fábrica es de sillería o mampuesto de granito semilabrado, presentando unas dimensiones aproximadamente cuadradas de unos 0,40 m., las cuales quedan reguladas en altura mediante calzos de ladrillo o pizarra, al igual que la obra que se observa en el lienzo nº 9. El arco de medio punto cubre una luz de 8,05 m, su flecha de 4,00 y se desarrolla en todo el espesor del muro con fábrica de ladrillo macizo de dos pìes y medio de espesor.La altura hasta la imposta de puente es de 10,00 m
La estructura es líneas generales se encuentra en buen estado de conservación salvo la cubierta de la torre (derruida) y los extremos y esquinas de la edificación, con fuertes pérdidas de silleria y rellenos interiores de fábrica, amén del almenado que la rematara.

Pérdida generalizada de argamasa en juntas de fábrica. Desaparición de elementos superiores y contacto con el recinto. Fisuración vertical en esquina noreste. Pérdida de sillares en alzado este y puntual pérdida de elementos de la fábrica de ladrillo.

DIMENSIONES ELEMENTO: **TORRE**

- PLANTA: Rectangular 11,50 x 10,50 m
- ALTURA. 13,00 m
- ESPESOR. Maciza

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

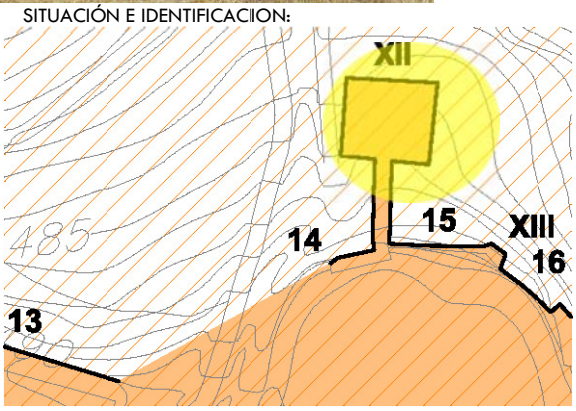

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 15- TORRE XIII- LIENZO Nº 16- TORRE XIV- LIENZO Nº 17- TORRE XV- LIENZO Nº 18

El lienzo nº 15 sigue presentando su alzado hacia el norte situándose a la misma cota que el tramo de conexión entre la torre albarrana y el recinto, para a partir de la Torre contrafuerte XIII empezar a girar hacia el este; este tramo de muralla, junto con el resto de las torres XIV y XV y los lienzos 16, 17 y 18 se encuentran prácticamente derruidos, siendo su estado ruinoso, y su reconocimiento difícil.

Las torres XIII, XIV y XV, así como los lienzos murarios que las conectan, formalizan prácticamente de forma semicircular, la esquina noreste del recinto amurallado tras la torre albarrana.

Tanto los tramos como las torres de este sector noreste se conforman con una estructura de mampostería irregular realizada con pizarra, perteneciente cronológicamente al período de reformas del siglo XI, concretamente a época almorávide. En la torre XV se observan, no obstante, restos de época originaria omeya. Dichas torres presentan una anchura de 3,82 metros la torre XIII, y de 4, 42 metros la torre XIV, presentado la torre XV un mayor saliente debido a que el revestimiento curvo que se le hizo en época cristiana. Existen nuevos desmoronamientos recientes en lienzos 15 y 16

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 15
- PLANTA: 12,00
- ALTURA. 4,00
- ESPESOR.. Variable

DIMENSIONES ELEMENTO: TORRE XIII
- PLANTA:1,5, 3,82, 2,00
- ALTURA. 4,00
- ESPESOR. Macizo

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 16
- PLANTA: 9,00
- ALTURA. 4,00
- ESPESOR. 1,50

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

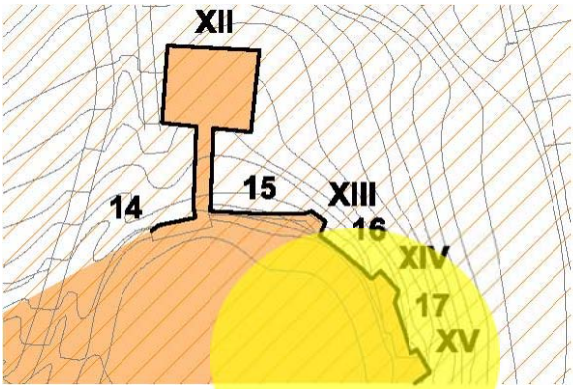

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 18
- PLANTA: 29,00 + 17,00
- ALTURA. 7-8,00
- ESPESOR.. Variable

DIMENSIONES ELEMENTO: TORRE XIV
- PLANTA: 1,50 x3,50 x 1,50
- ALTURA. 5,00
- ESPESOR.. Variable

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 17
- PLANTA: 7,50
- ALTURA. 5,00
- ESPESOR. 2,00

DIMENSIONES ELEMENTO: TORRE XV
- PLANTA: 1,50 x 3,50 x 700
- ALTURA. 6,00
- ESPESOR. Maciza

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE XVI

Ya en el centro del sector oriental del recinto, se sitúa la torre coracha, conocida como **Torre de los Vargas** y grafiada en el plano con el nº XVI. Se asienta al pie del arroyo Caganchas, a la cota de 487,4 metros en su extremo occidental, bajando hasta la propia del arroyo, la cota 473,7 metros.

De planta rectangular presenta unas dimensiones de 12,15 metros en su lado sur, 14,74 metros en su lado norte, 9,95 metros en el lado este y 9,05 metros en el lado oeste, y, una altura total de 14 metros aproximadamente, aunque su lateral norte conserva una mayor altura que los restantes.

Se trata de una torre, según las investigaciones de Alberto León Muñoz, maciza en sus dos tercios inferiores, hasta el nivel de suelo intramuros, a partir de este punto presenta una amplia estancia interior.

Posee dos plantas con superficies diferentes y con un pasillo de acceso, cubierto con bóveda de ladrillo, de la que sólo se conserva su arranque; a la 2ª planta se accedía a través de una escalera labrada sobre el costado norte, con ascenso en sentido oeste-este; posee una serie de huecos abiertos en los laterales norte, sur y este, presentando sólo el del norte una forma abocinada.
Considerada tradicionalmente como una torre coracha por investigadores como Pavón Maldonado, hoy en día su adscripción se encuentra dividida, ya que hay razones para pensar que su relación con el arroyo es más por molinos de agua próximos, que por ser ella misma una torre coracha.

En primer lugar la torre por el tipo de sillares y por la marca de los canteros se corresponde cronológicamente con el período de construcción del castillo de los Sotomayor, es decir de mediados del siglo XV, momento en que en las obras cristianas la captación de aguas provenía más de los aljibes que de las corachas. En segundo lugar su proyección de 14 metros con respecto a la muralla es algo excesiva para ser una albarrana. Debido al mal estado de conservación principalmente de la base, es difícil de reconocer el modo de captación del agua y su acceso a los mecanismos de elevación de ella, pero es significativo la existencia de lo que pudieron ser unos canales de piedra que atravesaban el lecho del arroyo en las inmediaciones de la torre que hacían las funciones de diques o esclusas para así poder dirigir el agua hacia la zona elegida.
No obstante, su interior parece ser obra anterior, ya que dicha mampostería y el sillarejo irregular de granito aparecen recubiertos por un grueso enfoscado.

Su estado de conservación es preocupante estructuralmente por la importante pérdida de fábrica en sus esquinas exteriores, precisamente en sus puntos de apoyo.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

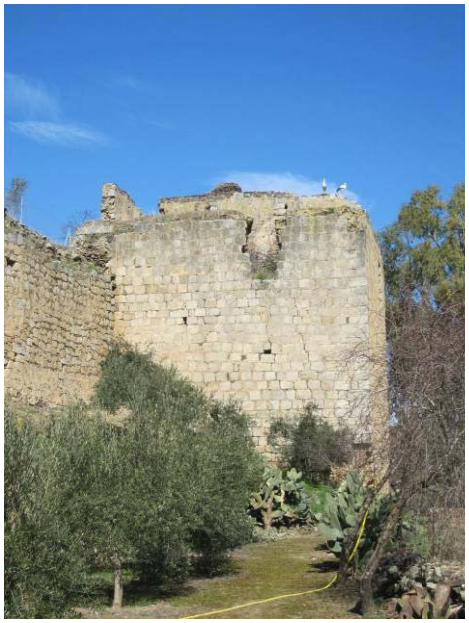

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

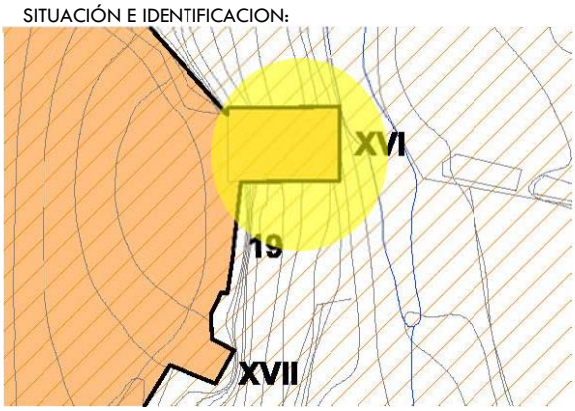

DIMENSIONES ELEMENTO: **TORRE XVI**

- PLANTA: Rectangular 12,45 m x 9,50
- ALTURA. 13,60 m
- ESPESOR. Maciza y habitación superior

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 19 - TORRE XVII- LIENZO Nº 20

A continuación el recinto amurallado va siguiendo las curvas de nivel y se va dirigiendo hacia el sur a lo largo del lateral oriental, encontrándonos con el lienzo nº 19, torre XVIII y lienzo nº 20. Todo este conjunto presenta el sistema constructivo ya visto en otros puntos, correspondientes a dos momentos históricos, ya que existe una primera estructura interior conformada por tapial, típica del periodo almohade y una segunda ya exterior que la reviste, obra de fábrica de mampuestos irregulares de granito, característicos ya de las construcciones cristianas. El lienzo nº 20, presenta además una base de sillares de granito de época originaria. Existen importantes pérdidas de la cara exterior del muro, y graves erosiones de los rellenos interiores si bien se mantienen prácticamente la totalidad de los alzados. Idem en torre

DIMENSIONES ELEMENTO:LIENZO 19
- PLANTA: 21,00 m
- ALTURA. 9,00 m
- ESPESOR.2,50

DIMENSIONES ELEMENTO:TORRE XVII
- PLANTA: 2,00 x 5,00 x 6,50
- ALTURA. 5,00 a 10,00 m
- ESPESOR. Maciza

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 20
- PLANTA: 16,00
- ALTURA. 5,00
- ESPESOR. 2,50 m

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

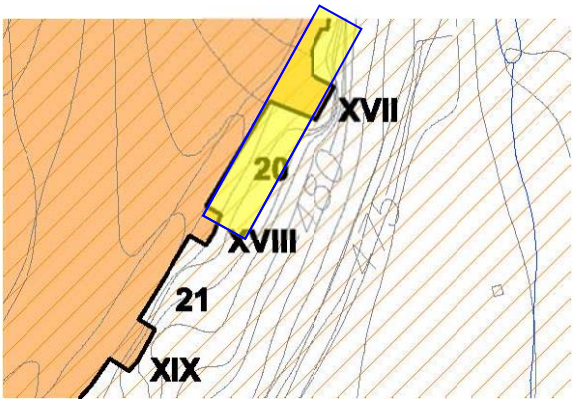

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE XVIII - LIENZO Nº 21 - TORRE XIX- LIENZO Nº 22 -23

A partir de la denominada torre XVIII, de igual estructura que la torre XVII, nos encontramos con una estructura a modo de zarpa corrida o basamento escalonado conformado por sillares de granito, que debió de realizar las funciones de muro de contención, al igual que se observó en el lateral sur del recinto amurallado. Estos sillares también pudieron ser la base de una torre, la que sería torre XIX.

Los lienzos nº 22 y 23, poseen una estructura de mampostería irregular de pizarra, correspondiente a la época de reformas del recinto en el siglo XI , con base de sillares de granito. La pérdida de la cara exterior del muro y la erosión del relleno interior es generalizada. El lienzo 22 ha desaparecido en unos 50,00 m aparecen prácticamente el corte del terreno y rellenos.

DIMENSIONES ELEMENTO: TORRE XVII
- PLANTA: 2,00 x 5,00
- ALTURA. 5,00 a 8,00 m
- ESPESOR. maciza

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 21
- PLANTA: 14,00 m
- ALTURA. 8,00
- ESPESOR. 1,50

DIMENSIONES ELEMENTO: TORRE XIX
- PLANTA:2,00 x 6,50 m
- ALTURA. 8,00
- ESPESOR. Maciza

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

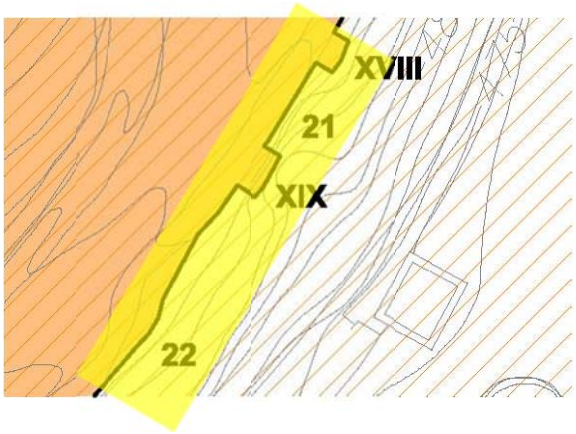

DIMENSIONES ELEMENTO: LIENZO 22

- PLANTA: 70,00
- ALTURA. 8,00
- ESPESOR. 1,50

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE XX

Torre contrafuerte que presenta una estructura de mampostería irregular de pizarra y un recrecido superior de tapial (periodo almoravide)

Presenta importantes zonas erosionadas que afectan a las zonas superiores de tapial, así como pérdida de fábrica de mampostería y rellenos interiores en las esquinas de apoyo exteriores e interiores.

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

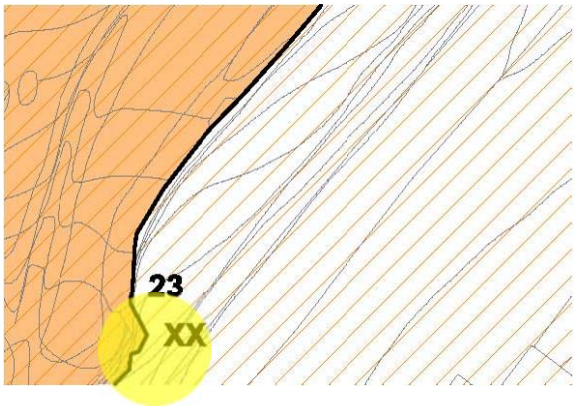

DIMENSIONES ELEMENTO:

- PLANTA:---------
- ALTURA. 10,00
- ESPESOR. maciza

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 24 – TORRE XXI – LIENZO Nº 25

El lienzo nº 24, se corresponde con lo que bien pudo ser el primitivo acceso al recinto de la fortaleza en época omeya, ya que se observan una serie de sillares de granito superpuestos a modo de jambas sobre una piedra lisa a su vez de granito, hipótesis expuesta por el investigador León Muñoz, y que no confirmamos, por la propia disposición de las piezas, por cota, y situación. El retranqueo del lienzo se corresponde con el lugar de mayor acercamiento al lienzo sur de dicho recinto, forzando por tanto un estrechamiento, hoy cortado por el camino empedrado que parte desde la actual población de Belalcázar.

Siguiendo este lienzo hacia el sur identificamos la torre XXI, que conjuntamente con la torre XX podría realizaría funciones defensivas del acceso.; no obstante, también permanece otro tramo de lienzo de muralla, lienzo nº 25 el cual prosigue, como testero interior en el que se apoyan ciertas construcciones actuales existentes en este punto y ajenas al conjunto.

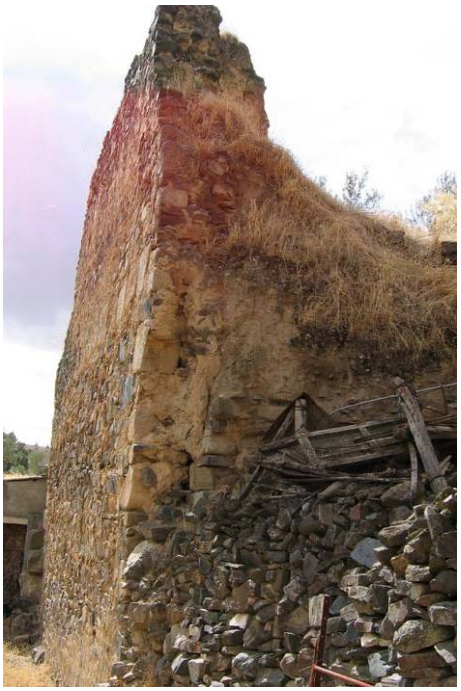

SITUACIÓN E IDENTIFICACION:

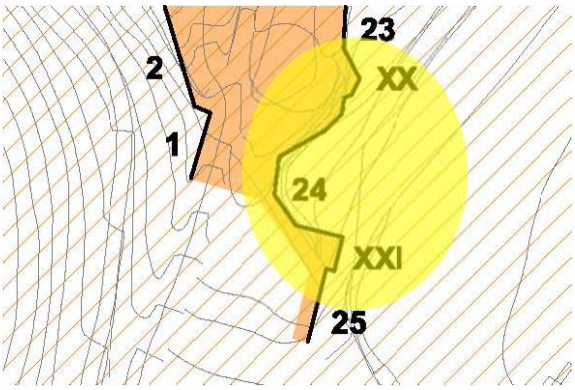

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ELEMENTOS EN EL ESPACIO INTERIOR DEL RECINTO AMURALLADO

Con independencia del Castillo, que trataremos a continuación, cabe destacar algunos aspectos a considerar, a efecto de posibles propuestas y actuación en el área interior actual delimitada por el recinto como las siguientes

- Los posibles restos de una **primitiva ermita consistentes en un muro de obra de mampostería de pizarra,** que se encuentra adosado a una edificación relativamente reciente de carácter accesoria y en ruina adyacente en las inmediaciones del extremo sureste del castillo y entre el foso y el camino interior, relacionados en la historiográfia existente.

- La propia construcción o caserío, edificación que ha servido de vivienda a los guárdese de la finca, de factura tradicional, actualmente en ruina y ajena totalmente a la categoría monumental del área.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- El **camino histórico empedrado p**or el que se accede hoy en día al propio castillo, que va recorriendo de sur a norte la totalidad de la superficie comprendida dentro de los límites del recinto amurallado. Formaba parte, según la historiografía existente, de la antigua ruta a Almadén, ya que Belalcázar era un lugar estratégico dentro de la ruta que unía los Montes de Toledo con Córdoba por el valle de la Alcudia.

El camino, en el tramo que se corresponde con el recinto amurallado, aparece delimitado en sus laterales por muros de obra de mampostería irregular de piedra de pizarra en seco de aproximadamente entre 1,50 a 2,20 m de altura.
Actualmente estos muros han sufrido importantes derrumbes, volcando por el empuje de tierras durante las ultimas lluvias acecidas en el 2009-2010. El lateral oeste presenta derrumbes en diversos tramos y en una longitud total de 63,00 m, mientras que el lateral este, murete a modo de cerca, presenta sólo derrumbes en un total de unos 10,00 m en tres tramos. El acceso al castillo por este camino queda imposibilitado.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- El **foso del castillo, el cual aparece nitidamente reflejado en una antigua imagen aerea, bordeando occidentalmente** al propio castillo. Actuamente presenta importantes rellenos tanto de terreno vegetal, elementos contructivos, mamposteria etc de las estructuras propias del castillo, Excavado en la propia roca posee un tramo forrado o chapado en aparejo de piedra de pizarra y gpiezas de granito recuperadas contemporaneo, en la esquina sur, donde se localiza un pozo.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EL CASTILLO / FORTALEZA SEÑORIAL

El castillo de Belalcázar, se ubica en la cima del cerro y recinto amurallado, presentando actualmente un foso en sus costados oriental y meridional. Posee planta cuadrangular de unos 41,00 x 56,00 m aproximadamente tendente hacia el trapecio, formada por cuatro lienzos de muralla con ocho torres, cuatro de ellas en las esquinas y otras cuatro en el centro aproximado de los citados lienzos, con un patio de armas central en donde se encuentran una algunos elementos o muros en estado de ruina, si bien la última campaña arqueología ha sacado a la luz elementos que permiten vislumbrar su original desarrollo y ocupación.

Responde tipológicamente a fortaleza señorial castellana de mediados del siglo XV, destacando la altura de sus lienzos y torres, en particular la del homenaje (torre 1), que con una altura de 47,00 m, es una de las mayores de España.

Ocupa una superficie en planta, incluido la ampliación de Palacio, de **2.623,00 m².**

Los aspectos descriptivos de la edificación se correspondes a los indicados en los trabajos historiográficos desarrollados por Alberto León Muñoz y María Illescas Ortiz.

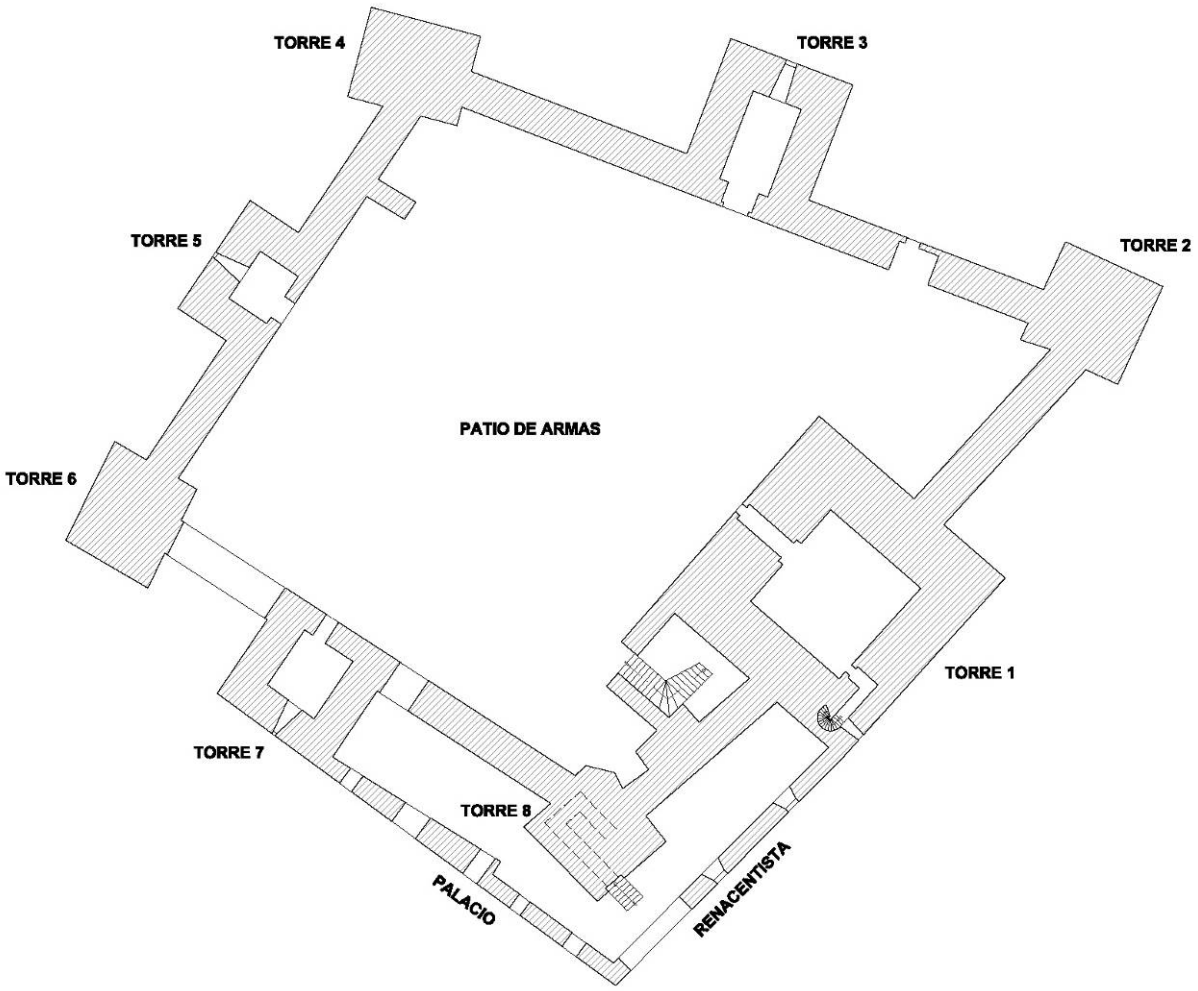

PLANTA DEL CASTILLO

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

Prácticamente la totalidad del conjunto presenta una estructura fábrica de mampostería de sillares de granito. Las dimensiones de dichos sillares tienden a secciones cuadradas o ligeramente rectangulares, oscilando entre los 30-45 cm de altura x 40-65 cm de longitud; sus aristas no suelen quedar rectas, presentando los sillares en ocasiones formas redondeadas y aspecto tosco, aspecto que sólo queda visible cuando se ha perdido la capa del mortero. Así mismo la diversidad de los sillares se resuelve con el recurso de calzos de pizarra para ajustar la altura de las hiladas, y en menos ocasiones mediante ladrillos dispuestos verticalmente. Como consecuencia las llagas entre los sillares llegan a tener una anchura entre 5 y 10 cm. El grosor de las estructuras murarias, que oscila entre los 2,40 metros en los lienzos entre las distintas torres y los 4,20 a 4,40 metros en la torre del homenaje, justifica la utilización de l**a técnica de "muros de dos hojas", la**brando sólo la cara externa de los sillares de granito, dejando en el centro un conglomerado de piezas sin labrar, granito pero fundamentalmente de pizarra trabadas con mortero de cal pero en capas reconocbles por la disposición de lajas de pizarra sensiblemente horizontales del ancho de la mampostería exterior.

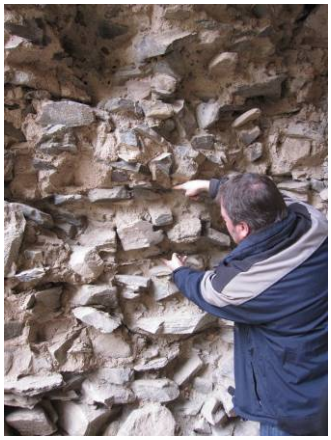

Con la remodelación y ampliación a Palacio en el XVI, se emplea profusamente como técnica constructiva la fábrica de **ladrillo macizo** en la remodelación y apertura de huecos, formación de muros, recrecidos y formación de bóvedas, etc, que afecta, de forma parcial, a la totalidad de los lienzos y torres del castillo, amen de la mantener la utilización de la fábrica de sillares de granito de doble hoja y relleno interior de conglomerado de piedras pero en un espesor total sensiblemente menor variable entre 1,35 a 1,00 m

Paralelamente al presente proyecto se lleva a cabo un estudio y análisis paramental como intervención arqueológica de apoyo a la restauración e intervención arquitectónica, fundamentalmente de la Torre de la Homenaje, torres 3 y 5 así como del recinto amurallado, tendentes a establecer y clarificar la lectura de los elementos y estructura arquitectónica y de los procesos constructivos

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

DESCRIPCION Y PATOLOGIAS

ACCESO. 1º LIENZO NORESTE ENTRE TORRE 2 Y 3.

La puerta de acceso, se sitúa en el lienzo noreste; dicha puerta se integra dentro de un lienzo de grandes dimensiones compuesto por sillares regulares de granito, y en el que se abre en su tercio inferior un arco de medio punto compuesto por una rosca de diez dovelas asimétricas con una luz máxima de 2,65 metros, presentando una altura de 3,50 metros, con unas jambas achaflanadas que dejan un vano de una anchura de 2,20 metros. Este arco queda enmarcado por un alfiz rectangular decorado con sencillas molduras. En este mismo lienzo y a una altura de diez metros aproximadamente del arco, se sitúa un marco de dimensiones rectangulares ciego, enmarcado por molduras similares a las del alfiz, con unas dimensiones de 2,20 x 1,90 metros, y en el que según Ramírez de las Casas – Deza, debieron de estar las armas de los Zúñiga y de los Sotomayor.. Por encima de este recuadro existe otro rebaje de escasas dimensiones del que se desconoce su funcionalidad. El conjunto de dicho lienzo se remata con un matacán sostenido, por una hilera de modillones, del que ha desaparecido el antepecho y la merlatura que lo remataba. Los modillones están compuestos por una serie de tres piezas con molduras convexas que provocan un significativo vuelo. Estos modillones se conservan prácticamente en todo el perímetro originario de la fortaleza.

En este lienzo tanto exterior como en interior del Castillo aparecen importantes pérdida del mortero de juntas en todas las zonas bajas, producto de la erosión, agua viento y humedades del terreno. Lo que representa igualmente una importante alteración de los sillares graníticos. Amén de la pérdida de los elementos de remate indicados, presenta una apertura de hueco en la totalidad del ancho de muro a la altura del marco indicado sin jambas, dintel u otros elementos propios.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE 3

A continuación y siguiendo el sentido inverso al de las agujas del reloj, y, por tanto dirección hacia el norte, nos encontramos la torre identificada como nº 3.

Es de planta rectangular, **8,35 metros por 10,40 m presenta un saliente de 7,82 metros y 8,12 metros** en sus laterales este y oeste respectivamente. Su altura aproximadamente es **de 20 metros.** Su interior presentaba cuatro estancias superpuestas, de similares dimensiones rectangulares con plantas de **3,32 x 6,35 metros,** y de diferentes alturas, cuyo lado mayor se orienta N-S. La descripción del interior de dicha torre, al igual que la de las demás, la realiza perfectamente Alberto León Muñoz en su obra*." El acceso al primer piso o cámara se realizaría desde el zaguan a través del acceso a las caballerizas, hoy soterrada. se conservan algunas dovelas desprendidas de un posible arco de medio punto; este espacio se iluminaría mediante una ventana abierta en el centro del muro norte, cegada posteriormente para construir una chimenea., este primer nivel se encuentra en la actualidad totalmente relleno. El segundo piso estuvo soportado por dos hiladas de siete canes cada una, los cuales fueron picados en una remodelación posterior. Esta estancia poseía una gran altura y sólo una abertura hacia el patio de armas. El tercer piso poseía suelo de madera sobre hileras de ocho ménsulas, además se puede apreciar una puerta, de jambas achaflanadas, orientada hacia el patio, de 2,27 m de altura x 1,20 m de anchura, cuyos dinteles se apoyan en sendas hileras de ménsulas. La puerta de este tercer piso al patio es disonante, ya que rompe el trazado del alero continuo en las paredes internas del castillo; actuación motivada por la necesidad de iluminación. El cuarto piso responde al modelo regular, con acceso desde el adarve a través de una pequeña escalera acodada; se encuentra cubierto con bóveda esquifada de granito, e iluminado con una ventana adintelada abierta en el flanco noroeste. El lateral este de dicha torre flanquea la puerta de entrada al Castillo, por lo que se abrió una ventana de vigilancia a la altura del tercer piso, al igual que sucedió con la torre 2.*

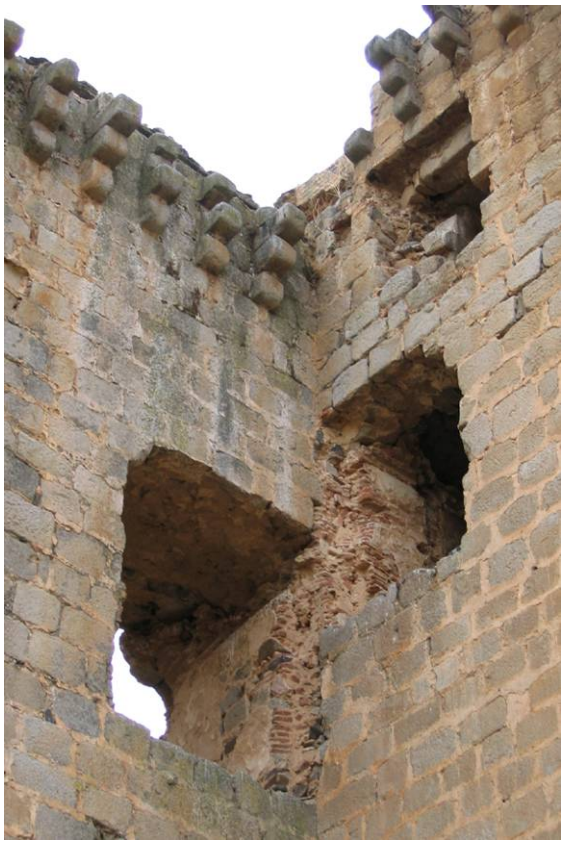

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

.

Al exterior la esquina norte presenta, en su base de apoyo una sensible pérdida de la fábrica de sillares de granito, así como del mortero de cal de las juntas, en todo su contorno. Aperturas de huecos (reformas) en la cara este y puntual pérdida de sillares en áreas indicadas en planimetría.

En el interior han desaparecido todos los niveles de la torre, la bóveda del primer nivel (relleno actualmente)l, e inclusive parte de la bóveda de cubrición por la reforma de la chimenea. Posee diversas aperturas de huecos que afectan al conjunto de la torre, presentando fisuraciones importantes al interior en el lienzo noroeste, como se aprecia en la documentación fotográfica. Pérdidas de fábrica en el lienzo noreste, así como de algunas ménsulas de apoyo de los forjados. Presenta actuaciones relativamente recientes como su conversión a palomar.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

2 º LIENZO NORESTE

Entre la Torre nº 3,y nº 4 nos encontramos con el segundo tramo del mismo lienzo noroeste del Castillo que posee las mismas características que el anterior. Este lienzo, posee unos 8,00 metros de altura se encuentra en la actualidad horadado por una serie de huecos sin dinteles ni jambas, productos del saqueo de los mismos. Estos huecos derivan de la reconversión a Palacio en el siglo XVI. En la foto de detalle se constata, en el hueco superior derecho, nuevas pérdidas de elementos como los modillones de la cornisa. Toda la zona inferior presenta una acusada pérdida de mortero en las juntas así como fuerte alteración de los sillares de granito, dando lugar a “arena arcósica” (descomposición de feldespetatos) , rugosidades y al redondeamiento de las piezas.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE 4.

Torre esquinera, configura el ángulo noroeste del castillo. Ligeramente girada con respecto al eje longitudinal del lienzo noroeste, deja un ángulo agudo con respecto al lienzo occidental. Sus dimensiones son de **7,60 metros de frente norte y 6,40 metros al oeste, con salientes de 2,54 y 2,30 metros** respectivamente. Posee una altura desde el exterior de unos 11,00 m. No se ha podido acceder por lo que reflejamos la descripción de Alberto León *"en su diseño original estuvo macizada hasta el adarve; es la única torre que cuenta con 2 escaleras para acceder al terrado superior desde sendos laterales del adarve. La estrecha entrada a la habitación se encuentra en la esquina sureste, enmarcada con jambas y dintel achaflanados; esta estancia de planta rectangular, de 3,40 metros de lado, se encuentra cubierta con bóveda esquifada de granito. La iluminación original procedía de dos ventanas similares entre sí, ubicadas en los ángulos noreste y suroeste. En una fase posterior se le abrió un balcón en el frente norte apoyado sobre 2 ménsulas y excavando un pasillo de acceso desde la segunda planta del patio de armas."*

Pérdida puntual de fábrica de sillares en esquina norte a media altura de la torre, de ménsula de balcón. En zonas inferiores la característica pérdida de mortero de juntas y erosión de la fábrica.

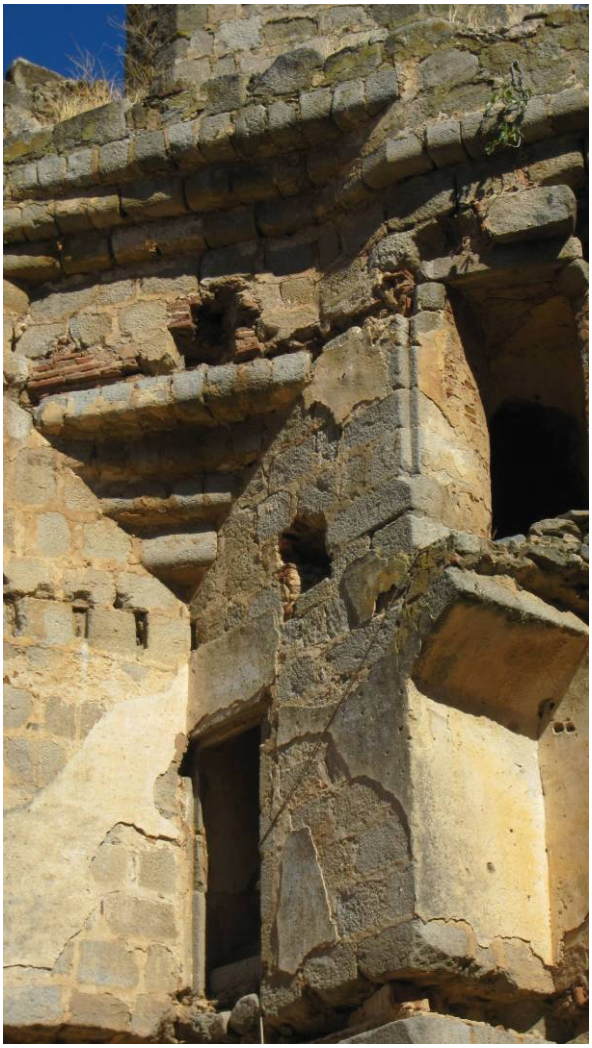

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO OCCIDENTAL Y TORRE 5

El lienzo occidental presenta una torre intermedia identificada como Torre nº 5. Situada en el tramo central de dicho lienzo, se encuentra enfrentada a la del homenaje. Posee planta rectangular 8,0 x 6,80 m, *con un frontal de* ***8,80 metros y un saliente de 4,08 y 4,30 metros en sus flancos norte y sur****, respectivamente.* ***Posee cerca de 20 metros de altura****. Las estancias interiores poseen 3,72 m de lado oeste y 3,35 m y 3,42 m al norte y sur. Posee un aljibe subterráneo excavado en el centro de su planta inferior, abastecido desde el terrado mediante una estrecha boca circular de granito. Torre muy transformada. Contaba con 5 pisos superpuestos; es la única que hay que pasar para recorrer el adarve; la estancia superior esta sustentada por bóveda de ladrillo y queda abierta por la gola a modo de bestorre. No obstante las irregularidades, dicha torre en su origen debió de ser de estancias de suelos de madera soportados con canes de granito, con acceso desde el patio al primer piso, habiéndose perdido la huella de las estancias superiores. El ascenso al terrado se realizaba desde una escalera construida en su lado meridional. Llama la atención la forma irregular de la bóveda esquifada de la quinta estancia; no obstante posee una clara intencionalidad defensiva, ya que la angostura del adarve en este punto y la barrera que supone la presencia de la torre con un único acceso, conlleva a dividir en dos sectores el adarve y por tanto a dejar aislado si fuera necesario uno de ellos, obligando al descenso al patio".*

El estado actual es de los más complicados y preocupante, ya que existen elementos de fábrica al borde de inestabilidad estructural (véase el lienzo norte donde no sabemos como se sostienen ciertos sillares) y consecuente de caída, lo que puede provocar graves efectos en el resto de la Torre. La pérdida de forjados intermedios ha provocado la apertura del lienzo norte., con potentes fisuraciones longitudinales que afectan a los 2,50 m del ancho del lienzo.

El lienzo entre las torres 4 y 5 presenta la apertura de tres huecos a la altura del segundo nivel de la estructuras interiores, Responden a la actuación de remodelación a Palacio, donde se "vacía" la totalidad del muro para crear una nueva iluminación a través de la disposición de dos huecos dispuestos verticalmente, en el caso mas oriental y de uno sólo pero con dimensiones algo más generosas en el segundo caso. En éstos, salvo en el superior, han desaparecido por expolio las jambas y el adintelado exterior, presumiblemente ejecutados en canteria de granito. La formación del capialzado de los huecos (en ladrillo macizo al igual que las jambas que lo sostendrían que se mantienen) ha desaparecido, quedando vista el núcleo interior de mampostería de muro.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVIS
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

En el segundo lienzo o tramo aparecen claramente, conforme se indica en el estudio paramental, algunos restos de la remodelación palaciega. Se observan los apoyos de un gran arco, perdido, de dovelas de granito sobre el que apoyaría en parte una bóveda de rosca de ladrillo, correspondiente a una galería que debió de levantarse en un momento posterior, cuando en época de la regencia de Dª Elvira de Zúñiga se intenta realizar una primera adaptación a residencia palaciega del Castillo, según Alberto Muñoz..

La apertura, en este caso, de dos huecos en el lienzo de muro es muy potente. Quedan al igual que en caso anterior al nivel del segundo piso de palacio, estando muy deteriorados, con pérdidas de jambas y dinteles de cantería, si bien quedan restos de fábricas de ladrillo para la conformación de estas nuevas aperturas y restos de enlucidos den los paramentos.

Al exterior y en la fábrica de granito aparecen la huellas del empotramiento de la formación de las bóvedas de la galería y mechinales para empotramiento de los elementos de madera

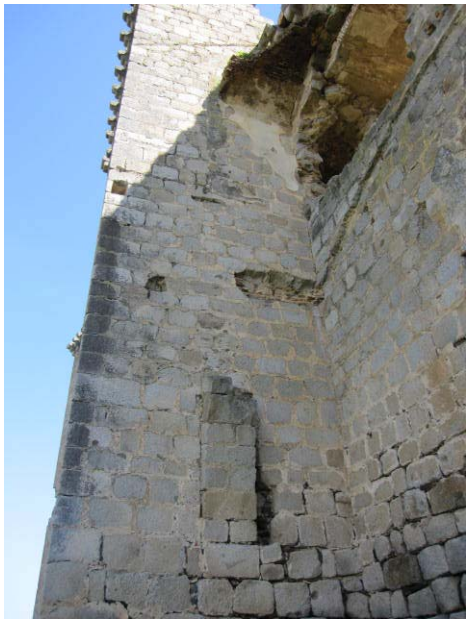

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE 6

Conforma la esquina suroeste del Castillo; es quizás la más transformada al habérsele vaciado dos pisos completos de su interior. Su planta rectangular está orientada en sentido N-S, levemente girada con respecto al eje del lienzo occidental del castillo, por tanto, presenta un mayor frente en su lado oeste, **7,62 x 6,30 metros en su lado sur,** y una proyección hacia el exterior de **2,33 y 2,74 metros r**espectivamente. La entrada al único habitáculo originario se realiza descendiendo por unos escalones desde una estrecha puerta abierta en la esquina noreste. Junto a esta, desde el adarve se asciende al terrado a través de una ceñida y acodada escalera. El interior se cerraba con bóveda esquifada de granito, y se ilumina con una ventana con bovedilla abocinada. En la esquina con el lienzo meridional hubo una letrina soportada por dos modillones, hoy desmontados.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO SUROSTE Y TORRE 7

A continuación en el centro aproximado del lienzo sur se encuentra la Torre nº 7. quedando entre dichas torres, un pequeño tramo de cerramiento del lienzo del castillo de 8,27 metros en muy malas condiciones, debido a las reformas sufridas a finales del XV cuando se realizó una galería voladiza a modo de logia sustentada por un gran arco rebajado construido con arranque de dovelas de granito y rosca de ladrillo, poniéndose de este modo en comunicación las torres nº 6 y 7, para lo cual tuvo que abrirse un hueco en el costado sur de la torre 6 que daba paso a la galería que comunicaba con el costado occidental de la torre nº 7.

La torre nº 7 posee planta rectangular con un frente de 8,57 metros y un saliente de 6,31 y 6,35 metros en los lados oeste y este respectivamente. Las cámaras interiores resultan irregulares con los laterales largos desiguales, de 4,92 m (este) y 4,70 m (oeste) por 3,72 m (norte) y 3,69 m (sur). Posee una altura total de 17,09 m, siendo inferior a la de las torres laterales, y posee por tanto sólo 3 pisos. El acceso al inferior se realiza desde el patio, actualmente derruido y colmado de escombros. Este piso recibía luz a través de una ventana abocinada al exterior, con jambas y dinteles achaflanados al exterior y a una altura de 4 metros del suelo; a su vez para aumentar la iluminación se disponían ménsulas en las esquinas para albergar algún sistema de candelabros ó lámparas de aceite. Se observa también una serie de modillones que soportaban los durmientes del piso superior. Estos cuentan con marcas de canteros. En la 2ª planta existía un único vano vertical en forma de puerta, orientado hacia el interior de la fortaleza. La comunicación entre las estancias se haría a través de escaleras de madera que no han dejado huella en las paredes. El 3º cuerpo posee un alto ventanal en el lado norte orientado a intramuros, el cual se cerraba con puertas de madera cuyos goznes iban encajados en las ranguas practicadas en las ménsulas que sostienen el dintel. Posee este cuerpo cubierta de bóveda de cañón de granito soportada por dos gruesos arcos perpiaños o de carga, sostenidos por 4 idénticas ménsulas, de forma cónica, similares a los arcos que se observan en los pisos 1 y 3 de la torre del homenaje, tal y como se observa en la foto proveniente de la publicación de León Muñoz. (Foto C).
Hay que también destacar el aislamiento del piso superior con respecto al adarve, del que carece de acceso directo.

Foto C: Bóveda de la Torre nº 7

SUPERVIS
12 NOV. 20
OFICINA DE SUPERVI
CONSEJERÍA DE CULTURA

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EL PALACIO RENACENTISTA

En el siglo XVI, se construyó el Palacio Renacentista por el sexto conde D. Francisco de Zuñiga adosándose a la Torre 7 por su costado oriental. El palacio se conformó mediante una doble crujía que se adosó al lienzo originario del castillo, compactando el espacio que quedaba entre el saliente de la torre nº 7 y la esquina sureste de la torre del homenaje, dejando embutida dentro de este nuevo espacio la torre esquinera nº 8. El nuevo cuerpo se adosa al castillo en su sector sureste, ocupando el único espacio existente entre los muros y la escarpa del foso. Actualmente sólo conserva las fachadas sur y oriental, es decir los dos muros que cierran el conjunto, las huellas de la cubierta original y de los niveles de apoyo de los forjados.

Los muros de palacio poseen un grosor de 1,28 m en la fachada oriental y 1,50 m de grosor máximo en su extremo sureste; la superficie interior es muy irregular, ya que debe adaptarse al saliente de la torre nº 8, poseyendo su anchura máxima de 5,30 metros en el extremo oeste, estrechándose hasta los 3 m en el otro extremo. Este muro es de sillares de granito, con un cuidado despiece y finas juntas; la disposición del aparejo es muy regular, fundamentalmente dispuesto a sogas. En el lienzo meridional se aprecia la cimentación sobre la roca, y una zarpa con un único escalón de 30 cm de saliente. La cimentación de la propia esquina sobre la roca ha sido reforzada en la unica intervención de la administración. El ladrillo se ha utilizado en un arco de descarga del 3º piso, en la conformación del muro y apilastrado de la escalera principal , huecos superiores y la madera para sustentar los diferentes pisos y la armadura del tejado.

Constaba de tres plantas superpuestas, todas desaparecidas al igual que la cubierta, de anchura creciente en inversa proporción al grosor de sus muros; igualmente existe una progresión creciente de la altura de las salas, manteniéndose la jerarquización de espacios que se refleja en la decoración arquitectónica.

El nivel de la planta baja se encuentra con un gran relleno de escombros, fundamentalmente en el ala occidental, llevándose a cabo el desescombro en el ala oriental hasta el nivel de pavimentación original. El acceso a esta planta se encuentra en el lienzo sur a través de una sencilla puerta o poterna, cubierta con arco semicircular de granito.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

La reciente actuación arqueológica ha permitido establecer el nivel mas bajo en la esquina sudeste del Palacio así como llevar a cabo el análisis de la poterna que comunica el ala meridional con el foso y permite la salida al recinto amurallado. Esta salida posee un arco de medio punto en dovelas de granito que conserva sus piezas exteriormente mientras que al interior ha desaparecido por completo, quedando únicamente la "huella".

La iluminación se realizaba mediante pequeñas ventanas rectangulares adinteladas, de las que se conservan cegadas las tres del frente sur y sólo dos del costado oriental.

El acceso a la 2ª planta se realizaba desde el interior de la torre nº 7, a través de una escalera curva, labrada en su costado oriental. Las ventanas de este piso están más cuidadas; las más representativas se encuentran en el lienzo sur, respondiendo a dos tipos, uno de ellos adintelado con sencillos motivos conopiales y restos de rejería volada, con ligero abocinamiento al interior, el otro tipo también adintelado al exterior, con pequeñas molduras cóncavas decorando las jambas y dintel.

La planta superior se debió de rematar con una cornisa moldurada con listel y nacela. La cubierta de esta sala debió de ser plana, de techumbre de madera, los cuales arrancaban desde las ménsulas inferiores del matacán del castillo. Al exterior presentaba una sola agua. Destacan los ventanales; cuatro vanos. El más cercano a la torre nº 7, es dimensiones cuadradas, adintelado, con marco decorado con motivos florales y bajorrelieves de animales mitológicos. Su parte superior queda rematada a modo de un retablo, con tres balaustres, siendo el central de mayor envergadura. El siguiente en su remate superior es un arco de medio punto con pequeños balaustres en sus laterales y parte superior del arco; en el espacio enmarcado por el arco de medio punto se localizan los escudos de los Zúñiga y de los Sotomayor, Del hueco rectangular presenta pilastras en sus laterales.

Entre los huecos rectangulares se dispone una gran ventanal de una altura de 3,70 metros con una luz de 4 metros aproximadamente resuelto con arco carpanel, sostenido por sendas semicolumnas de fustes lisos, con sencillas basas, en cuyos capiteles se observa los escudos de los Zúñiga y de los Sotomayor, La clave del arco se decora igualmente con el escudo anterior.

SUPERVISA
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

El último hueco de alzado es de características similares al indicado en segundo lugar aunque presenta un estado de conservación peor.

Los huecos más interesantes por su decoración del ala de levante se localizan igualmente en la tercera planta. Se ha perdido un gran tramo de este muro de palacio, y en toda su altura, habiendo sido objeto de una intervención de consolidación hasta el nivel de esta tercera planta.

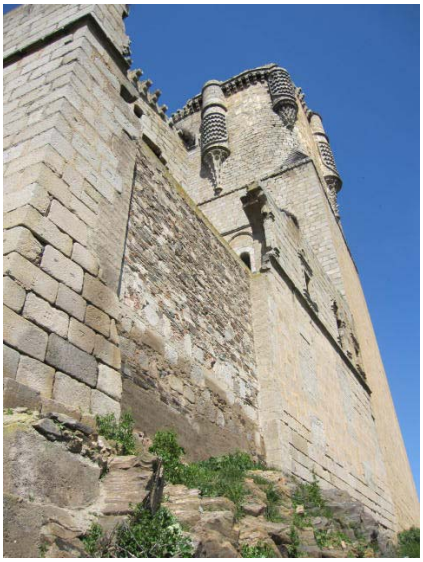

Todos ellos son de proporciones rectangulares, el primero en pie está enmarcado con motivos de rosetas y rematado por un altorrelieve de busto de una mujer de frente y en la parte inferior aparecen motivos decorativos que se asemejan a los cuernos de la abundancia. Siguiente hueco rematado por arco de medio punto, similar a los del ala meridional, aunque en peor estado de conservación; no obstante en él se puede ver el remate inferior de las pilastras las cuales se asientan sobre una base con motivos de flores de acanto. El último presenta iguales características que el primero de esta ala. Atendiendo a una composición simétrica, faltarían dos huecos con similares características a los ya descritos.

La torre de la esquina sureste originaria del castillo, Torre 8, queda embutida en el Palacio sin que se aprecie al exterior más que su parte superior. De planta rectangular 6,90 x 6,45 metros, Intramuros existe una esquina achaflanada desde su base. Es la única torre original que cuenta con un doble piso interior, siendo la estancia superior de planta rectangular de 3,70 x 2,90 metros con el lado mayor en dirección E-O, cubierta con bóveda granítica de cañón e iluminada por una estrecha ventana, abierta en su frente oriental, provista de un poyo lateral, habiendo tenido esta cámara el suelo de madera. El piso inferior se iluminaría mediante una aspillera abovedada abierta en el flanco sur; no se conservan vestigios de comunicación entre las dos estancias. Esta habitación inferior cuenta con una puerta abierta en el flanco noroeste de 1,05 m de anchura, que da paso a través de una corta escalera a un vano abierto al patio del castillo.

Desde esta torre hasta la torre del homenaje, se desarrolla tanto la estructura originaria del lienzo murario del castillo como la del palacete renacentista que se le adosa también por esta zona.

El muro de palacio adosado respondía a la conformación de una escalera de conexión con la salida abierta en la torre 8 por debajo del adarve. Esta conexión se ha perdido así como parte de la formación de la escalera.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

El estado de los muros y elementos que quedan en pie del palacio se encuentran, en la línea del resto del Castillo, muy deteriorados, fundamentalmente con pérdida importantes de fábrica en las zonas superiores, amén de las afecciones en los propios huecos donde los elementos ornamentales se encuentran muy alterados, si bien el cierre provisional de alguno de ellos, como medidas de urgencia

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

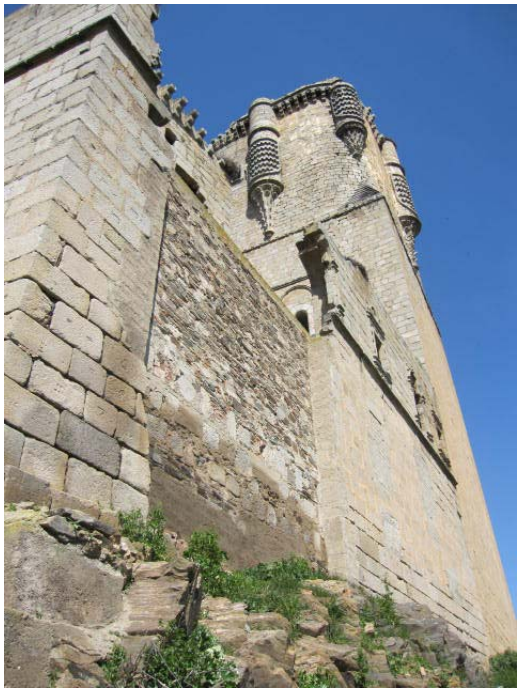

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE DEL HOMENAJE. Nº 1

La Torre del Homenaje se sitúa en el centro del lienzo oriental. Tiene una altura de 47 metros. Según hipótesis de Alberto León la *Torre responde a dos momentos constructivos sucesivos con una distancia en el tiempo mínima, realizados sin solución de continuidad, pero con diseños, planteamientos técnicos, funcionales y estilísticos muy diferentes. Al primer momento constructivo que se corresponde con la construcción del resto del castillo, se le asignan los tres pisos inferiores y el aljibe, mientras que a la segunda fase de la Torre hay que asignarle el cuerpo de remate superior en el que se desarrollan dos plantas más. Cronológicamente este segundo cuerpo responde a una fase de reformas posteriores que se pueden datar en la década de 1470, respondiendo a las reformas planteadas por Dª Elvira de Zúñiga, viuda de Don Alfonso, hijo de Don Gutierre de Sotomayor. El punto de inflexión entre las dos fases y por tanto entre sus dos cuerpos, se sitúa aproximadamente a dos tercios de su altura total, marcado por una estilizada cadena de eslabones labrados en los sillares de granito, que han sido puestos en relación con el emblema de Dª Elvira de Zúñiga. Con esta obra se modifica el esquema defensivo inicial de dicha torre, con la intención de mejorar sus condiciones de habitabilidad, con la apertura de un acceso en su planta inferior y la construcción de ventanales de mayor luz.*

CROQUIS PLANTAS TORRRE DEL HOMENAJE.. **ALBERTO LEON MUÑOZ**

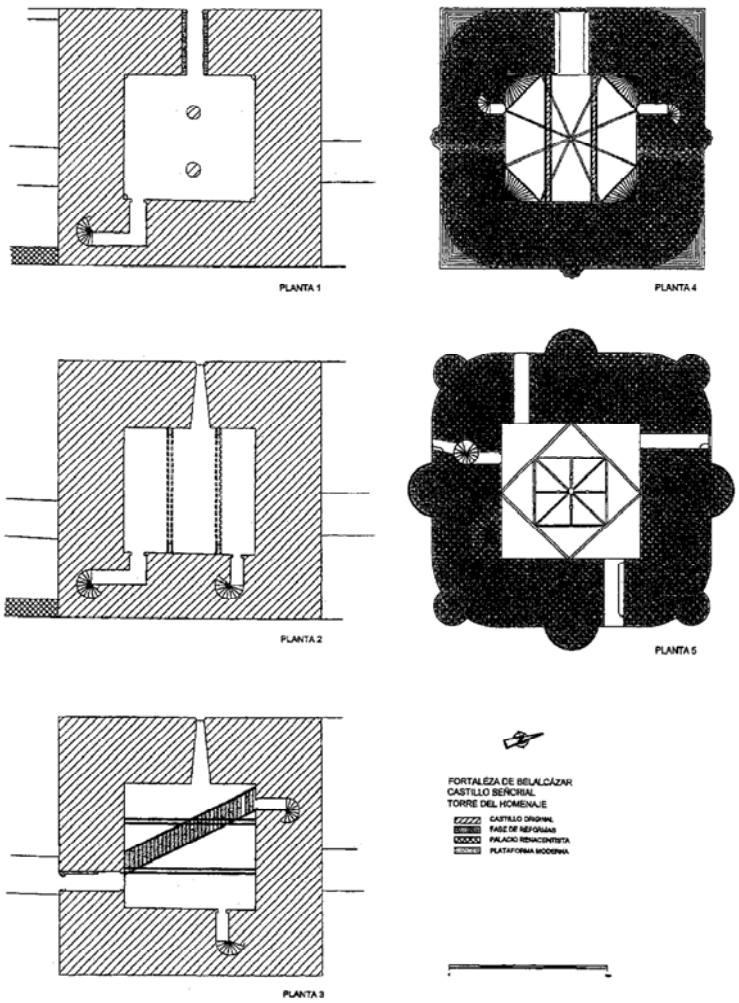

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Se inserta croquis de las sucesivas plantas y sección norte-sur de la referida Torre extraídos de la obra del investigador León Muñoz.

La planta es prácticamente cuadrada de 16,50 m de lado, lo que representa una superficie 272,25 m², si bien constructivamente los lados posee ligeramente diferencias.

Lateral occidental (patio de armas) 16,70 m.
Lateral oriental (exterior) 16,55 m
Lateral norte 16,38 m
Lateral sur 16,14 m

Los muros son de 4,20 metros de grosor. Las estancias de los cuatro primeros niveles cuadradas de 8,00 x 8,00 metros, contando con dos estrechas aspilleras como únicas aberturas al exterior, que iluminan los tramos de escalera de caracol labradas en el grosor del muro oriental.

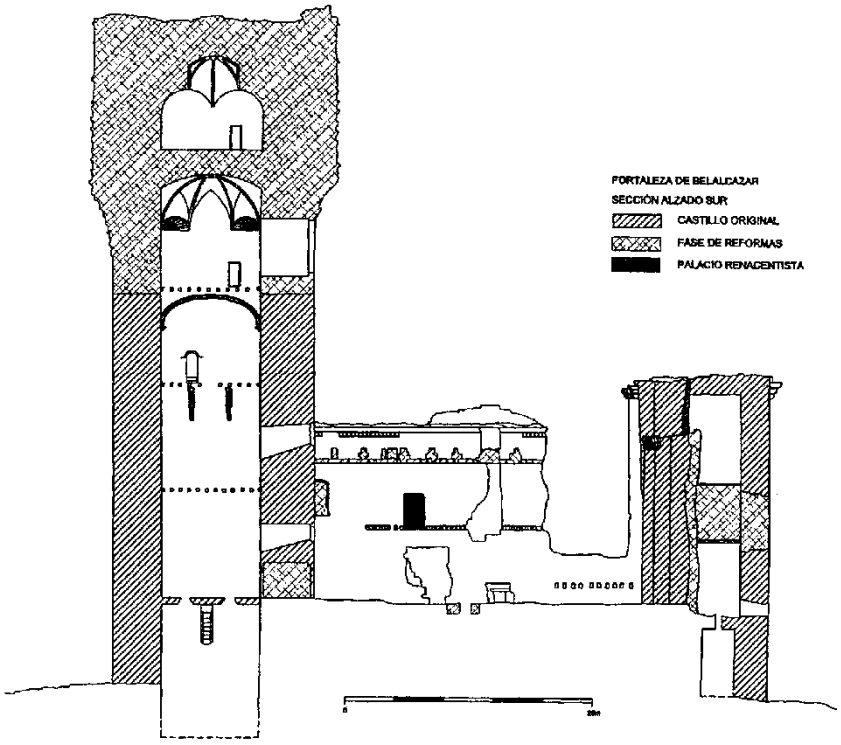

Foto C: Sección de la Torre del Homenaje

Cuenta con un profundo aljibe excavado en el terreno, con dos embocaduras de ladrillo y esta reforzado al interior con un arco perpiaño central de medio punto. Dicho aljibe, siguiendo las investigaciones de León Muñoz, posee una planta rectangular de **6,72 x 5,49 metros,** con una profundidad de 9,45 metros, lo cual supondría una capacidad de unos 400,00 m3. Presenta paredes forradas de ladrillo, trabadas con mortero, y con cubierta de bóveda de cañón de ladrillo y revestido con almagre y como se ha comentado con un arco central de descarga central.

En la actualidad, no se ha podido reconocer este espacio, si bien aparecen importantes rellenos de palomina fundamentalmente tanto en el propio aljibe como en nivel de planta baja. Para el conjunto del interior de la Torre no se aprecian en general patologías importantes salvo la pérdida de elementos estructurales horizontales, forjados de madera y pavimentaciones, así como una particular fisuración vertical del muro oriental en el apoyo del nivel tres.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ALZADO SURESTE TORRE DEL HOMENAJE.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

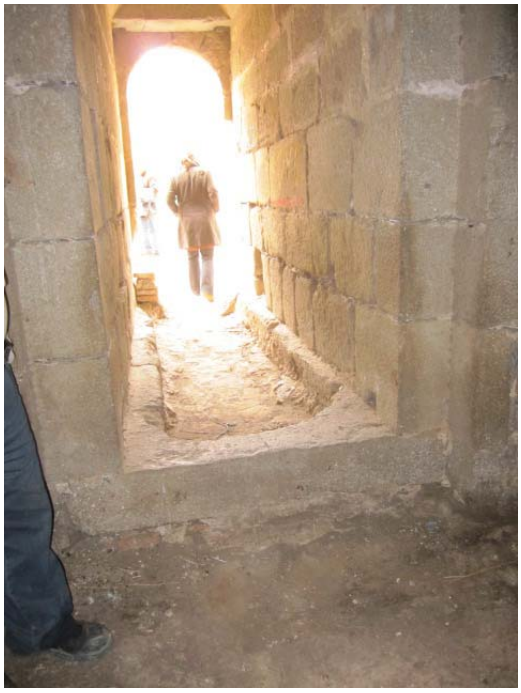

Al primer nivel de la torre que descansa sobre el trasdós de la bóveda del aljibe se accede desde el patio de armas en el lateral occidental, recientemente excavado. La conexión con el segundo nivel se realiza en la esquina sureste, donde una puerta de arco rebajado y jambas achaflanadas, da paso a una escalera de caracol de 30 escalones. Aspillera en el lateral oeste y orientada hacia el patio, con un profundo abocinamiento hacia el interior. El forjado de madera superior (alfarje), o nivel 2º se ha perdido, sustentándose los pares sobre soleras que apoyaban en dos hileras de 8 canes, empotrados en los muros norte y sur; y con quita cimbras formado por dos arcos de medio punto de granito dispuestos transversalmente a aquellas. Actualmente solo permanecen los arranques en ménsulas de forma cónica sobre las que descansan impostas pentagonales y de las que arrancan los arcos

La segunda planta reproduce el esquema de la primera. Las comunicaciones se encuentran en el muro oriental, desarrollándose la comunicación con el tercer nivel a partir de una nueva escalera de caracol embutida en el extremo oeste del mismo. Aspillera orientada igualmente al patio, que presenta un desarrollo al interior muy marcado. El nivel superior descansaba, ya que ha desaparecido prácticamente, en dos líneas de 13 canes y en una pareja de arcos de dovelas de granito dispuestos transversalmente sobre los que apoyaban los pares de madera.

La situación de la tercera planta o nivel, está en continuidad con nivel del adarve, desde el que se accede; es la única sala que cuenta en su interior con un vano en cada uno de sus lados. La puerta de ingreso presenta un arco rebajado con jambas achaflanadas; .

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

La puerta de acceso a esta planta ofrece las únicas muestras decorativas del conjunto del castillo original; enmarcado por un sencillo alfiz, la rosca exterior muestra una decoración de labra con ornamentación calada a modo de unos arquillos dobles y goterones; la iluminación precedía tanto de la entrada del adarve como de la ventana orientada hacia el patio, la cual poseía un fuerte abocinamiento. Tiene una línea superior de 13 canes que encajan en los lados norte y sur, mientras que se disponen arcos de descarga transversalmente. Esta línea de canes viene a coincidir con el punto de inflexión en el cambio del proyecto, para dejar paso a una nueva obra según Alberto León Muñoz.

Este acceso desde el adarve en la 3ª planta o nivel de la torre y en el flanco meridional, es el punto de ingreso original, si bien sufrió reformas que todavía se pueden detectar ya que su imagen primigenia debió de ser muy similar a la puerta de ingreso al castillo, lo que se puede apreciar en la pervivencia del actual alfiz que debió rematar el arco de ingreso. Presenta en la actualidad unas dimensiones muy alargadas, con arco de medio punto con dovelas, siendo éstas al interior achaflanadas. El intrados de la bóveda del pasillo de ingreso desde el adarve presentó problemas estructurales que le obligaron a levantar una nueva bóveda de menor altura, presentando un despiece de sillares de trazo regular y bien pulimentados.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Pasando al segundo cuerpo de la torre, el cambio al exterior se observa mediante la existencia de una cadena de eslabones labrados en los sillares de granito, así como por el gran despliegue decorativo y alegórico a la familia patrocinadora. Dicha decoración se observa en ventanas, escaraguaitas, matacán, etc. Además se ha de tener en cuenta que a partir de la cadena, la torre adopta un trazado achaflanado, con ángulos redondeados, produciéndose la transición a través de sendos espolones troncopiramidales moldurados, puestos en relación con los existentes en la torre de la iglesia de San Nicolás de la Villa de Córdoba, excepcional torre mudéjar concluida en 1946 como nos indica Mª Angeles Jordano Barbudo.

Las ocho escaraguaitas, también denominadas garitas o garitones, se sitúan por encima de la cota del adarve, cuatro sobre las esquinas y otras cuatro en el centro de sus lados, ocupando las centrales toda la altura de los dos pisos superiores, mientras que las de las esquinas se desarrollan desde la parte superior hasta media altura de dicho cuerpo; el centro de su decoración está compuesto por los escudos de los Sotomayor.

Se observan dos tipos por sus bases, la de las escarguaitas centrales es de sección circular, con la base en forma de pináculos góticos invertidos (similares a los de la portada del vecino convento de Santa Clara), adornado con doble disposición de arquillos flamigeros trebolados entre bolteles a, mientras que las esquineras poseen base de sección poligonal compuesta por varios anillos superpuestos y variados motivos flamígeros en granito, sin llegar a la línea de la imposta por encontrarse las estructuras troncopiramidales que dan paso al cuerpo superior.
Con respecto a los escudos que se localizan en el centro de los ocho garitones éstos, de unas dimensiones enormes, presentan seis bandas horizontales con motivos jaquelados ó taqueados de sus armas, en los que se ha querido ver una actitud propagandística de la nueva nobleza de los Sotomayor.

Señalar básicamente, el estado de deterioro generalizado derivado fundamentalmente por el intemperismo (climatología, exposición; manifestándose en la erosión del granito, tanto en los sillares (redondeo y pérdida de relieve) como en los elementos ornamentales, donde según sea la cara expuesta, mayor es la pérdida y erosión del elemento.

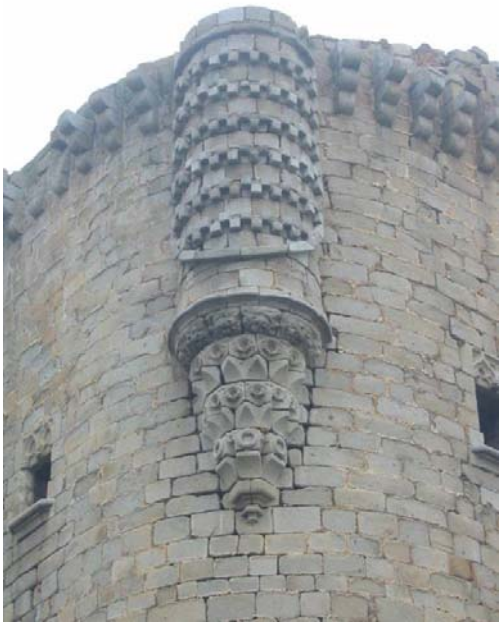

SUPERVISA
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Destaca por su ornamentación en la cuarta planta el gran ventanal que se abre al patio, labrado con gran profusión, el cual está compuesto por un arco bilobulado, con la clave invertida enmarcado por columnillas góticas, rematadas por pequeños capiteles; este arco se encuentra a su vez enmarcado por sendos arcos conopiales, decorados en sus extremos con motivos de cardinas góticas..

En la parte superior del alzado se observa parte de los puentes de la cornisa del matacán que recorre todo el perímetro de la torre, en los espacios entre los garitones, con una decoración basándose en modelos de tracerías góticas enmarcadas en una ojiva central. De la crestería que existió y que según Ramírez de las Casas Deza era de flor de lis, la cual fue desmantelada en 1810 por los franceses, se conserva una pieza en casa de don Luis Delgado, propietario del castillo, compuesta por una especie de triángulo con el centro calado y rematado en un apéndice en forma de bola, muy similar a la que posee la fachada de la iglesia del convento de Santa Clara de Belalcázar, obra coetánea promovida por Dª Elvira de Zúñiga.

Por otra parte, en la planta superior destaca la decoración de las cuatro ventanillas abiertas en los dos laterales, todas ellas diferentes, una mirando al patio, otra al sur desde la escalera de caracol, la oriental y la norte. Pero presentando un dintel monolítico donde se encuentra labrado el motivo decorativo: arcos apuntados, arco con alfiz y escudos en las albanegas, arquillos trebolados, etc.

La estancia del nivel 4 es un espacio de planta cuadrada de 8,00 metros de lado, que tuvo pavimento de madera sustentado por dos hileras de canes, a la que se accede desde una puerta en el lado norte, iluminada por una ventana en el oeste de luz de 2,48 metros al interior, provisto

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

con dos bancos laterales, cubierto con bóveda de granito y con una portada muy decorada, con un arco mixtilíneo con baquetones.

La cubierta de esta estancia esta compuesta por una bóveda octogonal de plementería de ladrillo, guarnecida con mortero de cal, sobre trompas de granito en las esquinas; los 8 nervios de granito cuentan con 3 molduras cóncavas de diferente anchura, que convergen en una clave decorada con

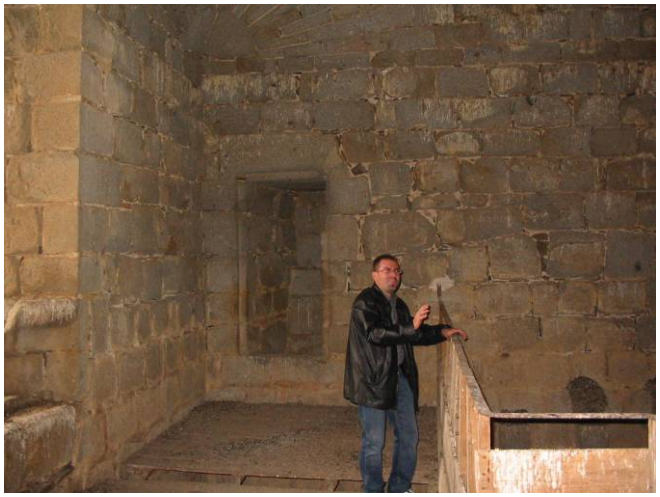

el escudo de los Sotomayor.

El acceso a la planta superior se realizaba a través de una puerta abierta en el lado sur que daba paso a una escalera de caracol, cuya pieza inferior estaba decorada y que comunicaba con el vano de la estancia de la 5ª planta. Vano adintelado abierto en el lateral sur. Esta habitación presenta una mayor amplitud que las inferiores, 8,50 metros de lado, contando los lados norte, este y oeste con ventana al exterior, siendo el mayor el del este que arranca desde el pavimento y posee dos poyos laterales. La cubrición de esta última cámara se realiza mediante bóveda central nervada, con 4 amplias trompas apoyadas sobre arcos de granito. De la clave de estos arcos fajones arrancan 4 nuevas trompas más pequeñas, quedando el espacio central cubierto con bóveda de 8 nervios de granito y plementería de ladrillo con su clave decorada al igual que la inferior con las armas de los Sotomayor, observándose también la existencia de los escudos de los Zúñiga y de los Fernández de Córdoba en los cuatro nervios restantes que conforman la totalidad de la bóveda.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

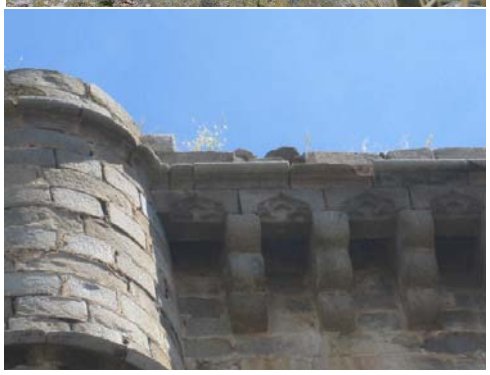

Desde esta cámara se accede al terrado o cubierta, el cual posee una superficie ligeramente inclinada a cuatro vertientes, pavimentada con losas de cerámica vidriada, actualmente en muy mal estado, tanto por la vegetación existente como a los ciclos hielos deshielo,. Ello provoca importantes humedades en la bóveda inferior como se puede apreciar por la pérdida del estuco. Si bien no se ve afectada estructuralmente, es necesario actuar con urgencia para evitar la pérdida de adherencia en los morteros o de masa en el resto de los materiales.

Por otro lado han desaparecido todos los elementos de remate, tanto almenados como cresterías, quedando algunos restos del matacán en la esquina sur que pueden dar una idea de sus características arquitectónicas originales.

La salida a cubierta, se encuentra en muy mal estado, abierta por rotura de cupulín y con piezas de otros lugares.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO ESTE Y TORRE 2

El lienzo este presenta las mismas características que los restantes paramentos originarios del castillo, con un despiece bastante regular de los sillares de granito. Conserva así mismo en buen estado el matacán que lo remata. La torre 2 conforma esquina entre los lienzos este y norte del castillo, siendo una de las dos torres que poseen una función de defensa de la puerta de ingreso al castillo. Al parecer la única que ha conservado su estructura originaria respecto las actuaciones inmediatas de reconversión en fortaleza señorial.

Presenta un frente oriental de 7,20 metros y de 7,10 metros en el lado norte, con un saliente de 2,50 y 3,55 metros respectivamente. Toda la construcción es maciza hasta el nivel del adarve. Desde este se sube al terrado por una estrecha escalera construida en su ángulo suroeste, ascendiendo en sentido O-E. Desde el camino de ronda, a través de una puerta abierta en su esquina noroeste de 0,89 metros de anchura, se accede al interior de una pequeña estancia de planta cuadrada de 4,3 m de lado, con un trazado oblicuo correspondiente al adarve exterior; esta estancia se cubre con una bóveda esquifada de granito; recibe la iluminación a través de una estrecha ventana abierta en el costado norte; existiendo también otro vano de 1,90 m de alto, con gorroneras superiores, orientado hacia la puerta de acceso principal al castillo que permitía el flanqueo del ingreso, al igual que ocurre en la torre nº 3 donde existe otra ventana de flanqueo.

Su estado, al igual que los otros lienzos no es deficiente, salvo en la pérdida de morteros en juntas en sus zonas bajas. No obstante no ha sido reparada la fisuración vertical de fábrica en el contacto de unión del lienzo Este con la torre 2. Esta viene causada por problemas de apoyo en una de las esquinas de la torre, ya solventados en la única actuación de restauración efectuada. Procede a nuestro entender garantizar la conexión de los elementos y fábrica evitando la entrada de agua.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

INTERIOR CASTILLO. PATIO DE ARMAS

En el patio de armas se han llevado a cabo recientemente trabajos arqueológicos promovidos por la Consejería de Cultura, Se iniciaron en noviembre de 2009 hasta principios del presente año 2010 y fueron desarrollados por el equipo técnico formado por los arqueólogos Dña. Sonia Bordes García y D. Ángel Rodríguez Aguilera, con el apoyo técnico de D. Feliciano Casillas.

Se ha eliminado una gran parte de los escombros existentes, derivados las edificaciones que inicialmente se adosaban a los muros perimetrales. A partir de la limpieza y desescombro, acopiado en su caso todos los elementos arquitectónicos aparecidos, se ha definido el zaguán de acceso y su pavimentación, de similares características al que conforma el acceso. Desde este parte unas escalinatas de acceso al patio de armas, adosadas a la cara norte de la Torre del Homenaje y una entrada directa a las caballerizas, quedando al descubierto el muro de cierre de la escalinata y otro paralelo conformando un espacio porticado hacia el patio de armas.

Las caballerizas presentan una estructura en semisótano con respecto al patio que queda a una cota superior, comunicando directamente con el zaguán, por medio de una zona techada con una bóveda de ladrillo que da paso a un ámbito intermedio que permitía el tránsito, bien a la sala inferior de la Torre 3, bien al cuerpo trasero de las caballerizas al que se accedía por medio de una arco de medio punto de ladrillo, del que sólo queda el arranque, y llegaba hasta el fondo de la crujía.

En el actual patio la intervención a sacado a la luz parte de una estructura porticada que conformaba la edificación. La galería está conformada por las bases de pilares o pilastras hexagonales decoradas con “puntas de diamante” talladas en las caras. Los elementos han sido fechados en el último cuarto de siglo XV, coincidente con las reformas del castillo.

Se han documentado varios muros y la actividad se ha centrado la investigación en la recuperación de la coronación de los muros que definen las diferentes estancias que rodeaban el

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

patio. Se ha conseguido delimitar un gran vano de una puerta que comunicaba la esquina noroeste de la galería con la crujía oeste y la continuidad del muro hacia el Sur, si bien presenta importantes derrumbes. La galería oeste ha quedado delimitada por los basamentos de dos pilastras, dejando in situ elementos arquitectónicos como parte de la balaustrada de la planta superior de la galería. La galería sur queda definida por los restos de los arranques del arco de la galería porticada .

Existe un aljibe en el centro del patio, actualmente rellenado con elementos arquitectónicos. A modo de brocal tiene dispuestas piezas idénticas a los pedestales de las columnas aparecidas en la galería oeste.

Dentro de los restos de construcciones se puede observar igualmente la estructura de una escalera, que se adoso al lienzo existente entre la torre nº 8 y la del homenaje; construcciones que se realizaron, según Alberto León Muñoz, para adecuar dicha edificación de carácter militar a residencial en la época de Dª Elvira de Zuñiga en la década de 1470.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

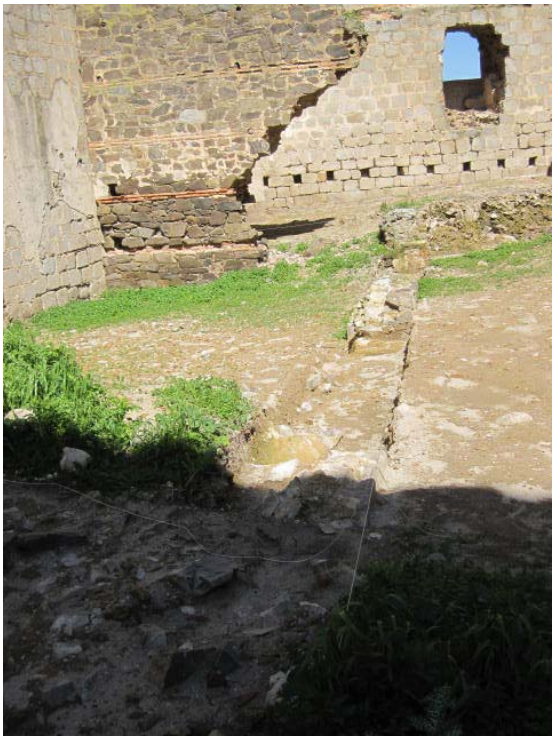

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

VALORACIÓN ARQUITECTONICA

Predomina, fundamentalmente por la fuerza de la torre del Homenaje el estilo gótico; este en sus versiones del flamígero ó del hispano flamenco, se puede observar con claridad tanto en las bóvedas de los distintos pisos de las torres, destacándosete estilo en la bóveda estrellada del 5 nivel, como en la ventana de la torre del homenaje que mira a poniente.

Al gótico final se puede adscribir la puerta de ingreso al castillo; así como la labor de cantería realizada en la balaustrada de piedra existentes en el patio del castillo (se conservan algunos elementos en la casa del Don Luis Delgado en Belalcázar), los cuales presentan una decoración calada con motivos ojivales así como los restos de alfarjes del castillo existentes hoy en día en la antigua casa de los administradores de los Duques en la calle Blas Infante n º 15 de Belalcázar.

Se ha adscrito a una estética primordialmente mudéjar el modo de repetición de los escudos de los Sotomayor existentes en la Torre del Homenaje, pero es realmente novedosa la aplicación arquitectónica de un mensaje de poder y señorío, dada la utilización, la situación, la escala y ornamentación de la heráldica o escudo de los Sotomayor.
Se hace referencia como obras que presentan similitud tanto en composición como en la idea los castillos del Real de Manzanares (1475) y el palacio del Infantado en Guadalajara (1483), obras ambas del maestro francés Juan Guas.

La terminación para la totalidad de los lienzos y torres del Castilla, con matacanes volados en todo el perímetro se observan en el ejemplo del Castillo de Valdecorneja (Barco de Avila) del XV, castillo de Alcocer (de Gutierre de Sotomayor). Las piezas de remate son de granito con el motivos de arco conopial ornamentado con arquillo trebolados interior igual a los utilizados en el alfiz de los huecos inferior de la torre.
-
Por otra parte la relación entre la obra del castillo y las restantes obras patrocinadas por los Sotomayor en Belalcázar, tales como el convento de Santa Clara, demuestran una misma autoría debido a la similitud de elementos decorativos existentes tanto en la fachada de la iglesia como en el claustro (tipos de vanos, balaustrada, escudos, etc.)

La ampliación y reformas como palacio señorial, responde estilísticamente al gusto plateresco imperante a mediados del siglo XVI, y del cual los marcos de las ventanas de dichas alas residenciales son un claro exponente. Investigaciones llevadas a cabo desde un punto de vista de análisis histórico y formal, hacen pensar en la intervención del maestro Hernán Ruiz I el cual en esos años trabajaba para Don Francisco de Sotomayor IV Conde de Belalcázar y III Duque de Béjar, en las obras de la iglesia de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque, en la que se aprecia la utilización de similares modelos escultóricos.

Con respecto a la propia construcción del Castillo de Belalcázar contamos con una serie de documentos de tipo epigráficos, tales como son las marcas de canteros labradas en los propios sillares, las cuales han sido recogidas por los últimos investigadores que han trabajado sobre el Castillo; dichas marcas han sido localizadas fundamentalmente en la escalera de caracol de la torre del homenaje, donde se han contabilizado un total de 145 diferentes pertenecientes a unos 37 tipos distintos, así como en la torre albarrana nº XII del recinto amurallado donde se han contado un total de 27, y, otras 12 marcas diferentes en la portada norte del castillo.

Así mismo contamos con dos inscripciones epigráficas; una existente en la escalera de caracol de subida a la torre del homenaje, la cual se trata de una invocación religiosa de origen islámico, que dice así: “En el nombre de Dios, el Clemente”, y, la otra existente en la jamba derecha de la misma escalera en la que se llega a leer el nombre de “Mateo Robles”.
Estas marcas se refieren a canteros fundamentalmente mudéjares; todas estas marcas se localizan en zonas correspondientes a las obras de finales del siglo XV.
El recinto amurallado, acoge diversos estilos constructivos correspondientes a las distintas fases por las que va pasando; de este modo encontramos tramos realizados al gusto califal, almorávide, almohade y por último gótico mudéjar, en tanto que es obra de cristianos pero con técnicas árabes, tal y como se observa en la torre albarrana nº XII y en la conocida como Torre de los Vargas o torre coracha. Del análisis de las marcas se ha llegado a la individualización de un total de 86 canteros diferentes.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

VALORACIÓN BIENES MUEBLES.

No existen bienes muebles

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Se recoge y puntualiza la diagnosis sobre las patologías y estado de conservación de cada uno de los elementos existentes y que actualmente configuran el conjunto, realizada inicialmente en la Ficha Diagnostico, pero ampliada las mismas a partir de la puesta en marcha del presente proyecto y el reconocimiento de nuevos aspectos no contemplados inicialmente. Seguimos el mismo criterio de distinguir entre el castillo y su recinto amurallado. Aquí ya realizamos la agrupación de patología similares, la elaboración de hipótesis y o justificación de causas que han producido los daños, ya que en la descripción hemos podido ver su exacta situación.

Actualmente el Castillo está cerrado, dado su precario estado de conservación, habiéndose realizado exclusivamente una campaña de análisis arqueológico.

El estado de conservación tanto del Castillo como del recinto amurallado es similar al de tantas fortificaciones abandonadas secularmente. Privadas del uso y de las necesarias labores de mantenimiento y reparación desde tiempo inmemorial, entran en un estado continuo de deterioro progresivo de todos sus elementos, transformado después en ruina. Proceso lento, por la notable resistencia de las fábricas empleadas en su construcción, singularmente en sus elementos resistentes verticales –los muros y murallas- puesto que las estructuras horizontales de madera han tardado poco en desaparecer.

Todo el conjunto ha sido objeto de un continuo expolio a lo largo de los años, tanto por la reutilización de la cantería de granito como en la apropiación de elementos decorativos como escudos, jambas y dinteles de huecos, alfarjes, balaustradas etc, lo que ha supuesto, en gran parte, que actualmente el estado de la fábricas y muros presente un alto grado de inestabilidad estructural. Existen igualmente notables rellenos, tanto interiores como exteriores, con materiales propios de la construcción derivados de derrumbes tanto en el recinto amurallado como el propio castillo.

En Belalcázar pueden contemplarse hoy ocho escudos labrados en piedra en la fachada de la casa sita en la calle Blas Infante nº 15, antigua casa del administrador del señorío; dichos escudos al parecer se encontraban en el propio castillo y fueron trasladados a esta vivienda por sus anteriores propietarios. Así mismo también fueron trasladados a esta misma casa algunos alfarjes de madera.

El recinto amurallado presenta igualmente y en líneas generales un grado de conservación muy bajo, con pérdidas importantes de lienzos completos, en algunas zonas con riesgos de desprendimientos, etc, y con puntos críticos, ya que la actuación en exclusiva del tiempo y su climatología dará lugar , a corto plazo,. a la desaparición de muchos de sus elementos.

RECINTO AMURALLADO

El deterioro de los lienzos y torres del recinto es general y en todos su aspectos muy deficiente, con pérdida de elementos acusados y ruina muy avanzada; hasta el punto que en algún sector concreto se pierde el trazado. Como resultado de los estudios y toma de datos previos realizados, se concretan patologías que puedan ser objeto de una actuación urgente o muy urgente de reparación ya que recientemente se han producido derrumbes de otros tramos de muralla. Aunque recojamos aquí de forma generalizada el estado de conservación, en la documentación planimétrica, se desarrolla por elementos, es decir por lienzos y torres que conforman el recinto amurallado, lo que nos permitirá actuar en aquellos puntos más críticos, bien consolidado bien reconstruyendo el elemento.

- **Pérdida de la cara exterior de los lienzos en gran parte del recorrido, quedando a la vista el relleno interior (argamasa, mampostería, tapial) expuesto a la acción de la erosión.**
- **Pérdida generalizada de los elementos de remate de lienzos y torres, favoreciendo los efectos negativos de la erosión y entrada del agua de lluvia.**
- **Presencia de elementos constructivos en situación inestable, ante la pérdida del forro exterior en las zonas bajas de lienzos y torres.**
- **Situación de la Torre albarrana XII similar a las torres del Castillo: pérdida del mortero de juntas en las zonas bajas, pérdida de sillares, pérdida de los elementos de remate.**
- **Situación de la Torre coracha XVI también similar a las torres del Castillo: pérdida del mortero de juntas en las zonas bajas, grandes pérdidas de sillares en las esquinas (junto al curso del arroyo Caganchas), pérdida de los elementos de remate, huecos en las fábricas.**

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Derrumbe de muros de piedra en seco que delimitan el camino de acceso al castillo.**
- **Estado de ruina total de la construcción ajena al castillo (antigua vivienda del guarda)**

EL CASTILLO

En cuanto al estado de conservación del Castillo, aun cuando puntualmente se ha llevado a cabo una actuación de urgencia hacia 1980, no cabe duda de que ha sido insuficiente.

Los lienzos murarios entre cada una de las torres son los que se encuentra relativamente en un estado medio de conservación, por los materiales propios de construcción, viéndose afectados con carácter general por la apertura de huecos, desaparición de mortero en juntas y por la pérdida de los remates superiores.

Las torres del castillo no conservan en la actualidad prácticamente en pie ni las bóvedas ni los techos de sus distintos pisos, salvo la bóveda de cubierta o terrado; especialmente urgente, por la inestabilidad estructural de algunos elementos, es el estado de las torres intermedias nº 3, 5 y 7, ya que las torres esquineras, por el hecho de encontrarse macizadas en sus primeros pisos, presentan un mejor estado de conservación.

La torre del Homenaje presenta igualmente un mejor aspecto exterior, por el mayor espesor de sus muros; no obstante, su interior también ha sufrido la desaparición de los cuatro niveles de pisos donde solo quedan algunos de los arcos de apoyo, fisura vertical importante del lienzo interior este y ya exteriormente, de forma generalizada sus fábricas y elementos decorativos poseen un grado importante de erosión. La cubierta del mismo se encuentra en un lamentable estado de degradación con roturas de la pavimentación lo que ha supuesto prácticamente la aparición de toda una vegetación parasita. Ello afecta directamente a la impermeabilidad y por tanto a la seguridad estructural de la bóveda y muros.

La alteración del granito, como piedra natural prácticamente única utilizada tanto en la cantería como en la ornamentación (la pizarra se utiliza exclusivamente en los rellenos de muros) se muestra en diversos estadios, ya por la utilización previa de granitos no sanos (material previamente degradado).

El patio de armas presenta un estado lamentable, con la totalidad de sus edificaciones derruidas y expoliadas, quedando en pie, pero con un grado de deterioro alto, los muros que delimitan exteriormente el Palacio Renacentista. Nos encontramos con un gran cascaron vacío, donde podemos observar los niveles de las distintas plantas por los cajeados en los muros o por las ménsulas de apoyo. La reciente campaña arqueológica ha permitido por otra parte recomponer el espacio central, al aparecer las cimentaciones de los soportes de apoyo de la galería que lo conformaba.; niveles de pavimentación, zaguán, acceso a la caballeriza, etc, elementos todos que aproximan y posibilitan una recreación de la volumetría interior del Castillo y Palacio renacentista. Sin embargo se hace patente la necesidad de seguir acometiendo estudios e investigación de carácter arqueológico, de forma paralela a las actuaciones iniciales que se prevén, al objeto de una mayor y preciso conocimiento del monumento.

Cimentaciones

No se aprecian actualmente problemas o patologías de cimentación de los diferentes elementos (muros) existentes, si bien algún punto como la esquina exterior suroeste del Palacio ha sido ya consolidado mediante recalce zampeado de hormigón, no presentando actualmente ninguna patología.

Solo se recoge, a los efectos de una actuación prioritaria, la perdida de cimentación o lavado por acción del agua, en la esquina noreste de la Torre XVI

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Estructuras: Muros (canterías y fábricas)

- **Pérdidas de fábrica en los lienzos de muros y torres, asociado en gran número a los huecos de ventanas que han sufrido el expolio de los sillares (jambas, dinteles, etc) que las conformaban, provocando paulatinamente la fisuración del propio muro y la estabilidad de las hojas exteriores de fábrica, así como otros elementos como matacanes, cornisas.**

HUECOS EN LIENZO ENTRE TORRE 5 y 6

HUECO EN LIENZO ENTRE TORRE 3 Y 4

HUECO EN LIENZO ENTRE TORRE 3 Y 4

HUECO EN LIENZO TORRE 3 Y 4

HUECO EN LIENZO ENTRE TORRE 3 Y 4

HUECO EN LIENZO ENTRE TORRE 3 Y 4

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

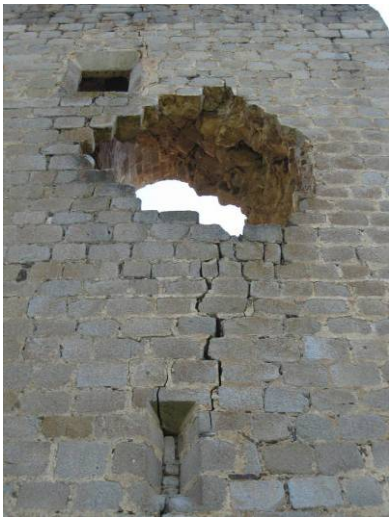

TORRE 5. DETALLE FISURACION VERTICAL LIENZO

TORRE 5. ESTADO INESTABLE DE FÁBRICA Y RELLENOS INTERIORES DEL LIENZO NORTE.

Fundamentalmente la entrada de agua a través de la coronación de los muros y de los propios huecos expoliados provoca la pérdida, por lavado, del mortero de relleno interior de los muros ejecutados con doble hoja de sillería , provoca la fisuración y fracturación de sillares como consecuencia de la pérdida de la argamasa y enlace de las hojas de muro.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Existencia de elementos constructivos de muros y fábricas en situación inestable, de ruina, ante la pérdida de forjados, bóvedas e importantes secciones de muros de fábrica. Así sucede en los muros del palacio y en la totalidad de las torres. Especialmente Torres 5, 6 y 7**

TORRE 5. PÉRDIDA COMPLETA DE MURO INTERIOR

TORRE 6. DETALLE DEL ESTADO DEL CUERPO SUPERIOR ESQUINA ESTE

TORRE 5. DETALLE ROTURA TOTAL DEL LIENZO EXTERIOR.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **En todo el perímetro exterior e interior del Castillo pérdida del mortero de juntas en todas las zonas bajas de lienzos y torres, producto de la entrada de agua por pérdida de cubrición, ciclo agua, viento, heladas así como por capilaridad de terreno. Se produce pérdida de trabazón, aumento de entrada de agua, y aumento de la degradación de sillares. La alteración produce el redondeamiento de las piezas y aumento exponencial de la porosidad y depósitos de suciedad,, y consecuentemente una mayor degradación, afectando a la resistencia mecánica y a la pérdida de relieve, grietas, fisuras, fracturas, por descohesión de los componentes del granito. Existen desplazamiento de sillares debido a la disgregación y pérdida de morteros originales de cal.**

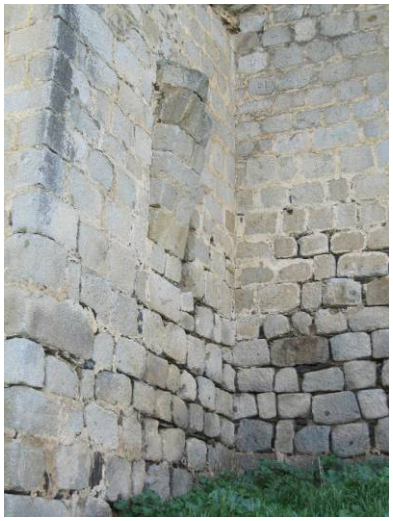

ESTADO GENERALIZADO DE LA FÁBRICA DE LIENZOS Y TORRES DEL CASTILLO EN SUS ZONAS BAJAS, DEGRADADAS TANTO POR LAS HUMEDADES DE CAPILARIDAD COMO POR LAS ESCORRENTIAS INTERIORES.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Ídem anterior en Torre Homenaje, parte superior con importantes áreas muy erosionadas por la acción del intemperismo y escorrentías, afectando no solo a la propia fábrica del muro, sino a los elementos ornamentales de la torre como impostas, cornisas, garitas, escudos, etc donde prácticamente han desaparecido buena parte de los relieves labrados en granito. El lavado de morteros y la pérdida de relieve es importantísima por el impacto directo de las precipitaciones, el viento y los contrastes térmicos. La transformación en estos casos crece exponencialmente con el tiempo.**
  Los daños se observan con mayor fuerza en las orientaciones más expuestas (oeste) a los vientos dominantes como son las caras orientales de la torre.

ESQUINA OESTE . DETALLE DE LA PÉRDIDA DE POR EROSIÓN DE LOS ELEMENTOS MODURADOS TRONCOPIRAMIDALES

FACHADA SURESTE DETALLE DE LA PÉRDIDA DE POR EROSIÓN DE LOS ELEMENTOS MODURADOS DE LOS GARITONES, DE JUNTAS DE LA FÁBRICA, DE LA EROSIÓN DE LOS SILLARES, ETC

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Pérdida generalizada de los elementos de remate de lienzos y torres, antepechos (matacanes) y merlaturas, favoreciendo los efectos negativos de la erosión y entrada del agua de lluvia. Todos los coronamientos de lienzos y torres se encuentran con pérdida de elementos de terminación o pavimento, salvo en la Torre del homenaje donde aun persisten restos de pavimentación.**

La pérdida del remate de mensulas de apoyo de los matacanes se localiza en puntos y zonas específicas como son:

- **Torre nº 3. Pérdida muy puntual en esquina sur**
- **Torre nº 4. Pérdida muy puntual en esquina oeste y este .**
- **Torre nº 5. Pérdida muy puntual en esquina oeste y este .**
- **Torre nº 6. esquina oeste.**
- **Torre nº 7. En este caso han desaparecido prácticamente todas las mensulas .**
- **Torre nº 8. Puntual en sus esquina oeste (nido de cigüeña).**

TORRE Nº 8. PÉRDIDA DE ELEMENTOS DE CUBRICIÓN Y REMATE. PUNTUAL PÉRDIDAD DE MENSULAS

TORRE Nº 7 . PÉRDIDA TOTAL DE ELEMENTOS. DESAPARICIÓN PAULATINA DE RELLENOS DE BOVEDA

DETALLE ESTADO MENSULAS Y CONFORMACIÓN DE PIEZAS EN ESQUINA

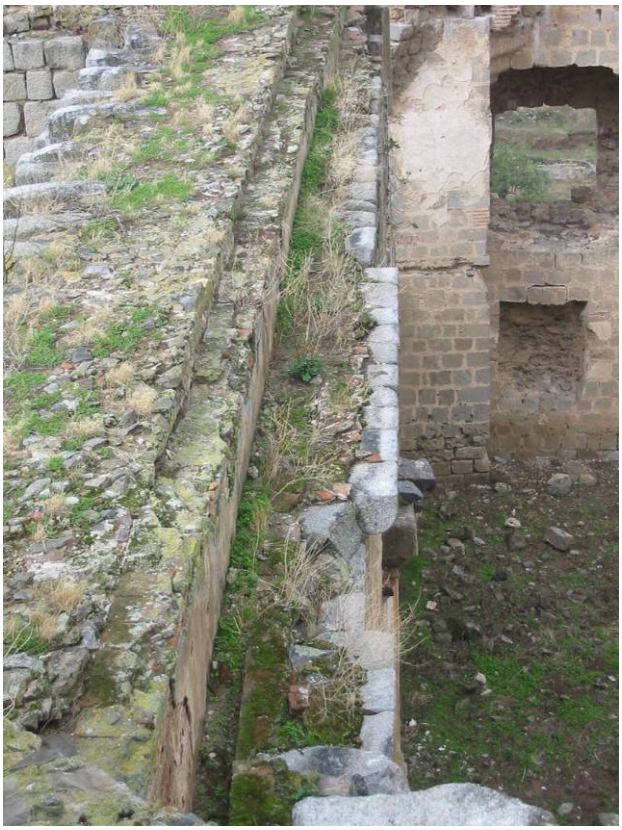

ESTADO ACTUAL REMATE MUROS / ADARVE SUROESTE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Pérdida de sillares en las esquinas de algunas torres, por desprendimiento o expolio (Torre 3 , Torre 4, 6).**

TORRE N° 3. ESTADO DEL APOYO DE LA ESQUINA NORTE. OBSEVESE EL REJUNTADO DE FÁBRICA CON CEMENTO PORTLAN, FRACTURAS DE SILLARES Y CARACTERISTICAS DEL RELLENO INTERIOR DE MAMPOSTERIA,

TORRE N 4. DETALLE DE LA PÉRDIDA DE SILLARES EN ESQUINA SUR A UNA ALTURA DE UNOS 12,00 M

TORRE N° 6. PIEZAS DE ESQUINA

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Existencia de una grieta vertical en el encuentro del lienzo este con la Torre 2; por fallo de su cimentación o separación de apoyos de la torre 2. Esta patología aparece resulta en la intervención del año 80, cuando rehabilitan las fábricas de las esquinas dicha Torre. Se mantiene no obstante la fractura de la fábrica**

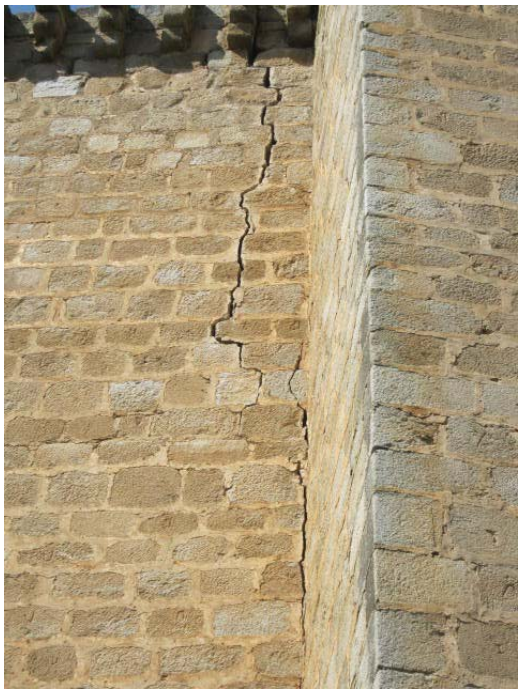

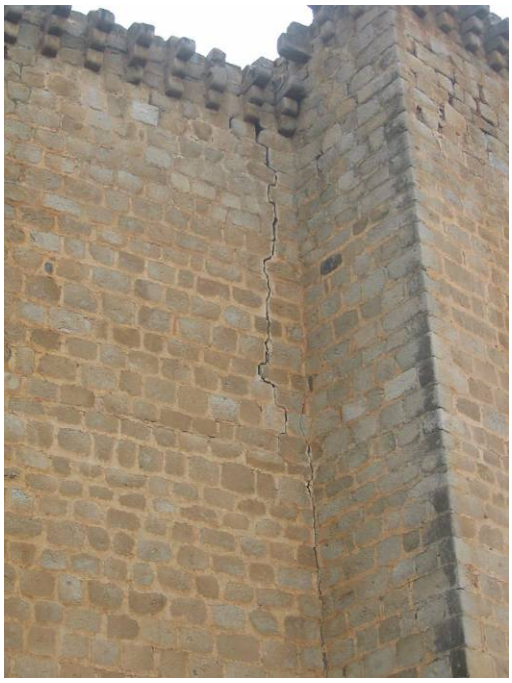

LIENZO OESTE ENTRE TORRE DEL HOMENAJE Y TORRE 2 . SU MAYOR APERTURA SUPERIOR Y DESAPARACIÓN A LA MITAD DEL ALZADO NOS INDICA UN LIGERO EL MOVIMIENTO O GIRO DE LA TORRE

- **Grave inaccesibilidad a los adarves muros y torres por pérdida de escaleras interiores. Acceso provisional inadecuado y peligroso a Torre del Homenaje.**

ESCALERA DE MADERA, EN MAL ESTADO POR PUDRICION Y DESAPARCION DE HUELLAS, SITUADA EN ESTANCIA INTERIOR TORRE Nº 8, ACTUALMENTE UNICO ACCESO HACIA EL ADARVE Y ACCESO A TORRE DEL HOMENAJE

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Pérdida generalizada de elemento de pavimentación en Torres y paseo superior de lienzos de muralla, lo que provoca la sistemática pérdida y erosión de elementos fábrica, rellenos interiores, canes, etc.**

  Como se observa en la documentación fotográfica, el adarve y terrado de las torres posee actualmente una capa de conglomerado de mampuestos de piedra de menor tamaño (cama de la pavimentación pérdida), donde se ha lavado sustancialmente la argamasa de cal, permitiendo en enraizamiento de vegetación parasitaria y la acumulación de tierra vegetal.

  Supone la infiltración de agua hacia el interior de fábricas y bovedas, lavado de finos de la argamasa con escorrentias interiores

ESTADO ACTUAL . ADARVE Y TERRADOS DE LAS TORRES N° 4 Y N° 5

ESTADO ACTUAL. ADARVE Y TERRADOS TORRE N° 2 Y N° 3

TERRADO TORRE N° 6 , INACCESIBLE ACTUALMENTE.

TERRADO TORRE N° 7 .

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Estructuras horizontales .Forjados, bóvedas

Los forjados de los distintos niveles en las torres (salvo en los superiores y en la torre del Homenaje) y crujías de palacio eran básicamente de vigas madera y tablazón, apoyados en ménsulas de granito o directamente apoyados en mechinales abiertos en los muros. Escaleras interiores en madera, que comunicaba estancias dispuestas en las Torres, igualmente han desaparecido, careciendo de datos, salvo en algunos casos la prueba documental de mechinales abiertos en los muros.

- **Pérdida de pisos, forjados y plantas.**

Las crujías interiores del Castillo han desaparecido en su totalidad. De los dos niveles existentes en torno al patio central, espacial y volumétricamente se documentan los mismos por los mechinales abiertos en los muros por los datos relativos a los muros aportados en la actuación arqueológica

En la Torre del Homenaje (nº 1), se mantiene en buen estado la bóveda que conforma el piso inferior (nivel 1) y que cubre el aljibe. Quedan las ménsulas de apoyo (8 canes en cada flanco en el primer nivel y 13 en el segundo y tercero) en los tres `primeros niveles, así como los dos arcos de granito quitacimbras del nivel 4, uno en el nivel 3 y ninguno en el 2, en donde solo quedan restos de los apoyos de ambos arcos.

TORRE DEL HOMENAJE. Nivel 2 desaparecido. RESTOS DE LOS ARRANQUES DE LOS DOS ARCOS DE APOYO DEL FORJADO DE MAEDERA

TORRE DEL HOMENAJE. Nivel 3 desaparecido. PASARELA CONTEMPORANEA Y POVISIONAL QUE CONECTA EL ACCESO POR EL ADARVE HASTA ESCALERA DE CARACOL DE ACCESO A 4 NIVEL.APOYANDO EN EL ARCO QUE SE MANTIENE EN PIE. SU PAREJO HA DESAPARECIDO.

En la Torre nº 3 han desaparecido la totalidad de los forjados que dan lugar a 4 estancias superpuestas.

Ídem en la torre nº 5, con contaba con 5 estancias. Muy transformada en la actuación del XVI de reconversión a palacio, donde desaparecen las ménsulas de granito de apoyo a los niveles originales

La torre nº 7 ha perdido igualmente los dos niveles de forjado que apoyados sobre ménsulas, (siguiendo el esquema general original del castillo) conformaba tres estancias en la torre. Su comunicación vertical se realizaba con escaleras de madera.

La torre 8, presenta originalmente una doble estancia, donde se ha perdido la estructura horizontal de madera. Su incorporación a la estructura del Palacio, provocó la apertura de huecos a los dos niveles del mismo, perforando el macizado de base de la propia torre para su comunicación interior y la apertura de diversos huecos para la directa a las plantas y cubiertas.

TORRE Nº 5. TODOS LOS NIVELES DESAPARECIDOS

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Del Palacio Renacentista que ocupa la esquina sur externa del castillo nos consta las tres plantas en las que se desarrollaba (una más respecto a las estructuras interiores castillo) y los trazos de su cubierta. Los pisos se conformaban por vigas de madera apoyadas en mechinales dispuestos cada 50 cm aproximadamente en los muros. Algunos restos de las cabezas de madera quedan todavía incorporado el muro.

La remodelación a Palacio alcanzó a la ejecución de dos miradores- galerías, ; uno situado entre la torre 5 y la 6 y otro situado entre la 6 y 7. De estos nos quedan igualmente restos de sus estructuras,; el empotramiento de los arcos de granito sobre los que apoyaba, los pisos en bóveda de fábrica de ladrillo, los mechinales de apoyo de las subestructuras de madera, etc..

PALACIO RENACENTISTA. CRUJIA MERIDIONAL EXTERIOR. Mechinales en lienzo Torre 8 – torre n° 1 del castillo

PALACIO RENACENTISTA. CRUJIA MERIDIONAL EXTERIOR. Restos del encuentro de la cubierta de madera con la torre n° 7S

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Extrema peligrosidad por pérdida de elementos y ruina estructura de forjado en nivel 3 de Torre del Homenaje.**

En el nivel 3, desde el que se produce el acceso por el adarve, se mantiene una estricta y ruinosa pasarela de madera apoyada en uno de los nervios o arcos de piedra y en las ménsulas del piso, permitiendo acceder peligrosamente, a través de la escalera de caracol a los pisos superiores. Su estado es muy deficiente y peligroso dado el estado de los elementos. Estos no son en cualquier caso originales y responden a una actuación contemporánea.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Fisuración de lienzos murarios noreste y suroeste interior de la Torre del Homenaje.

La fisuración es vertical y doble a ambos lados del punto de apoyo de uno de los arcos estructurales de apoyos perdido situado en el nivel 3. Recorre, a modo de grecado, las juntas verticales de la fábrica desde el nivel de apoyo hasta la línea de canes del nivel 4. A nuestro leal entender las grietas vienen producidas por el movimiento o desplazamiento del paño fisurado hacia el interior del espesor muro, posiblemente producido por un incorrecto comportamiento, amen de inexistencia de trabazón, del relleno de mampostería interior. La concentración de tensiones en el apoyo del arco de medio punto de descarga y su empuje (acción oblicua) a contrarrestar por los muros de torre concuerda con un comportamiento desigual entre la hoja de sillares y el conglomerado interior. Este desplazamiento en los apoyos de los arcos da lugar al movimiento del arco y su deformación, apareciendo la típicas fisuras en la clave y los riñones. Cabe la posibilidad que la ruina y desplome de alguno de los arcos actuales desaparecidos venga determinada por el movimiento indicado y derivado por el comportamiento de la mampostería interior de los gruesos muros, pero también nos inclinamos , en el caso de los arcos del primer nivel a actos de rapiña y desmontado de sillería para su reutilización. En el lienzo suoeste la fisuración vertical aparece prácticamente en el nivel 4 a partir del apoyo de la nervatura de la bóveda y muy cercana a la esquina, asociada a una extremada descomposición del granito (efectos del agua), por lo que la hoja rompe por compresión.

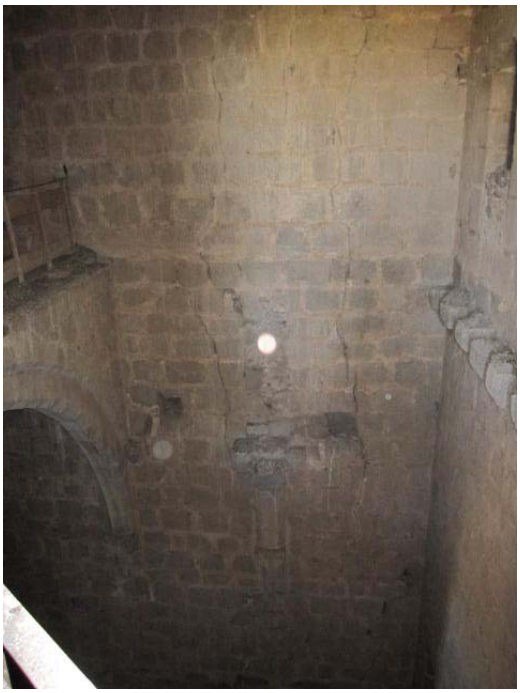

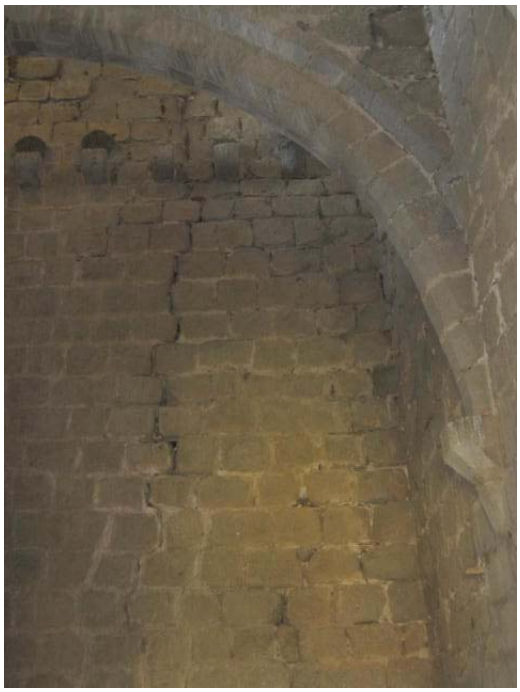

SUPERVISAD
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Acabados y ornamentación

En este apartado nos centraremos prácticamente en los elementos de acabado de las estancias y en los motivos ornamentales específicos en piedra o granito que básicamente conforman algunos de los huecos del castillo y palacio así como de los elementos arquitectónicos de la torre del Homenaje. Nos encontramos prácticamente con solo tres aspectos a considerar y valorar: los revestimientos, las pavimentaciones y los elementos ornamentales. Su recuperación, salvo en algunos casos en concreto, no son objeto del presente proyecto, si bien se documentan y analizan en el marco de la investigación proyectual.

Revestimientos

En líneas generales, tal y como se indica en la planimetría, existen algunos restos de revestimientos de las estancias interiores del castillo (paramentos de muros interiores) así como en las estancias de las torres.
Los restos corresponden a enlucidos de mortero cal y o yeso, en mal estado, y recubrían las diversas estancias de la crujía adosada a los lienzos murarios. El análisis paramental los data en correspondencia con la actuación de remodelación palaciega.
Igualmente quedan algunos en el los interiores de las torres (véase torres 3, 5, y 7), donde existen mayor nº de capas por actuaciones contemporáneas.

INTERIOR TORRE 3

INTERIOR TORRE 5

INTERIOR TORRE 7

En el interior de la Torre del Homenaje, se conservan, en mal estado, algunos restos del revestimiento en los paramentos y en mayor medida en el recubrimiento de la plementeria de ladrillo de la bóveda octogonal del nivel 4, donde el guarnecido de mortero de cal aparece decorado con dibujo de líneas en almagra que formalizan el tablero de ladrillo a tabla..

Las juntas de las dovelas de granito de los arcos también aparecen decoradas en almagra.

Las plementerias de la bóveda del nivel 5 también contienen restos de recubrimientos de mortero cal, si bien su estado es más lamentable, fundamentalmente con motivo de las humedades procedentes de la cubierta.

Los escudos en granito de los Sotomayor, así como de los Zuñiga situados en los nervios y claves aparecen igualmente decorados con pintura, siendo necesaria su documentación a los efectos de su futura restauración y recuperación de los colores originales.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

DETALLE BOVEDA DE LA ESTANCIA O NIVEL 5

Pavimentaciones

La pérdida de pavimentaciones originales es generalizada en estancias donde la han desaparecido las estructuras. No obstante el análisis estratigráfico arqueológico llevado a cabo en una actuación previa ha permitido, puntualmente, recuperar el pavimento original en algunas de las áreas objeto de intervención.

Así en el Palacio Renacentista, tras finalizar la excavación de los rellenos existentes en la estancia oriental SW (situada entre la torre 8 y del Homenaje), se ha recuperado la pavimentación original , situada a la cota 499,80 m consistente en un **empedrado de lajas irregulares de pizarra no homogeneo (posiblemente pavimentación reconastruida del siglo XVIII)**

La excavaciones realizada en la poterna de salida meridional del Palacio al foso no se documentan niveles de pavimentación, pero si de otras estructuras anteriores a la construcción del palacio, análisis estratigráfico pendiente de valoración.

En el patio de Armas, y más concretamente en el zaguán tras el acceso al castillo por su frente oriental, tras una limpieza general, se detectó una **pavimentación de empedrado, datada del siglo XIX,** muy similar al camino empedrado que atraviesa el recinto, consistente en un entramado de lajas de pizarra y cantos de rio dispuestas en el sentido de la circulación en su mayor longitud y un encintado transversal, perpendicular a la dirección anterior, marcado cada unos 80 cm.

Bajo este nivel de pavimentación no se han efectuado sondeos.
Se ha limpiado y desescombrado los restos de la escalera que arranca desde el zaguán, adosada a la cara norte de la Torre del Homenaje y permite ascender hasta la cota del patio de armas. Aparecen claramente restos de la formación de escalera y algunas huellas y tabicas originales en piezas de granito.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el patio de armas se han centrado en la investigación y recuperación de la coronación de los muros que definen las crujías en torno al patio. Se han descubierto el basamento de dos pilares o soportes correspondiente a la galería oeste recayente al patio, uno de ellos el de esquina. Las bases de pilares o pilastras son hexagonales decoradas con "puntas de diamante" talladas en las caras. Niveles de pavimentación en la galería norte y delimitación de las galerías oeste y sur

El sondeo adosado a la cara interior de la Torre 5 analizar las características no sólo de la Torre 05, , sino también las cotas originales de la crujía Oeste, galería y patio. existen al menos dos niveles de suelo de ladrillo, uno original y otro más reciente, parece que la comunicación con el patio por medio de un vano es más reciente y la construcción de la escalera interior se asocia al ahuecamiento de la muralla y torres en época moderna.

En la actualidad podemos afirmar que carece de cualquier tipo de instalación, salvo la propia derivada de la infraestructura de abastecimiento de agua original del castillo, esto es los aljibes ya indicados situados en la torre del homenaje y en la torre 5 y el situado centralmente en el patio de armas del castillo. Este último se encuentra

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

colmatado de escombros, identificándose el brocal del mismo con piezas de los propios soportes o pilares de la galería. Se han detectado bajantes para aguas pluviales en el interior de los lienzos murarios que a comente a arquetas y reconducen el agua hacia los aljibes (como en la torre nº 5). Esta estructuras enterradas , así como el foso (donde actualmente aparece un pozo en la esquina suroeste) , debieron estar articuladas con la disposición de los pozos noria ubicados en el arroyo Caganchas, de forma tal que se garantizaba , en todo momento el suministro de agua al Castillo.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

c). MEMORIA HISTÓRICO ARTÍSTICA

El Castillo de Gahete es desde el punto de vista paisajístico y arquitectónico la pieza más importante del territorio de Belalcázar. Tanto su singular situación, enclavado en un estratégico cerro pizarroso que queda delimitado de forma natural, prácticamente a modo de isla, en un gran meandro del arroyo Caganchas, como la espectacular silueta de la gran torre del Homenaje hacen de este uno de los ejemplares más emblemáticos y monumentales de la arquitectura defensiva medieval castellana (LEON MUÑOZ,).

Su relación con la cercana morfología urbana de la ciudad, a la que le da nombre a partir de sus construcción (Bel _ alcázar que sustituye a Gahete, del árabe Gafiq o Gafet) provoca distintas y magnificas perspectivas e imágenes desde el territorio, siendo prácticamente la primera visión de la ciudad, desde todos los ángulos, convirtiéndose en un valor prominentemente paisajístico y simbólico de la ciudad. Conjuntamente a los valores arquitectónicos y tipológicos que posee, es un referente obligado dentro de la arquitectura defensiva del siglo XV en España.

Existen referencias históricas sobre el recinto amurallado ya en época romana (encontrándonos indicaciones a elementos y piezas romanas reutilizadas en la construcción del recinto), y será durante el siglo IX cuando se constaten los primeros documentos históricos sobre la existencia de una fortaleza, durante la dominación musulmana.

La superficie circunscrita por el recinto amurallado ha sido conocida con el nombre de Villacerrada o ciudad cerrada del castrello. Este espacio debió acoger a una primitiva alcazaba de la que futuras investigaciones arqueológicas aportaran nuevos datos. Dicho asentamiento de Villacerrada responde a la consideración de yacimiento arqueológico según la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

En el mundo árabe, Belalcázar queda identificada como Gafiq, dentro de la comarca de Fahs al-Ballut, comarca natural situada a cinco jornadas al noroeste de Córdoba (Félix Hernández). Esta población es mencionada por primera vez en el libro de al Istajri (Kitab Masalik al-Mamalik escrito hacia 921, durante el gobierno de Abderrahman III; autor que la señala como la capital de Fahs al-Ballut, lo cual no es compartido por otros autores, tal como Ibn Hawqal, que consideran la capital de la zona a Bitrawsh (Pedroche) y relega el papel de Gafiq.

A mediados del siglo XI se sabe que la comarca de Fahs al-Ballut quedó bajo el dominio del reino taifa de Toledo, y, que más adelante pasó a pertenecer a la taifa de Sevilla de las manos de Al Mutamid.

Durante el siglo XII la actuación tanto de los almorávides como de los almohades se centró en la fortificación de la línea fronteriza con los reinos cristianos y Gafiq sufre de continuos ataques y expediciones de saqueo por parte de las tropas castellano leonesas en el camino Córdoba – Toledo.

Conquistada la población, Gafiq, hacia el 1236 por Fernando III el Santo, hacia el año 1243 fue donada al Concejo de Córdoba, para pasar en 1444 la concesión de Gahete (junto a Hinojosa), como villa de señorío, al maestre de Alcántara Don Gutierre de Sotomayor, por el rey Juan II.

Para afianzar el mayorazgo de los Sotomayor, en el año 1446 casa don Alfonso, el hijo de Don Gutierre, con Dº Elvira de Zuñiga, hija del conde de Plasencia, Alvaro de Zuñiga, perteneciente a una de las familias más influyentes y poderosas de Castilla. Don Alfonso, a la muerte de su padre en el año 1453, hereda el señorío mayor del Reino de Córdoba.
La construcción del castillo queda atribuida, por el mayor número de historiadores, a **Don Alfonso I, segundo señor de Gaete y a su esposa Doña Elvira de Zuñiga, en la segunda mitad del siglo XV**, para y a continuación llevarse a cabo su transformación y ampliación adosada al costado oriental, en residencia palaciega.

En el año 1466 Enrique IV le concede el título de conde de Belalcázar a Don Gutierre II, hijo de Dª Elvira, momento también en el que la población pasó a denominarse Belalcázar, en honor a su Torre del Homenaje.

En el año 1474 Gutierre II de Sotomayor renuncia a sus derechos como conde a favor de su hermano Alvaro, el cual gobernaría con el nombre de Gutierre III.

Gutierre III, conocido como el Conde Lozano, casa con Dª Teresa Enríquez, prima del rey Fernando el Católico en 1475, la cual asume la tutoría del señorío por la pronta muerte de Gutierre III en el sitio de Casarabonela en el año 1484 al servicio de los Reyes Católicos. A su vez al morir Dª Teresa el condado queda en manos de Alfonso II, de 8 años de

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

edad, el cual posteriormente en el año 1518 decide pasar a la vida monástica con los franciscanos, siendo sucedido por su hijo Francisco I.

Hacia el 1544 muere el conde Francisco I, IV conde de Belalcázar y III Duque de Béjar. El sexto conde don Francisco de Zúñiga adosó hacia el 1546 el palacio renacentista.

En el año 1605, Miguel de Cervantes dedica la edición princeps del Quijote al VIII Conde de Belalcázar y VII Duque de Béjar, don Alfonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor, dato que revela la importancia de la familia Sotomayor en estos años. El castillo de los Sotomayor permanece como sede de la familia de los condes de Béjar, posterior ducado de Osuna.

En la guerra de la independencia, sufre importantes deterioros ya que se convierte en baluarte de las tropas francesas, y posteriormente en cantera de materiales. En el 1868 pasar a manos de Don Feliciano Gallego Mayoral, cuyos descendientes han mantenido la propiedad hasta la reciente compra por la Junta de Andalucía.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

d). DATOS DE PARTIDA

DOCUMENTACIÓN

Fundamentalmente hemos de considerar como antecedente previo al presente proyecto de intervención la documentación existente y desarrollada específicamente sobre el bien objeto de actuación. En particular se ha redactado la Ficha Diagnostico, como paso previo a la actuación sobre un bien inmueble del Patrimonio Histórico.

FICHA DIAGNOSTICO. De fecha marzo de 2010 contiene la información sistematizada del estado constructivo del conjunto al objeto de poder determinar las medidas y actuaciones básicas, bien de prevención, bien de protección o, en su caso, de ejecución necesaria para su conservación. Realizada por el arquitecto Pedro Peña Amaro contiene además de la cumplimentación de la Ficha Diagnostico, la recopilación de la documentación histórica existente, la recopilación de la documentación fotográfica antigua, planimetría actual, etc., así como los criterios y objetivos de la futura intervención y su valoración económica, antes de dar comienzo las obras INTERVENCION.

El levantamiento planimétrico del proyecto ha sido realizado por el arquitecto Pedro Peña Amaro, asistido por la empresa DRADEV que lleva a cabo los trabajos de topografía y levantamiento generales y de detalle conjuntamente a la elaboración del presente proyecto, trabajos que siguen desarrollándose a los efectos de obtener la información necesaria para la planimetría de análisis estratigráfico del Castillo y recinto amurallado.

ACTUACIONES

En la Delegación en Córdoba de la Consejería de Cultura existe un expediente administrativo con el número 1304 que recoge la documentación existente sobre las intervenciones que desde la Administración se han ido realizando en el entorno del Castillo de Belalcázar a lo largo de las últimas décadas. Sólo se ha llevado una sola intervención desde la administración.

1979-1980 Proyecto de Restauración Arquitecto Eduardo Barcelo de Torres
Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia;

En esta única intervención, de fecha 1980 se llevaron a cabo conforme al proyecto del arquitecto D. Eduardo Barcelo de Torres de la Dirección General de Patrimonio Artístico Archivos y Museos del Ministerio de Cultura. Las obras responden a la consolidación y reposición de una serie de sillares localizados en lugares estratégicos, principalmente en los arranques de los muros, reforzaron con sillares y hormigón la base de la esquina sureste del palacio renacentista y las aristas de la torre 2, y se levantó sendas pantallas de mampostería en el lienzo entre las torres 6 y 7 del castillo y en las fachadas del palacio, con el fin de atar los muros y evitar posibles desplomes.

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS.

Fundamentalmente investigación sobre la posible ocupación dentro del recinto y definición de niveles interiores originales. Se ha realizado reciente una intervenciones arqueológica previa (ver Memoria Arqueológica).
La categoría del monumento permite proponer un sistemático estudio arqueológico en profundidad que prosiga la actuación realizada recientemente, así como para la confirmación de las tesis constructivas.
Necesidad de desescombrar las áreas exteriores y colindante a los lienzos murarios y torres del Castillo, donde existe importantes rellenos por derrumbes de la edificación, mediante el correspondiente apoyo arqueológico. Investigación y análisis arqueológico del entorno exterior al Castillo, camino de acceso, foso y recinto.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LEVANTAMIENTOS PLANIMETRICOS:

- Planimetría básica. Situación, emplazamiento y recinto . Plantas generales del Castillo . Yllescas Ortiz,María: Expediente de Declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de monumento del Castillo y recinto amurallado de Belalcázar. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección de Bienes Culturales . Servicio de Protección del Patrimonio Histórico. 2004.
- Croquis Fig 1 a 11. Plantas y alzados. León Muñoz, Alberto: "El Castillo de Belalcázar: De Fortaleza Señorial a Residencia Palaciega en el final del medievo".
- Levantamiento planimétrico y topografía . En redacción. DADREV, ingeniería y topografía.2010

ESTUDIOS ARQUITECTONICOS:

- Yllescas Ortiz,María: Expediente de Declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de monumento del Castillo y recinto amurallado de Belalcázar. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección de Bienes Culturales . Servicio de Protección del Patrimonio Histórico. 2004

- León Muñoz, Alberto: " El Castillo de Belalcázar: De Fortaleza Señorial a Residencia Palaciega en el final del medievo".

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS HISTORICAS.:

- Yllescas Ortiz,María: Expediente de Declaración como Bien de Interés Cultural con categoría de monumento del Castillo y recinto amurallado de Belalcázar. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Dirección de Bienes Culturales . Servicio de Protección del Patrimonio Histórico. 2004
- AA.VV., Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba. Tomo I. Córdoba, 1981.
- AA.VV., Los pueblos de Córdoba. Tomo 1.- Córdoba, 1992.
- Cooper, E.: Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI.- Madrid, 1980.
- Delgado, G.: El castillo de Belalcázar. - Córdoba, 1912.
- Escobar Camacho, J.M.: Historia Medieval, en Córdoba y su provincia, 2.- Sevilla, 1985.
- Fernández González, R.: "El castillo de Belalcázar", en B.R.A.C., 89.- Córdoba, 1969.
- Grupo Arca: Guía Artística de la provincia de Córdoba.- Córdoba, 1995.
- Hernández Jiménez, F.: "Gafiq, Gahet, Gahete = Belalcázar. Estudios de Geografía Histórica Española, VII", en Al_Andalus IX (1944), 71-110
- Hernández Jiménez, F.: "El camino de Córdoba a Toledo en época musulmana", en Al- Andalus XXIV (1959), 1-62.
- Jordano Barbudo, Mª A.: El Mudéjar en Córdoba..- Córdoba, 2002.
- León Muñoz, Alberto: " El Castillo de Belalcázar: De Fortaleza Señorial a Residencia Palaciega en el final del medievo".
- Madoz, P.: Diccionario geográfico-histórico y estadístico de Córdoba.- Valladolid, 1987.
- Menéndez Pidal, R.: Historia de España, tomo XV. Madrid, 1964.
- Muñoz Cabrera, E.: El condado de Belalcázar (1444-1518). Aportación al estudio del régimen señorial en la Baja Edad Media.- Córdoba, 1977.
- Pavón Maldonado, B.: Tratado de arquitectura hispanomusulmana II, Ciudades y Fortalezas.- CSIC.- Madrid, 1999.
- Pavón Maldonado, B.: "Dos ciudades fortalezas islámicas un tanto olvidadas. Tarifa y Gafiq o Belalcázar", en Al-Qantara IX, 1989, 543-564.
- Ramírez de Arellano, R.: Inventario catálogo histórico artístico de Córdoba.- Córdoba, 1983.(ed. 1904)
- Ramírez de las Casas-Deza, L.Mª.: Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba.- Córdoba, 1986, (ed. 1842)
- Ramírez de las Casa- Deza, L.Mª.: "El castillo de Bel-Alcázar", en Seminario Pintoresco Español II Serie, tomo 1, 1839, 245-247.
- Torres Balbás, L.: Arte almohade. Ate nazarí. Arte mudéjar.- Madrid, 1949.
- Valverde Madrid, M. y Toledo Ortiz, F.: Los castillos de Córdoba.- Córdoba, 1985.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

e). CONDICIONANTES URBANISTICOS, AMBIENTALES, HISTORICOS, ETC.

CIRCUNSTACIAS LEGALES Y URBANISTICAS

Titularidad

JUNTA DE ANDALUCIA

Régimen de protección

Protección legal

El Castillo de Belalcázar y su recinto amurallado está declarado **BIEN DE INTERÉS CULTURAL. Decreto 523/1.983 de 19 de Enero. B.O.E. Nº 63 de 15/03/83.**

Inscrito en CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, del Castillo de Gahete, así como la inscripción como Bienes de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, del Conjunto Hidráulico de la Fuente del Pilar, la Fuente del Chorrillo y la Noria, y la delimitación de un entorno común a todos ellos, sitos en Belalcázar (Córdoba).
Decreto 62/2009 DE 10 DE MARZO * Boja nº 63 de 1 abril 2009

Protección urbanística

El documento urbanístico vigente en la actualidad en Belalcázar es la Delimitación de Suelo Urbano, el cual fue aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo con fecha de 23 de junio de 1987 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 11 de agosto de 1987, siendo redactadas por los arquitectos Luis Giménez Soldevilla, Manuel Moreno López, Antonio Portillo Peinado y Luis Triviño Arias. La aprobación definitiva queda suspendida en su contenido relativo a los espacios mencionados en el segundo Considerando del Informe de la Comisión, el cual hace mención a la necesidad de subsanar una serie de deficiencias, entre las cuales nos interesa la relativa a la redefinición de la línea de borde del suelo delimitado como urbano de la memoria haciéndolo coincidir con lo establecido en el plano de Delimitación, apoyándose en puntos perfectamente definidos y relacionados, del cual se debía de incorporar en plano a escala 1: 2000.
En el ámbito del suelo no urbanizable, le será de aplicación con carácter subsidiario las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y Complementarias en Suelo No Urbanizable de la Provincia de Córdoba, aprobadas el 8 de febrero de 1993, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 24 de febrero de 1993, así como el Plan Especial de Protección del Medio Físico, aprobado el 7 de julio de 1986, y publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 14 de agosto de 1986.

- A efectos de calificación y protección urbanística el Castillo y recinto amurallado de Belalcázar en el ámbito del suelo no urbanizable, le es de aplicación con carácter subsidiario las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y Complementarias en Suelo No Urbanizable de la Provincia de Córdoba, aprobadas el 8 de febrero de 1993, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 24 de febrero de 1993, así como el Plan Especial de Protección del Medio Físico, aprobado el 7 de julio de 1986, y publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 14 de agosto de 1986.
- El Castillo queda protegido al estar incluido dentro del Conjunto C-7, el cual recoge el entorno del Castillo y el Pilar .
- Se propone la redacción de un Plan Especial para la protección del entorno del Castillo de los Sotomayor por el Ayuntamiento, sobre el área que a modo orientativo se delimita en el plano correspondiente con el C-7.

- Este Plan Especial conllevará la doble finalidad de conservación y valoración del patrimonio histórico artístico del Castillo, recinto amurallado y Pilar, así como la protección del paisaje natural de su entorno. Con carácter general fijará las determinaciones para la consecución de dichos fines, controlando desde él cualquier proceso de afección y/o transformación del medio. Al mismo tiempo

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

contendrá la reglamentación necesaria para la conservación de las construcciones singulares así como para la correcta adecuación de las edificaciones existentes.

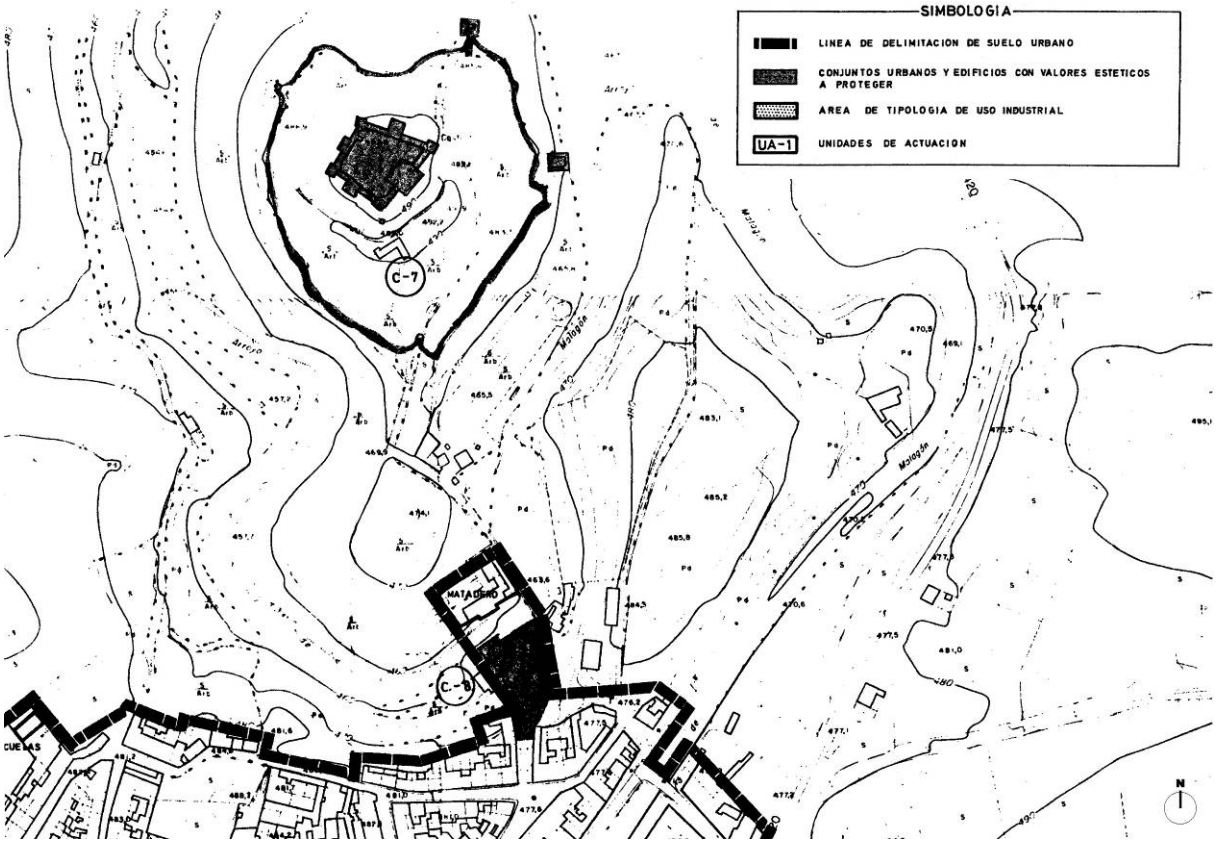

SERVIDUMBRES

Servidumbres legales

A nuestro juicio existe la servidumbre de paso establecida por el paso a través del recinto amurallado del camino histórico que unía Toledo con Sevilla por Gadif,… "Y este camino de Toledo hacia el valle inferior del Guadalquivir es el que, a partir de las proximidades de Almadén, se ha tenido en uso durante varios siglos para portear a Sevilla nuestra producción de azogue, destinada, casi en su totalidad a beneficiar la plata de las Indias" (Félix Hernández Giménez, 1997-I, 147)

Servidumbres físicas

No constan servidumbres físicas aparentes u ocultas como redes aéreas o enterradas de electricidad. No existen o se desconocen canalizaciones de saneamiento o agua, salvo las propias de conexión de la torre coracha con el curso de agua. La configuración de la totalidad del tramo este del recinto amurallado localizado entre la torre XVI y torre XXI como linde con la parcela catastral 00053 del polígono 44.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

CONDICIONANTES MEDIOAMBIENTALES.

Consta, a nivel visual, la existencia de un numero mínimo de 6 anidamientos de cigüeña; tanto el Castillo como en la torre Coracha del recinto. Otras especies poseen innumerables anidamientos en huecos de la edificación, como palomas, grajos, etc. No se e ha observado la existencia de cernícalo primilla. No obstante sería necesaria la confirmación por parte de técnico especialista en la cuestión (recabar informe a la Consejería de Medio Ambiente).

ANIDAMIENTOS DE CIGÜEÑA EN TORRE N° 8 Y LIENZOS DEL PALACIO RENACENTISTA

ANIDAMIENTO DE CIGÜEÑA EN TORRE CORACHA DEL RECINTO

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

CONDICIONANTES DE ENTORNO.

El arroyo Caganchas circunda en casi todo el perímetro al recinto amurallado, salvo por el cuadrante noroeste.

El acceso al conjunto para la ejecución de las obras puede realizarse desde la antigua carretera A-420, desde el camino terrizo y camino histórico que atraviesa y conecta con el Castillo, hasta la fuente del Pilar.

El tramo desde el castillo hasta el acceso por la Puente del Pilar queda condicionado por sus propias características y amplitud, así como por su estado actual., Se estima que el acceso desde este punto debe ser exclusivamente peatonal.

No existen ningún tipo de servicios urbanísticos dentro del recinto.

Las actuaciones en la torre XVI quedaran condicionadas previamente al curso y estado de las aguas del arroyo Caganchas y a la accesibilidad

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

f). REPORTAJE FOTOGRAFICO COMPLEMENTARIO .

CASTILLO

EXTERIOR. LIENZO ENTRE TORRES 2 Y 3

fotografía nº 1

fotografía nº 2

fotografía nº 3

EXTERIOR. TORRE 3

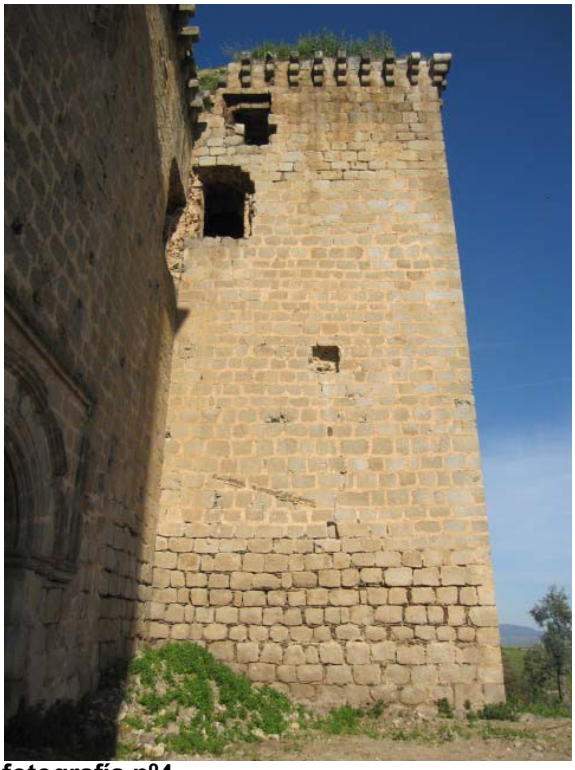

fotografía nº4

fotografía nº 5

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

fotografía nº 6

EXTERIOR. LIENZO ENTRE TORRES 3 Y 4

fotografía nº 7

fotografía nº 8

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EXTERIOR. TORRE 4

fotografía nº 9

fotografía nº 10

fotografía nº 11

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EXTERIOR. LIENZO ENTRE TORRES 4 Y 5

fotografía nº 12

fotografía nº 13

EXTERIOR. TORRE 5

fotografía nº 14

fotografía nº 15

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EXTERIOR. LIENZO ENTRE TORRES 5 Y6

fotografía nº 16

fotografía nº 17

EXTERIOR. TORRE 6

fotografía nº 18

fotografía nº 19

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

fotografía nº 20

EXTERIOR. LIENZO ENTRE TORRES 6 Y75

fotografía nº 21

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EXTERIOR. TORRE 7

fotografía nº 22

fotografía nº 23

fotografía nº 24

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EXTERIOR. LIENZO PALACIO SUROESTE

fotografía nº 25

fotografía nº 26

EXTERIOR. LIENZO PALACIO SURESTE

fotografía nº 27

fotografía nº 28

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EXTERIOR. TORRE 1

fotografía nº 29

fotografía nº 30

fotografía nº 31

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

EXTERIOR. LIENZO ENTRE TORRES 1 Y 2

fotografía nº 32

EXTERIOR. TORRE 2

fotografía nº 33

fotografía nº 34

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

INTERIOR PATIO DE ARMAS. LIENZO NORESTE

fotografía nº 35

fotografía nº 36

INTERIOR PATIO DE ARMAS. LIENZO NOROESTE

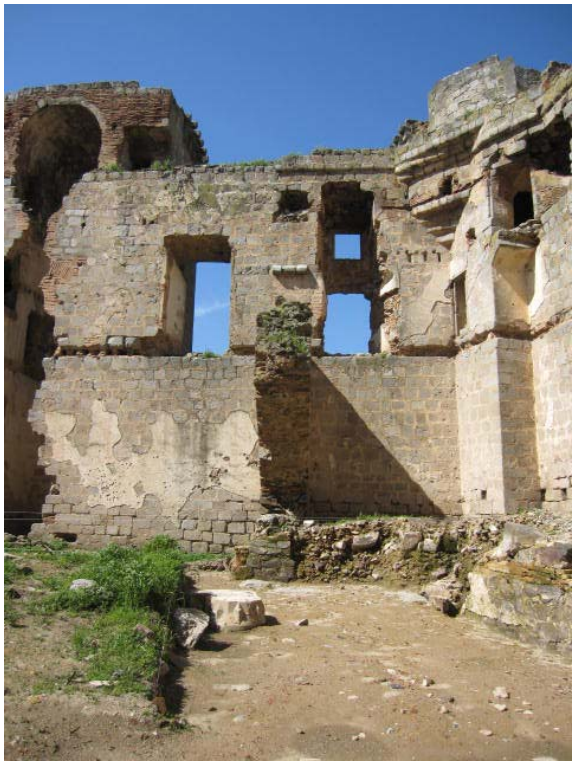

fotografía nº 37

fotografía nº 38

fotografía nº 39

INTERIOR PATIO DE ARMAS. LIENZO SUROESTE

fotografía nº 40

fotografía nº 41

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

INTERIOR PATIO DE ARMAS. LIENZO SURESTE

fotografía nº 42

fotografía nº 43

fotografía nº 44

fotografía nº 45

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

INTERIOR PALACIO

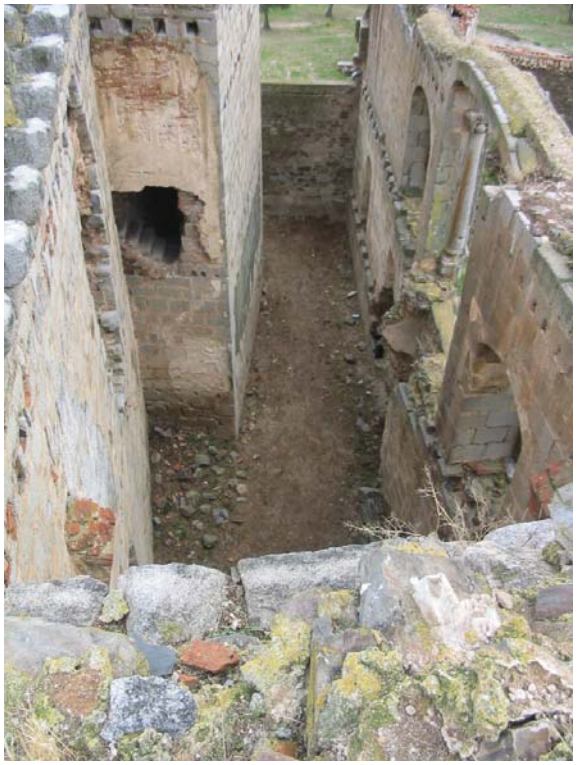

fotografía nº 46

fotografía nº 47

fotografía nº 48

fotografía nº 49

fotografía nº 50

fotografía nº 51

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

RECINTO AMURALLADO

LIENZO Nº 1 y 2

fotografía nº 1

fotografía nº 2

TORRE I

fotografía nº 3

LIENZO Nº 3

fotografía nº 4

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE II

fotografía nº 5

LIENZO Nº 4

fotografía nº 6

fotografía nº 7

TORRE III

fotografía nº 8

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZOS Nº 5 y 6

fotografía nº 9

fotografía nº 10

TORRE IV

fotografía nº 11

LIENZO Nº 7, TORRE V y LIENZO Nº 8

fotografía nº 12

fotografía nº 13

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

fotografía nº 14

fotografía nº 15

fotografía nº 16

TORRE VI

fotografía nº 17

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 9

fotografía nº 18

fotografía nº 20

fotografía nº 19

TORRE VII

fotografía nº 21

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE VIII

fotografía nº 22

fotografía nº 23

fotografía nº 24

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 10

fotografía nº 25

fotografía nº 26

fotografía nº 27

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE IX, LIENZO Nº 11 y TORRE X

fotografía nº 28

fotografía nº 29

fotografía nº 30

LIENZO Nº 12, TORRE XI y LIENZO Nº 13

fotografía nº 31

fotografía nº 32

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

fotografía nº 33

LIENZO Nº 14

fotografía nº 34

TORRE XII

fotografía nº 35

fotografía nº 36

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

fotografía nº 37 **fotografía nº 38**

LIENZO Nº 15, TORRE XIII, LIENZO Nº 16, TORRE XIV, LIENZO Nº 17, TORRE XV y LIENZO Nº 18

fotografía nº 39 **fotografía nº 40**

fotografía nº 41 **fotografía nº 42**

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE XVI

fotografía nº 43

fotografía nº 44

fotografía nº 45

fotografía nº 46

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LIENZO Nº 19, TORRE XVII y LIENZO Nº 20

fotografía nº 47

fotografía nº 48

fotografía nº 49

TORRE XVIII, LIENZO Nº 21, TORRE XIX y LIENZO Nº 22 y 23

fotografía nº 50

fotografía nº 51

fotografía nº 52

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TORRE XX

fotografía nº 53

LIENZO Nº 24, TORRE XXI y LIENZO Nº 25

fotografía nº 54

fotografía nº 55

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

C. – MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA DE LA INTERVENCIÓN

a). PROGRAMA DE NECESIDADES

Objetivos y criterios de la intervención.

Previamente a la definición de los objetivos y criterios para esta intervención y anteriores actuaciones se ha llevado a cabo una labor de información previa, análisis y reconocimiento del estado actual de la edificación, que ha sido reflejada en primer lugar y resumidamente tanto en la FICHA DIAGNÓSTICO, en los propios proyectos de restauración anteriores así como en los planos de información del presente proyecto y donde se han identificado básicamente las problemáticas y patologías existentes, así como su grado de prioridad, siempre en relación al deber de conservación de los elementos declarados como Bienes de Interés Cultural.

Obviamente el objetivo fundamental y básico de cualquier actuación propuesta, en el contexto acotado de una inversión específica, responderá a garantizar la conservación de los elementos y edificación existentes y protegidos, y en segundo lugar las tendentes a su puesta en valor, conocimiento y uso de los mismos.

La idea proyectual que va a estructurar cada una de las intervenciones busca el mantenimiento y permanencia de los restos a partir de las operaciones mínimas necesarias para su conservación y en segundo lugar garantizar la seguridad de las personas en aras de proveer un primer acercamiento al conocimiento del conjunto, iniciando la puesta en valor del mismo.

Hemos de atender así, a los criterios básicos que constituyen el eje de la política cultural de la Junta de Andalucía en materia de Arquitectura defensiva desarrollados específicamente en el PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA (PADA), instrumento que permite la aplicación de las directrices asignadas a la Dirección General de Bienes Culturales a estas formas de patrimonio, en la dirección de las intervenciones de conservación y restauración necesarias para la protección de Bien. Se siguen, en cualquier caso, los Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido expresados en la Carta de Cracovia del año 2000.

> *".....la conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración, que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo. Este proyecto de restauración debe basarse en una gama de opciones técnicas apropiadas y preparadas en un proceso cognitivo que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio y/o emplazamiento. Este proceso incluye el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes, y la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural. En el proyecto de restauración deben participar todas las disciplinas pertinentes y la coordinación deberá ser llevada a cabo por una persona cualificada y bien formada en conservación y restauración."*

De la información previa obtenida podemos concluir que el conjunto de las estructuras o edificaciones poseen muy diferentes grados de afecciones, tanto desde el punto de vista cultural, arquitectónico o en su caso patológico, lo que no obstante nos va a permitir establecer cuatro criterios básicos de actuación.

1. **Actuar directamente, mediante consolidación _restauración o rehabilitación, en aquellos elementos que afecten a la seguridad de los elementos básicos de la edificación constituidos básicamente por los restos de muros del Castillo y recinto amurallado y bóvedas aun**

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

existentes, priorizando, dado su degradado estado actual, en aquellos puntos, áreas o elementos que posean el carácter de muy urgente.

2. **Intervenir mediante la eliminación o paralización de aquellas causas, que a medio o largo plazo inciden en la conservación general de los elementos y que a grandes rasgos podemos identificar, en el conjunto del Castillo de Belalcázar, con los efectos de la intemperie y básicamente producida por acción del agua, el viento, las aves y la vegetación**

3. **Intervenir con el uso de técnicas y materiales semejantes a los originales, fundamentalmente en aquellas áreas o elementos objeto de una actuación de mantenimiento y protección.**

4. **Garantizar la adecuada interpretación de los restos existentes mediante la necesaria investigación previa (fundamentalmente arqueológica) ya iniciada en el área interior del Castillo y eliminación de elementos ajenos al conjunto y que distorsiona el BIC, considerando en este sentido como línea básica de actuación la accesibilidad normal para el reconocimiento del bien, toma de datos, investigación etc, en definitiva interpretar el conjunto y la puesta en valor estratégica de la Torre del Homenaje. Este elemento estructural del conjunto nos posibilita, a partir de sencillas intervenciones en su interior, establecer un recorrido básico a partir del cual recuperamos el conocimiento del conjunto del Castillo y la interpretación de este espacio histórico- cultural.**

Como ya se ha indicado en el desarrollo de la información, el conjunto ha sufrido un gran expolio respecto a la cantería de granito, tanto de la sillería labrada de huecos, como en la propia fábrica de muros, acciones que, junto las propias de los elementos naturales, conforman las causas generales de la patologías más frecuentes en los lienzos murarios del castillo y recinto amurallado, sin menosprecias las patologías relacionadas con la propia degradación de los materiales.

La intervención mínima desarrollada hacia los 80, actuó convenientemente en la consolidación de puntuales paños murarios para evitar una progresiva pérdida de los adyacentes, actuando igualmente en el cierre y macizado de huecos estratégicos; seguiremos en esta línea de actuación consolidando muros y macizando los huecos que debilitan el equilibrio estructural del paño murario, sin olvidar la protección básica de la coronación de los mismos.

No obstante la superposición de las actuaciones históricas a lo largo de la vida de las edificaciones nos hace aproximarnos a su estudio con prudencia, obligándonos, en algún caso particular, a soluciones que pueden ser drásticas, pero en cualquier caso serán reversibles. Las intervenciones propuestas tendrán carácter minimalista al objeto de preservar el desarrollo de futuras actuaciones de restauración, consolidación y protección, bajo los principios de conservación preventiva y mantenimiento de los valores patrimoniales.

El objeto de cada una de las intervenciones que se proponen, junto a la solución de los problemas puramente estructurales y constructivos será seleccionar y decidir con rigor que elementos lo definen, y conceptualmente trabajar en el principio de cautela y el de mínima intervención,

Para ello se estima actuar, en primer lugar en aquellos elementos que presenta un alto grado de deterioro condicionando la durabilidad e inestabilidad del Patrimonio, considerados como tales aquellos definidos con una prioridad urgente y que coinciden con el Programa de necesidades definido por la Consejería de Cultura.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Propuesta de Intervención.

Señalaremos resumidamente el programa de la intervención sobre el recinto amurallado y Castillo en atención a los criterios y objetivos generales expuestos y que desarrollaremos previendo las siguientes operaciones

ACTUACIONES EN EL RECINTO AMURALLADO

1. **Consolidación del relleno interior (argamasa, mampostería, tapial) de los lienzos y torres, donde ha quedado expuesto a la acción de la erosión, mediante proyección de mortero de cal y , en su caso, restauración cara exterior de mampostería de piedra, en aquellos paños o tramos de lienzos murarios detectados como actuación muy urgente.**

2. **Protección con torta de mortero de cal del remate o zona superior de lienzos y torres, impidiendo la entrada del agua de lluvia por superior. En particular en rellenos de bóveda de la Torre albarrana XII.**

3. **Restauración de fábrica de mampostería de los elementos constructivos en situación muy inestable y consolidación de bordes.**

4. **Reposición del mortero de juntas en todas las zonas bajas de la Torre albarrana XII y de la Torre coracha XVI.**

5. **Restauración y reposición de sillares en las esquinas y lienzos de la Torre coracha XVI y en la Torre albarrana XII.**

6. **Cierre con fábrica de piedra, acorde con el elemento constructivo murario, de los huecos existentes en la Torre coracha XVI. Consolidación de lienzos**

7. **Eliminación de vegetación existente en estancia de la Torre coracha, desescombro y protección de pavimentación original.**

8. **Consolidación de juntas en general en lienzos de mampostería y silleria muy afectados por la pérdida de argamasa y reposición, en su caso de sillares fracturados.**

9. **Reconstrucción puntual de paños murarios colapsados recientemente.**

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ACTUACIONES EN EL CASTILLO

10. **Cierre con fábrica de piedra, acorde con el elemento constructivo murario, de los huecos existentes en los lienzos y torres, al objeto de evitar desplomes o nuevas fracturas de los lienzos. Huecos tanto exteriores (en menor medida) como recayentes al espacio interior del Castillo (más urgentes).**

11. **Apuntalamiento y apeos con fábrica de ladrillo macizo o de mampostería de los elementos constructivos en situación muy inestable, en muros y huecos interiores de zonas interiores.**

12. **Reposición de mampostería de granito en las esquinas exteriores de las torres 3 y 4.**

13. **Reposición del mortero de cal y enripiado de lajas de pizarra de juntas en todas las zonas bajas de lienzos y torres. Reposición de sillares fracturados y en su caso eliminación de las actuaciones existentes de rejuntado con cemento Pórtland.**

14. **Eliminación de la vegetación. Fundamentalmente en cubiertas de las Torres y adarve, la aparición de distintas especies vegetales en puntos concretos de la muralla y muros facilita la disgregación de los materiales de agarre y del propio material (sillería y o mampuestos) bien por ataques químicos o físicos (empujes de las raíces), propiciando la destrucción paulatina del elemento afectado.**

15. **Protección con pavimentación del remate superior de lienzos y torres, impidiendo la entrada del agua de lluvia en rellenos interiores de muros y bóvedas.**

16. **Reposición del mortero de cal y enripiado de lajas de pizarra de juntas en segundo cuerpo de la Torre del Homenaje. Consolidación de elementos arquitectónicos deteriorados y o fracturados.**

17. **Restauración del acceso de cubierta de Torre del Homenaje y restauración de la pavimentación del terrado al objeto de dotar una protección global frente a la intemperie.**

18. **Cosido de la grieta vertical, existente en el encuentro del lienzo E con la Torre 2. Mediante inyección de cal y restauración de fábrica de sillares.**

19. **Cosido de la grietas verticales en paramento interior este de Torre del Homenaje mediante inyecciones de mortero de cal y restauración de fábrica de sillares.**

Por último y dentro del objetivo de la puesta en valor e interpretación de los restos para una eficaz visita y conocimiento del Patrimonio las intervenciones propuestas se centrarían en los siguientes aspectos

20. **Recuperación acceso integral y puesta en valor de la Torre del Homenaje, desde el patio de armas hasta el terrado mediante la restauración puntual de los niveles.**
    - **Prever un itinerario accesible desde el acceso al castillo hasta la base de la Torre del Homenaje al objeto de su puesta en valor**
    - **Restauración pavimentación nivel acceso**
    - **Ejecución de pasos provisionales en cada uno de los niveles de la torre mediante la disposición mínima de los elementos necesarios que configuren la planta o nivel y permitan el paso o conexión entre escaleras de acceso de caracol dispuestas en cada planta con los elementos de seguridad necesarios.**

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

- **Protección de huecos en todas las plantas de la Torre del Homenaje tanto por motivos de seguridad (huecos aljibe, balcones), huecos de acceso , como de protección frente a las aves**

21. **Recuperación y rehabilitación de la edificación existente (antigua casa de labor, hoy en ruina), en el recinto amurallado como pieza capaz para centro de recepción, en atención a los objetivos de puesta en valor del conjunto.**

22. **Restauración del camino de acceso. Eliminación de muros derruidos y recuperación de la totalidad del pavimento del camino, ataluzado de tierras en el lateral occidental y redefinición de los muros de contención de tierras como elementos delimitadores. Consolidación del muro delimitador oriental.**

23. **Acopio y protección de elementos arquitectónicos existentes procedentes de derrumbes, para su posterior reposición en la puesta en valor del monumento.**

24. **Dotación de una rampa de acceso accesible de "carácter "provisional" desde la base del acceso al castillo o (puerta) hasta la base e interior de la Torre del Homenaje**

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Intervenciones arqueológicas propuestas

- **Como primera investigación arqueológica llevada a cabo para la totalidad del conjunto, tenemos la realizada por Alberto León Muñoz (tesis doctoral 2003). Centrada en una lectura integral del monumento aborda un completo estudio castellológico a partir del análisis tipológico, lecturas estratigráficas paraméntales de sus elementos estructurales y de su funcionalidad (característica poliorcéticas), que nos ha permitido poseer un conocimiento singular de la evolución constructiva y funcional del castillo y recinto.**

- **La necesidad de realizar una lectura global de todo el conjunto, aunando los datos que tenemos de anteriores análisis arqueológicos, con los extraídos en el último estudio, lleva a que la limpieza y el desescombro de los restos sea una labor fundamental, para desde ahí documentar gráficamente cada una de las estructuras, elaborando una planimetría general donde queden insertos todos los restos arqueológicos.**

- **En este sentido habrá que abordar igualmente la intervención arqueológica del área exterior y entorno inmediato al perímetro del castillo, tanto en aras de la investigación y conocimiento de los elementos definidores del foso, niveles de pavimentación exterior así como de limpieza y análisis del desescombro de las estructuras de palacio y castillo derruidas hacia el exterior.**

- **Será necesario la previsión de apoyo arqueológico en intervenciones en el subsuelo permitiendo la con la realización de diferentes cortes, que se registre la secuencia estratigráfica completa, recogiendo, igualmente si e s el caso, el análisis y estudio de las relaciones paraméntales.**

- **Formalizar levantamientos conjuntos de síntesis que acumulen información dimanante de la estricta definición geométrica de la realidad arquitectónica y la lectura arqueológica paramental, en la que se combinen aspectos descriptivos y analíticos, plasmando gráficamente el estudio de las relaciones paraméntales.**

- **El presente proyecto contemplará el apoyo arqueológico en aquellas todas aquellas operaciones previstas y desarrolladas en base a la actuaciones e intervenciones arquitectónicas específicas y que básicamente se relacionan con las operaciones de desescombro, movimiento de tierras, consolidación de fábricas, restauración de lienzos y en aquellas previstas de limpieza , eliminación de rellenos y recuperación de elementos constructivos de derrumbes..**

- **El proyecto se complementa con los datos desarrollados recogidos en el análisis estratigráfico constructivo realizado por el arqueólogo Ángel Rodríguez Aguilera, y que complementa la formulación de las hipótesis de las fases y periodos constructivos del edificio o de las fábricas analizadas. Obtenemos así los datos históricos- materiales que componen el edificio al objeto de establecer con garantía los criterios de cada intervención.**

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

PLAN DE INTERVENCIONES. PROPUESTA DE PLAN DIRECTOR

Se estima adecuado acudir a la figura del Plan Director, establecida en el PADA al objeto de plantear y definir, para las futuras intervenciones, las directrices básicas en la actuación sobre la totalidad del conjunto y su entorno, y donde se plantee, en primer lugar una estructuración y cualificación de los estudios necesarios para el total conocimiento del BIC y un Plan de Etapas donde se aborden las secuencias temporales de cada intervención parcial.

Paralelamente al presente proyecto básico, que aborda específicamente una intervención previa de consolidación urgente y general del monumento, se está llevando a cabo un estricto conjunto de estudios y análisis que van a conformar el primer cuerpo del conocimiento del Castillo de Belalcázar, si bien a nuestro juicio se hace necesario profundizar en determinados aspectos aún no desarrollados y que habrán de complementarse en el transcurso de la elaboración del propio Plan Director, tal y como se desarrolla en el PADA.

- **Análisis estratigráfico constructivo de la totalidad del recinto amurallado y castillo. Evolución del conjunto e identificación de fases constructivas. Documentación de las diversas actuaciones de consolidación, reconstrucción, etc. Lectura cronológica y funcional. Finalmente lectura cultural.**

- **Prospección geofísica sobre la totalidad del recinto que permita detectar estructuras localizadas en el subsuelo por medio de mediciones desde la superficie. Estos métodos se caracterizan por no destruir las estructuras, ya que no penetran el suelo. Así la investigación de la totalidad del área interior del recinto áreas resulta efectiva y rápida. El registro espacial de estos parámetros suministra la información sobre estructuras y elementos enterrados (características y evolución del uso interno del espacio intramuros y/o reconocimiento de fases) lo que permitirá establecer, dentro del Plan Director, las directrices y estrategias en la investigación arqueológica del monumento, así como su planificación (etapas) en el marco de las actuaciones a programar.**

- **Análisis de la organización territorial. Estudio del entorno y relaciones con los diferentes elementos patrimoniales del territorio inmediato. Integración y definición del modelo patrimonial característico.**

- **Análisis de materiales. Complementación de los estudios ya realizados hasta la fecha. El objetivo de este trabajo es por una parte la definición de las formas de alteración así como la composición físico-químico de los materiales y fábricas existentes en conjunto, para establecer las causas y mecanismos de alteración de degradación de los mismos, y por otra, complementar dicho estudio con los resultados obtenidos en ensayos de envejecimiento artificial acelerado. El contenido del trabajo permitirá la elaboración y finalización de estudios patológicos desarrollados hasta la fecha en el Castillo de Gahete como medida previa para las posteriores intervenciones de conservación, restauración e investigación.**

Será pues el Plan Director quien, a partir del conocimiento integral, diacrónico y multidisciplinar del conjunto y de su entorno territorial, marque los objetivos finales y la hoja de ruta para las actuaciones de conservación, restauración y puesta en valor del conjunto así como su gestión y financiación, finalizando con el programa de difusión especifico del Conjunto.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

b). DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES

El proyecto contempla la intervención sobre la totalidad del conjunto, recinto amurallado, Castillo y elementos interiores, si bien de forma estratégica y puntual, al objeto de dar respuesta a los aspectos más urgentes, siguiendo los criterios ya expuestos en los objetivos.

La intervención anterior, acabó centrándose en la resolución de aspectos de seguridad y control de los restos del Castillo fundamentalmente dada la precariedad de algunos elementos, por lo que se limitó al cierre de algunos huecos, ejecución y cierre parcial del lienzo meridional del palacio, recalce puntual de cimentación en esquina de muro de palacio y restauración parcial de esquinas en torre nº 2.

Nuestra intervención se va ha centrar en contemplar las actuaciones más prioritarias desde el punto de vista de seguridad y protección de los restos.

El ámbito de la las obras será la totalidad de recinto y Castillo, pero en atención a la metodología propuesta dividiremos la intervención proyectualmente en las siguientes áreas- intervención:

A). Recinto amurallado Actuaciones prioritarias.

Se contempla actuar sobre los elementos y estructuras del recinto para cuyo estado de conservación presente una prioridad muy urgente.

Incluye por tanto las previsiones de restauración y o consolidación de los lienzos murarios y torres del mismo en estado estructuralmente inestable, daños relevantes y o patologías urgentes al objeto de evitar nuevos derrumbes o colapsos.
Comprende las actuaciones 1 a 9 enunciadas anteriormente

B). Castillo. Intervención en lienzos murarios y torres 3 y 5

Representa una actuación general sobre los muros exterior e interiores tanto de consolidación estructural como preventiva, dado el estado de diversos elementos inspeccionados. Abarca las actuaciones puntuales sobre las torre nº 5 y 6.
Comprende las operaciones identificadas desde la nº 10 a la 15

C). Torre del Homenaje. Intervención consolidación y de puesta en valor

Nos centraremos en las operaciones previstas para la Torre del Homenaje, tanto a nivel de protección estructural como de puesta en valor, representadas por las operaciones que van desde la nº 16 a la nº 20.

D). Interior del recinto amurallado

La actuación abarca las operaciones que llevaremos a cabo para garantizar la accesibilidad y seguridad en dentro del recinto mediante la restauración del camino histórico y parte de sus muros, la rehabilitación de la edificación contemporánea en estado ruinoso y en la recuperación de estructuras y elementos arquitectónicos que se localizan en el entorno del castillo. Operaciones 21 a la 23.

Igualmente se prevé la dotación de una itinerario accesible desde la puerta del castillo hasta la puerta de la Torre del Homenaje, completando la propuesta de la futura puesta en valor del conjunto .Operacion nº 24

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

c). JUSTIFICACION DE LAS SOLUCIONES ADOPTADAS DE PROYECTO

En atención al análisis, y diagnóstico realizado sobre el estado de conservación del conjunto, el proyecto se plantea las siguientes intervenciones u obras, definiendo en cada una de ellas los criterios adoptados, la descripción de la obra proyectada y la justificación de la solución arquitectónica. Estas son:

- **A. INTERVENCION EN LIENZOS Y TORRES DEL RECINTO AMURALLADO . RC**

Tipo, objeto y zona.

La actuación propone las necesarias operaciones muy prioritarias para el mantenimiento y protección de los restos del recinto amurallado del castillo. Este posee una longitud de unos 650 m en planta de identificándose 25 lienzos y 21 torres, por lo que las intervenciones, básicamente de consolidación, se concretaran en cada elemento, describiendo la operación u actuación a acometer en cada caso.
Los trabajos previstos se ajustarán fundamentalmente a la consolidación de las estructuras existentes, implementando mediante la disposición de piezas similares e idéntica técnica constructiva, obtenidas de los propios depósitos derrumbes a pie de muros, actuando en aquellos puntos más deteriorados.

Dada las variadas técnicas constructivas, materiales así como los diferentes momentos o etapas constructivas, nos enfrentaremos a diversos criterios en el reflejo de la diferenciación de la actuación respecto a los elementos originales. Aun cuando actuemos con iguales técnicas constructivas y materiales, en cada elemento respectivo, tanto en las operaciones de consolidación como de restitución, reconstrucción o restauración que se plantean, se establecerá, en función los datos y análisis estratigráficos desarrollados los modelos de identificación de la intervención.

Como base angular de todas las intervenciones se establece la conservación integral de los elementos y estratigrafías que componen el recinto amurallado; es decir conservaremos los datos y lecturas de cada una de las huellas constructivas que permanecen lo que permitirá, aun a sabiendas de "posibilitar" la permanencia de algunas actuaciones inadecuadas, garantizar la lectura histórica del conjunto y el mensaje "arqueo_arquitectonico" que nos transmite.

No cabe duda que nos encontramos ante un elemento o conjunto conceptualmente muy unitario, funcional y arquitectónico, pero desde el punto de vista constructivo y como no estratigráfico se identifica por su carácter heterogéneo y fragmentado donde podemos vislumbrar coherentemente la secuencia temporal arquitectónica devenida y formular las diferentes hipótesis de sus periodos constructivos.

En esta intervención se trata de establecer las diferentes actuaciones tanto de restauración como de consolidación de la fábrica muraria y elementos que componen el recinto amurallado, atendiendo a la conservación de los elementos compatibilizándose con las exigencias de permanencia estructurales.

Por su prolijidad, localización y características constructivas diferenciadas, en cada caso, describiremos una a una cada intervención.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Descripción

RC.1 Lienzo 1 y 2

Se prevé la consolidación inferior de los restos lienzo murario, núcleo visto de mampostería ordinaria de lajas y piedras de pizarra, actualmente socavado. Para ello se recuperará la formación del relleno hasta la línea de la fábrica de tapial superior mediante la ejecución de la mampostería similar a la existente tomada con mortero de cal, trabándose con la misma piedra la fábrica con la existente. Esta consolidación se ejecutará desde la base existente., lo que supone la limpieza previa de los depósitos de material, rellenos de tierra y vegetación. El material a utilizar (piedra y pizarra) será el existente en el propio pie de muro.
Se realizará sondeo arqueológico y muestreo paramental conforme a proyecto de actividad arqueológica (plano nº 5).

RC.2 Lienzo 3

Nos limitaremos a reconstruir las puntuales zonas con pérdida de hoja exterior así como parte del núcleo interior al objeto de evitar mayores pérdidas de lienzo. Estas se especifican en la documentación gráfica.

La recuperación de la hoja se efectuara con idéntica técnica a la existente:

- en la zonas inferiores con mampostería careada de granito, se consolidaran los rellenos interiores hasta la hoja exterior que, en su caso, para las áreas más pequeñas, se restituirá siguiendo las hiladas y disposición de enripiado de lajas de granito en juntas.
- En la zona superior con la técnica constructiva de fábrica de mampostería de hiladas irregulares tanto con lajas de pizarra como mampuestos de irregulares de granito, recuperados de los niveles de derrumbe

La consolidación del núcleo interior, con mampuestos heterogéneos y argamasa de cal se ejecutará de forma pareja garantizándose la conexión y enlace con el relleno existente.

Igualmente se consolidarán los extremos del lienzo en sus contactos con los restos de las torres I y II, mediante el afianzamiento de la mampostería suelta y vista, tanto del núcleo como de la hoja exterior con mortero de cal y enripiado de pizarra.
Se realizará sondeo arqueológico y muestreo paramental conforme a proyecto de actividad arqueológica (plano nº 5).

RC.3 Lienzo 4

Reconstruiremos a efectos de garantizar la estabilidad de los paños superiores, los sovaqueos del lienzo en zonas bajas, hasta los bordes inestables de contacto con las torres II y III.

Actuaremos utilizando la misma técnica constructiva hasta quedar en línea retranqueda con la hoja exterior que este caso es de mampostería aparejada en hiladas semiregulares de lajas de pizarra tomada con morteros de cal, siendo el relleno interior el de mampostería ordinaria con piedras de pizarra

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

y pequeños mampuesto de piedra y granito. El relleno interior se efectuara conforme las hiladas de la hoja exterior, enlazándose tanto con la nueva hoja exterior como con los restos del núcleo mediante las adecuadas lajas de piedra.

En los tramos donde la pérdida de masa interior es importante se dispondrá un cosido entre mamposterías interiores mediante varillas de e fibra de vidrio recibidas con resinas epoxidicas.

Esta consolidación se ejecutará desde la base existente., lo que supone, al igual que otras actuaciones, la limpieza previa de los depósitos de material, rellenos de tierra y vegetación. El material a utilizar (piedra y pizarra) será el existente acumulado por derrumbes a pie del recinto.

Se realizará sondeo arqueológico y muestreo paramental conforme a proyecto de actividad arqueológica (plano nº 5).

RC.4 Torre 3.

Consolidaremos mediante mortero de cal y enripiados de pizarra recibiendo y rejuntando los mampuestos de piedra que conforman los restos en sección de la torre, así como los restos de su base. Se llevaran a cabo las obras con control y seguimiento arqueológico.

RC.5 Lienzo 5, 6, 7 y 8

Consolidación de borde superior y extremos con técnica constructiva de mampostería de pizarra aparejada en hiladas irregulares y relleno interior visto de mampostería muy irregular de cantos rodados y pizarra.

Nos limitaremos a recibir y asegurar los tramos de lienzos inestables, aquellos que presentan fractura como en los extremos (ver fotografías de detalle), los desmoronamientos de partes bajas en zonas intermedias y parte superior del extremo sur que se encuentra muy disgregada.
Se realizará sondeo arqueológico conforme a proyecto de actividad arqueológica y muestreo paramental (plano nº 5). en la perpendicular de la torre IV para documentar la existencia del muro deunión a la liza Sondeo arqueológico. 3 x 3 m en la zona de la Torre V, así como el análisis paramental y el control Arqueológico durante las obras.

RC.6 Lienzo 9

Se prevé la consolidación de los bordes en los extremos con la torre VI y con la torre VII. En ambos caso actuaremos con la técnica constructiva de mampostería de pizarra aparejada hiladas irregulares y relleno interior visto de mampostería muy irregular de cantos rodados y pizarra.

Igualmente se consolidará mediante proyección de hormigón de cal, el relleno interior de mampostería de la gran fractura central del lienzo, afianzando específicamente con mortero de cal la mampostería de granito y o pizarra de la hoja exterior de los bordes de la fractura.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Se realizará sondeo arqueológico y muestreo paramental conforme a proyecto de actividad arqueológica (plano nº 5).

RC.7 Torre VIII

Consolidaremos mediante proyección de mortero de cal la esquina sur y la totalidad del relleno superior (zona desmochada de la torre) garantizando la evacuación de las aguas hacia el exterior de los lienzos.
Conforme al proyecto de actividad arqueológica se llevarán a cabo un sondeo arqueológico. 3 x 3 m. en la perpendicular de la torre VIII para documentar la existencia del muro de unión a la liza y un sondeo arqueológico. 3 x 3 m en la zona de unión con la muralla.

RC.8 Lienzo 10.

Actuaremos en la conexión con la torre IX, reconstruyendo la pérdida de la hoja exterior señalada en planimetría. Se proyecta la utilización de la técnica constructiva de la hoja arruinada que este caso es de mampostería aparejada en hiladas semiregulares de lajas de pizarra tomada con morteros de cal, siendo el relleno interior el de mampostería ordinaria con piedras de pizarra y pequeños mampuesto de piedra y granito.
Conforme al proyecto de actividad arqueológica se llevarán a cabo sondeo arqueológico en la zona de contacto con torre albarrana y un sondeo arqueológico en la zona central, amén del análisis paramental y el control Arqueológico.

RC.9 Lienzo 12, torre XI, lienzo 13

Se propone la consolidación de los restos del núcleo de mampostería interior mediante la proyección de una capa de 3 cm de mortero de cal, previa limpieza, en su caso de rellenos de tierra y vegetación. Se llevará cabo el seguimiento arqueológico de la actuación.

RC.10 Torre XII

Se prevén las siguientes actuaciones en la torre Albarrana:

- Reposición puntual de la cantería de granito en los huecos de los lienzos indicados en la planimetría.
- Reposición del mortero cal en juntas de la fábrica y enripiado de las mismas.
- Reposición del mortero de cal en juntas de fábrica de ladrillo y restauración de las piezas cerámicas pérdidas u erosionados
- Limpieza de rellenos superiores, eliminación de vegetación y tratamiento herbicida con control y seguimiento arqueológico.
- Protección con torta de mortero de cal del remate o zona superior de lienzos y torre, impidiendo la entrada del agua de lluvia a los rellenos interiores y evacuándola hacia el exterior.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

RC.11 Lienzo 15 y 16.

Reconstruiremos los núcleos de mampostería de los tramos 15 y 16, recientemente derruidos. Utilizaremos la técnica constructiva conformando el relleno o núcleo (ya que se posee información de su estado previo) con los propios mampuestos, piedras y lajas que lo conformaban, y como argamasa mortero de cal.
Previamente se llevarán cabo los sondeos previstos en el Proyecto de Actividad Arqueológica anexo.

RC.12 Torre XVI.

Se prevén las siguientes actuaciones en la torre Coracha:

- Restauración de la base (relleno y macizado de la perdida de cimentación, por sovaqueo, con hormigón en masa HM-25) y esquinas de la torre mediante la ejecución de la hoja exterior con fábrica de sillares de granito y conglomerado interior de mampuestos de pizarra y argamasa de cal. Esta consolidación se ejecutará desde la base existente o en su caso desde el macizado de hormigón, lo que supone la limpieza previa de los depósitos de material, rellenos de tierra y vegetación. El material a utilizar (piedra y pizarra) será el existente en el propio pie. La canteria de granito responderá al aparejo, despiece y tipología de la torre.
- Reposición del mortero cal en juntas de la fábrica y enripiado de las mismas.
- Limpieza de rellenos superiores, eliminación de vegetación y tratamiento herbicida de estancia de la torre, con control arqueológico.
- Consolidación de lienzos. Cierre con fábrica de piedra, acorde con el elemento constructivo murario, de los huecos existentes, sin pérdida de situación y tipología.
- Protección con torta de mortero de cal del remate o zona superior de lienzos y torre, impidiendo la entrada del agua de lluvia a los rellenos interiores y evacuándola hacia el exterior.

RC.13 Lienzo 19.

Reconstruiremos a efectos de garantizar la estabilidad de los paños superiores, la pérdida de la hoja exterior de mampuestos de granito semilabrados en zonas bajas, hasta los bordes inestables de contacto con las torres II y III.

Actuaremos utilizando la misma técnica constructiva que este caso es de mampostería aparejada, en hiladas cuasi regulares, con mampuesto toscamente labrados de granito (los elementos responde a la construcción cristiana) tomada con morteros de cal y enripiado de juntas, siendo el relleno interior el de fábrica de tapial. El relleno interior se efectuara conforme las hiladas de la hoja exterior, enlazándose tanto con la nueva hoja exterior como con los restos del núcleo mediante las adecuadas lajas de piedra.

En los tramos donde la pérdida de masa interior es importante se dispondrá un cosido entre mamposterías interiores mediante varillas de fibra de vidrio recibidas con resinas epoxidicas.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Esta consolidación se ejecutará desde la base existente, lo que supone, al igual que otras actuaciones, la limpieza previa de los depósitos de material, rellenos de tierra y vegetación. El material a utilizar (piedra y pizarra) será el existente acumulado por derrumbes a pie del recinto.

Se efectuara igualmente el rejuntado con mortero de cal, y en su caso enripiado) de la totalidad de juntas del paño, protegiendo fundamentalmente la junta superior entre núcleo y hoja.
Se realizará sondeo arqueológico en la base y muestreo paramental conforme a proyecto de actividad arqueológica (plano nº 5).

RC.14 Torre XVII

Nos limitaremos a consolidar el borde fracturado que presenta la hoja exterior de mampostería de granito que conforma esquina con el lienzo 19. garantizando el mantenimiento de dicha hoja mediante el rejuntado con mortero de cal de todas la juntas y de la sección de la hoja, restitución de mampuestos inferiores para apoyo de elementos volados y cosido a la fábrica de tapial mediante varillas de fibra de vidrio.
Se realizará sondeo arqueológico en el frontal y muestreo paramental conforme a proyecto de actividad arqueológica (plano nº 5).

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

• B. INTERVENCIONES DE CONSOLIDACIÓN EN EL CASTILLO. C

Tipo, objeto y zona.

La intervención propone actuar puntualmente tanto sobre los muros exteriores como interiores (así como en su espesor, en su caso) que conforman los lienzos de castillo y sus torres (salvo la propia torre del Homenaje cuya intervención es especifica). Básicamente responde a actuaciones de consolidación y mantenimiento de las estructuras, protección de elementos, con el objetivo de su preservación y garantía estructural, por lo que centraremos ciertas operaciones en la torre nº 5, nº 6 y nº 7.

Descripción

C.1 CONSOLIDACIÓN DE MUROS

Se actúa en primer lugar en el cierre con fábrica de piedra, acorde con el elemento constructivo murario, de los huecos existentes en los lienzos y torres que se indican en la documentación grafica considerados como prioritarios en la actuación al objeto de evitar nuevos desplomes, nuevas fracturas de los lienzos, así como de desprendimientos de mamposterías. Huecos tanto exteriores (en menor medida) como recayentes al espacio interior del Castillo (más urgentes). En determinados casos (al objeto de mantener la accesibilidad al recinto) se efectuara el apeo / apuntalamiento del muro, garantizando el paso existente a la vez que el desprendimiento de la mampostería.
La actuación no contempla la reconstrucción o recuperación del hueco, solo la consolidación de la fábrica muraria que lo conforma.

La consolidación estructural de los rellenos internos de los muros fracturados se realizará mediante inyección de cal.

Se recoge específicamente la consolidación y reconstrucción, en su caso, de los paños murarios fracturados y con pérdidas importantes de muro de las torres 5, 6 y 7.

Se prevén las siguientes operaciones:

- De Limpieza y preparación del plano de apoyo, eliminando, restos de vegetación, palomina, tierras y escombros.

- De Protección de los elementos mediante geotextil no tejido de poliéster de 200 g/m²., en base, laterales

- De Consolidación muro mediante el cierre y, en su caso, macizado de huecos. Ejecución de hojas exteriores o jambas en un segundo nivel de plano de la fachada, mediante fábrica de un pie y medio de ladrillo macizo y conformación de apeo interior mediante fábrica de ladrillo macizo de un pie de espesor en laterales y formación de bóveda o arco rebajado de 1 pie o pie y medio para descarga de la fábrica superior. Las hojas exteriores se tomaran, en su caso, con mortero de cal, las fabricas interiores con mortero bastardo de cal y cemento. En los huecos, especificados en proyecto en los que se mantendrá el acceso, la ejecución será idéntica salvo las hojas exteriores que no se disponen, y la previsión de un enmarcado del espesor del hueco con chapa de acero corten de 8,00 mm de espesor. La fábrica de ladrillo se guarnecerá con una capa de 1,5 cm mortero de cal.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

C.2 REPOSICIÓN DE MAMPOSTERIA DE GRANITO

Restauraremos puntualmente la falta de sillares de granito en los paños exteriores de las torres 3 y 4. Se reponen las pérdidas de masa de la mampostería interior, previendo la conexión con los restos y su enlace con la hoja exterior a reponer. En cualquier caso se prevé la restauración de la totalidad de los roturas de fábrica indicadas en la planimetría. Se mantendrá por tanto, tanto para en la restauración como en la reconstrucción el tipo de fábrica, el dimensionado las hiladas y juntas, disponiendo el enripiado preciso y mínimo de juntas como se observa en la ejecución de los muros originales. El mortero a utilizar será de cal grasa con áridos de sílice de 0,08 mm, 1:3,. En los puntos necesarios que se estime, por la Dirección Facultativa, para garantizar el enlace de las fábricas se dispondrán varillas de fibra de vidrio.

C.3 REPOSICIÓN Y MACIZADO DE JUNTAS DE FÁBRICAS

Se prevé, en las áreas u zonas indicadas en la planimetría, la reposición del mortero de cal de las juntas de la mampostería careada de granito. El rejuntado de juntas se realizará con mortero de cal 1:3 así como la reposición, en su caso, del enripiado de las mismas con lajas de pizarra, eliminando en su caso, el rejuntado de cemento portland existente.
Esta intervención contemplará igualmente la reposición muy puntual de los mampuestos fracturados en las zonas bajas y en las fisuras verticales existentes en los lienzos e identificadas en la planimetría.

Por otro lado se efectuará a modo de ensayos dos tratamientos diferentes de consolidación superficial al objeto de comprobar la eficacia de los mismos en un tiempo determinado y en la propia edificación. Se trata de reintegrar las propiedades mecánicas de la mampostería de granito mediante la consolidación de su superficie.
Los métodos de consolidación garantizaran:

- No suministrar ni generar subproductos dañinos al material (sales solubles)
- El tratamiento deberá penetrar hasta el nivel no alterado.
- Las propiedades físicas de la capa tratada no diferirán de las propias del material (porosidad y dilatación térmica).
- No crear una superficie rígida sobre un substrato más elástico.
- Permitir la permeabilidad al vapor de agua.
- Ser resistente a la acción química del clima y los contaminantes.
- No alterar el aspecto superficial del material

C.4 MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE TORRES Y ADARVE

Representa una operación global de protección de los elementos murarios (adarve) y bóvedas (terrados) de las torres, al objeto fundamental de evitar en todo lo posible la entrada de agua directa a los núcleos de relleno estructurales de muros y bóvedas.

Se prevé la eliminación de la vegetación, y limpieza de las zonas superiores de muros y bóvedas que presentan la estructura vista del núcleo, efectuando un tratamiento anti herbicida previo a la ejecución de una protección básica y regularización previa con capa de mortero de cal NHL 5 . Sobre esta solera de protección se aplicará una **impermeabilización a base de copolímeros estireno/ acrilato en emulsión acuosa, tipo Nitocote 190 de Fosrcoc o similar.**
Se prevé una pavimentación de lajas de pizarra solo en el terrado de la Torre 6.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

• C. INTERVENCIÓNES EN TORRE DEL HOMENAJE. TH

Tipo, objeto y zona.

La actuación propone las operaciones puntuales necesarias de limpieza tanto de los recintos como de las escaleras y huecos abiertos, consolidaciones de fábrica mediante la reposición de mampuestos yo sillares fracturados de las hojas interiores murarias y dotación de elementos de acceso y seguridad para la puesta en valor de la propia Torre del Homenaje. El objetivo , amén de actuar en la consolidación de algunos puntos estructurales de sus fábricas, es el garantizar un acceso seguro a todos los niveles de la Torre que permita la interpretación y fijación de datos, que convenientemente definidos permitirán visualizar a la vez que esclarecer aspectos de la historia arquitectónica de la Torre, en definitiva una primera aproximación a la puesta en valor del castillo en su conjunto a través del conocimiento de la estructura arquitectónica de la Torre del Homenaje, permitiendo la investigación y análisis arqueológico para el apoyo a las restauraciones previstas.

Se actuará en todos los niveles partiendo de una limpieza básica (eliminación de importantes volumenes de palomina), disposición de cierres de protección antiaves en huecos y de seguridad, en su caso, para las personas (accesos, baradillas); restitución parcial de los distintos niveles de pisos (niveles 2, 3 y 4) para la recuperación de la accesibilidad a cada uno de los recintos o niveles hasta cubierta o terrado, consolidación de juntas de fábrica, etc..

Descripción de las actuaciones

TH.0 Nivel 0. Aljibe

Representa el nivel soterrado del aljibe interior de la torre.

En primer lugar se prevé el vaciado de escombros y palomina, acumulados en su interior, al objeto de obtener los datos precisos de su dimensionamieto y caracteristicas constructivas. Se prevé consolidar los revestimientos de mortero de cal existentes.

Conforme al proyecto de Intervención arqueologica se llevará a cabo un sondeo y un control arqueológico.

TH. 1 Nivel 1.

Primera estancia de la Torre, se situa a nivel con el patio de armas, sobre la boveda que cubre el aljibe, desde el que se accede a traves de un hueco abovedado, abierto en la epoca de reformas palaciega. La comunicación con el segundo nivel se realiza por la escalera de caracol situada en la esquina sur.

Las actuaciones previstas serán las siguientes:

- Limpieza y vaciado de escombros y palomina, tanto en la estancia como en escalera de caracol, con el correspondiente sondeo y seguimiento arqueologico hasta la cota de relleno estructural.
- Adecuación de firme y piso mediante el rasanteo de la totalidad de la superficie con capa gravilla (grava caliza previa colocación de lamina geotextil, ejecución de solera de 10 cm de espesor con hormigón de cal NHL 5.
- Recuperación de pavimentación formada por empedrado de lajas de pizarra tomadas con mortero de cal hidrahulica en seco .
- Restitución de cierres de protección en las dos embocaduras del ajibe. Se prevén su diseño en perfilería de acero corten.
- Diseño de nueva puerta de acceso a la Torre del Homenaje (como elemento de seguridad y control)

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TH. 2 Nivel 2.

En este segundo nivel, se han perdido la totalidad de los elementos estructurales horizonates (alfarjes y arcos diafragma), salvo las mesulas de apoyo, por lo que se prevé la recuperación puntual del tramo que conecta ambas embocadudas de las escaleras de caracol situadas en el lienzo meridional. Para los elementos estructurales utilizaremos la misma tipologia constructiva de jacenas o alfarjes de madera pero adaptada tecnicamente a las necesidades actuales por cumplimento de normativa (utilizaremos como elementos estructurales el acero laminado, protegido y revestido con elementos de madera) . Como pavimentación idem a la original de tablas de madera, con las lógicas variaciones e innovaciones contemporaneas, apoyado sobre un pequeño forjado formado por losa armada HA-25 de 10 cm de espesor.

La actuaciones previstas serán las siguiente:

- Limpieza de palomina en escaleras.
- Disposición de cierres de protección antiaves en huecos (aspilleras). El diseño de las mismas se prevé con malla (19.19 mm) de alambres de acero galvanizado y montada en simple perfileria acero corten.
- Restitución parcial de nivel de piso mediante estructura portante de alfarjias o vigas en perfiles metalicos cajon conformados por dos UPN 220, protección y revestido con tableros de madera DMF chapados y entarimado de lamas de madera de teca .
- Disposición de barandilla de protección.

TH. 3 Nivel 3.

Este nivel, desaparecido igualmente, posee, no obstante, en pie uno de los arcos diafragmas lo que ha permitido la existencia de unos pasos provisionales desde el acceso original a la Torre (adarve) hasta la escalera de caracol que conecta con el nivel 4.
Nuestra propuesta incide en restituir parcialmente este nivel de forma tal que permita las conexiones con los niveles superior e inferior, amen de consolidar estructuralmente el lienzo interior noreste, que se encuentra muy fisurado.

Para ello las actuaciones previstas las podemos resumir en:

- Limpieza de palomina en escaleras y huecos internos.
- Desmontado y eliminación de de elementos existente (pasarelas, vigas de madera, tablazon,).
- Disposición de cierres de protección antiaves en huecos (aspilleras). El diseño de las mismas se prevé con malla (19.19 mm) de alambres de acero galvanizado y montada en simple perfileria acero corten
- Restitución parcial de nivel de piso mediante estructura portante de alfarjias o vigas en perfiles metalicos cajon conformados por dos UPN 220, protección y revestido con tableros de madera DMF chapados y entarimado de lamas de madera de teca .
- Disposición de barandilla de protecciónn.
- Diseño de nueva puerta de acceso por el adrave al la Torre del Homenaje (como elemento de seguridad y control).
- Cosido de fracturas verticales mediante reposición de mampuestos y consolidación de rellenos de mamposteria interiores mediante inyecciónes de cal junto con sellado de juntas de fábrica.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

TH. 4 Nivel 4.

La solución propuesta sigue el criterio reflejado en el nivel inferior,. En este se mantiene los dos arcos diafragma de apoyo de las estructuras de madera, por lo que se restiuye estrictamente el piso necesario para la conexión entre las dos escalera de caracol que desembarcan el el nivel. No se actua en la bóveda de la estancia, quedando la limpieza y restauración de la misma para futuras intervenciones.

Las actuaciones previstas son practicamente ilas llevadas a cabo en el nivel inferior.

- Limpieza de palomina en escaleras y huecos internos.
- Desmontado y eliminación de de elementos existente (pasarelas, vigas de madera, tablazon,).
- Disposición de cierres de protección antiaves en hueco. El diseño de las mismas se prevé con malla (19.19 mm) de alambres de acero galvanizado y montada en simple perfileria acero corten
- Restitución parcial de nivel de piso mediante estructura portante de alfarjias o vigas en perfiles metalicos cajon conformados por dos UPN 220, protección y revestido con tableros de madera DMF chapados y entarimado de lamas de madera de teca .
- Disposición de barandilla de protecció en piso y hueco.
- Cosido de fracturas verticales mediante reposición de mampuestos y consolidación de rellenos de mamposteria interiores mediante inyecciónes de cal junto con sellado de juntas de fábrica.

TH. 5 Nivel 5.

En este nivel, nos limitaremos a efectuar una limpieza generalizada del pìso de la estancia y escaleras, eliminando rellenos y restaurando la pavimentación de la misma, co9n seguimiento y control arqueologico.
Igualmente se preven los cierres de los ventanales con elementos de protección antiaves.

TH. 6 Nivel 6. Terrado

Este es el nivel de cubierta de la Torre del Homenaje, al cual se accede por la escalera de caracol situada en el lienzo suroeste. Se propone recuperar el acceso hasta la misma para el mantenimiento y limpieza dell terrado

Se prevén las siguientes actuaciones:

- Limpieza y eliminación de vegetación existente. Tratamiento antiherbicida.
- Reconstrucción y restauración de cubrición mediante elementos de canteria de granito. Ejecución de pieza de remate abovedada y terminación de paramentos de cierre.
- Rehabilitación de la pavimentación mediante el levantado de los restos de pavimentación no original actual, resanado o relleno con de mortero cal hidrahulica de 5 a 10 cm de espesor de las areas que presente perdidas de solado.
- Se documentará el despiece y desarrollo de la pavimentación, procediéndose a su protección mediante una capa separadora o un geotextil de fieltro polipropileno no tejido ligado mecánicamente de 300 g/ m² .
- Impermeabilización mediante lamina impermeabilizante flexible, tipo PVC-P(fv), de 1,2 mm de espesor, con armadura de velo de fibra de vidrio, capa separadora de geotextil de 300 g/ m² y nuevo solado de baldosas vidriadas 40 x40 cm similar a las originales tomadas con mortero bastardo de cemento y cal.. En borde se dispondrá un remate de piezas de granito en un metro de espesor
- Consolidación del tramo de matacan existente y protección de borde y alero libres con piezas especiales de granito a modo de remate de proteccion. Y en continuidad con la pavimentación del terrado.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

• D. INTERVENCIONES EN EL INTERIOR DEL RECINTO . IRC

Tipo, objeto y zona.
Esta intervención engloba las actuaciones centradas en garantizar y adecuar el acceso al conjunto así como en recuperar la edificación contemporánea ruinosa que inciden tanto en la seguridad como en la imagen del castillo. Se incluye el itinerario accesible en el interior del Castillo hasta la Torre del Homenaje.

Descripción

IRC.1 Rehabilitación de edificación casa labor a centro de recepción

La actuación comprende la rehabilitación de la edificación contemporánea (casa del guarda o labor) que se localiza en la esquina meridional de castillo a continuación del foso.
Conforme a los objetivos de puesta en valor del conjunto re recoge, como objeto de proyecto, rehabilitar dicha construcción para dotar al conjunto e un centro de recepción, asi como de un área de almacenamiento

Se trata de una construcción de una planta de altura conformada por una sola crujía en L y resuelta con muros de piedra de unos 50 cm y 90 cm de espesor y cubierta de teja vieja cerámica sobre faldones inclinados con estructura de pares de madera. Presenta un pequeño patio o corral delimitado igualmente con muros de piedra. Su superficie en planta es de unos 108,30 m²

Sin uso, su estado actual es de ruina, con gran parte de la cubierta derruida.

Se propone el mantenimiento de la estructura actual de muros, picándolos y restaurándolos, dejando vista la mampostería de lajas de pizarra, la reconstrucción de las cubiertas mediante nueva estructura de pares de madera, proyectándose madera laminada y una nueva cubrición de teja cerámica sobre la conformación de paneles mixto de tableros de madera y aislamiento térmico interior, inclusive impermeabilización del conjunto.

Se proyecta, dentro del volumen actual un sencillo centro de recepción dotado de un hall de recepción, núcleo de servicios o aseos y una pequeña oficina y almacén de materiales colindante. Las características técnicas se desarrollan en el apartado correspondiente de esta memoria.

Se prevé igualmente la adecuación de la plataforma y muretes que delimitan la zona exterior en una superficie de unos 287, 64 m², dejando limpia el área para conformar un punto de encuentro y descansos desde el cual se iniciaran los recorridos para la puesta en valor del conjunto.

Se mantendrá el estado actual de la pequeña construcción, cerrada y cubierta con amplias losas de granito que esta adosada al muro norte del pequeño corral, hasta que no se lleven a cabo el análisis arqueológico de la misma.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

IRC.2 Limpieza y desescombro del camino.

Se llevará a cabo la recogida de la totalidad de la piedra (lajas de pizarra, granito, cantos, etc) que conformaba el muro delimitador del camino histórico, derruido sobre el mismo, acopiándose en la zona que se determinará al efecto. Las obras se llevaran a cabo con control arqueológico.
Se eliminará, en todo caso la totalidad del muro lateral oeste, ya prácticamente derruido. Se constata la inexistencia de cualquier tipo de cimentación, por lo que se procederá en su caso a recuperar la totalidad de la pavimentación

Esta se llevará a cabo con medios mecánicos y manuales, preservando en todo caso la pavimentación (empedrado) existente del camino.

IRC.3 Desmonte y ataluzado de tierras.

Se procederá a eliminar mediante desmonte la cuña de terrenos (tierra vegetal) que delimita con el murete oeste del camino en una longitud de unos 170, 00 metros. Previamente se llevaran a cabo tres sondeos arqueológicos.
El ataluzado se realizará a 1:3 como máximo, según queda reflejado en la documentación gráfica, eliminándose en cualquier caso los pies de olivo que sean afectados (unos 20 pies).
Las obras se llevarán a cabo con medios mecánicos y mediante seguimiento arqueológico.

IRC.4 Restauración murete- valla.

La actuación contempla estrictamente la restauración o restitución, en este caso, de los tramos de muro derruidos correspondientes al lateral este del vallado del camino. Suponen tres tramos de 2, 3 y 5 metros aproximadamente de longitud, reflejados en la documentación gráfica, con una altura media de unos 1,80 metros.
Se ejecutaran con idéntica técnica constructiva y elementos, mampostería de piedras y lajas pizarra en seco.

IRC.5 Recuperación y acopio de elementos.

Se propone establecer un área específica (almacén rehabilitado y patio exterior del centro de recepción), dentro del recinto amurallado, para el acopio y almacenamiento de la cantería, sillería y mampostería, básicamente de granito, que se encuentra desperdigada por derrumbamientos a pie de los lienzos murarios exteriores y en el foso del castillo.

La recuperación de material se llevará a cabo igualmente en todas aquellas áreas en las que está prevista alguna actuación, tanto en el recinto amurallado como en el castillo, disponiéndose control arqueológico y organizándose por su localización e identificación.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

IRC.6 Adecuación camino terrizo existente perimetral

Se propone, para el conocimiento y puesta en valor del conjunto, recuperar y establecer un pequeño recorrido en derredor del Castillo, aprovechando, en parte, un estrecho camino ya existen que discurre prácticamente a nivel, no existiendo ningún tipo de desnivel importante. La actuación se centra en su adecuación, de la explanación y reafirmado mediante un engravillado muy compactado y consolidado.

IRC.7 Itinerario accesible hasta Torre del Homenaje

Se proyecta una rampa de "carácter provisional" mediante elementos metálicos y especifica para el cumplimiento del artº 22 del Decreto 293/2009 sobre accesibilidad, de forma que comunique el acceso al Castillo (zaguán del patio de armas) con el acceso al ala Torre del Homenaje y punto desde el cual se pondrá en valor tato el interior del Castillo

Esta rampa, salvará el desnivel de 2,50 metros existentes entre el zaguán y patio de armas, en ocho tramos (siete de tres metros al 10,00 % y uno de 5,60 m al 8,00 %) con sus correspondientes descansillos. Se situara prácticamente a adosada al lienzo interior de la muralla en la zona sureste o zaguán y poseerá un ancho libre de 1,50 m.. Estará formada por una estructura reticular tubular de acero sobre la que apoyaran planchas de acero de 4 mm antideslizantes. Los dados de apoyos se realizarán, "in situ" con hormigón en masa HM-20, sobre geotextil de protección de los elementos e apoyando directamente sobre la pavimentación u sillares existentes. Pasamanos de acero tubiular de Ø 40.2 mm, montantes y entrepaños según detalle.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

d). OPERACIONES DE ESPECIALIZACIÓN

RESTAURACIÓN

Dadas las características de las actuaciones proyectadas no es precisa la intervención generalizada de técnicos especialistas para la restauración, salvo puntualmente en aquellas partidas de limpieza y consolidación de acabados de bóvedas en las que se especifica que la misma ha de realizarse por equipo de restauradores.

TRABAJOS DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Conforme a los informes previos y análisis desarrollados en el presente proyecto se estima conveniente dado la inexistencia de actuaciones e investigaciones arqueológicas en algunas de las áreas o elementos en donde actuaremos **la previsión de un seguimiento y control arqueológico** durante el transcurso de las obras en las intervenciones.

No obstante, al objeto de poder llevar a cabo las actuaciones propuestas en el presente proyecto, se han realizado diferentes actuaciones puntuales, que consta como

ANTECEDENTES:

1. 26 de marzo se solicita autorización del Proyecto de Actividad Arqueológica Puntual “Castillo de Belalcázar”, bajo la dirección de D. Ángel Rodríguez Aguilera. Posteriormente se realiza un cambio de director con Dña. Sonia Bordes García.

2. Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, de 27 de octubre de 2009, por la que se autoriza la AAP “Castillo de Belalcázar” (exp. 06/PU/CO/09), siendo directora de los trabajos Dña. Sonia Bordes García.

3. Ejecución de la campaña arqueológica, desde 16 de noviembre de 2009 a 29 enero de 2010. Los trabajos consistieron en una limpieza superficial de estructuras en el patio de armas con el fin de delimitar elementos emergentes y estratos para su posterior excavación. En concreto se procedió a limpiar el zaguán, a delimitar mediante zanjas la estructura elemental del patio de armas, documentar las estructuras de la planta baja de la torre 05 y la limpieza parcial del palacio renacentista, en concreto del ala Sureste.

4. 28 de enero de 2011 se entrega Memoria de la actuación arqueológica desarrollada entre 2009 y 2010.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

MEDIDAS DE PROTECCION

No existen elementos específicos, ya sean inmuebles o muebles, de valor que puedan verse afectados en el transcurso de la ejecución de los trabajos propuestos en el proyecto.

Las medidas de protección de los elementos existentes (muros y restos de bóveda como en el aljibe) serán las normales y propias de la obra, en caso de que la propia intervención afecte a los mismos. Para ello se dispondrá, en su caso, de elementos de cubrición como toldos o mantas de tejido o entablado de madera para la protección frente a caídas de objetos u materiales. En los casos de demolición de elementos de fábrica u hormigón (zona de solera), estos se realizarán tomando las debidas precauciones para no afectar a los elementos a mantener como muros.

Tras la finalización de los trabajos de documentación arqueológica, en su caso, se adoptarán las pertinentes medidas de protección y conservación de las estructuras que por su interés arqueológico así lo precisen, según dictamine la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba.

En el caso de que los restos pudieran ser extraídos y traslados a otro lugar se obrará en consecuencia, siempre siguiendo los parámetros fijados tanto por la Delegación como por el Museo Provincial.

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

e). INDICE COSTO M²

El presupuesto de ejecución material de las obras es de NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO euros con TREINTA Y CUATRO céntimos, (919.821,34 €) lo que representa los siguientes costos generales en función de las siguientes áreas y por m² :

ÁREA	m²	costo €/ m²
Superficie del recinto Castillo-Palacio	2623,00	350,68
Superficie Muraria y Torres	1860,00	494,53
Superficie Recinto amurallado	25660,00	35,85

Córdoba, junio de 2011- febrero 2012- agosto 2012

Fdo: Pedro Peña Amaro, arquitecto

SUPERVISADO
12 NOV. 2012
OFICINA DE SUPERVISIÓN
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE